



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Incluso(s) y obstante(s).

Contraste de dos diacronías en la lengua española

TESIS

que para obtener el grado de

Licenciada en

LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

presenta

LYDIA CITLALLI GUILLÉN RODRÍGUEZ

ASESORA DE TESIS

MTRA. REBECA PASILLAS MENDOZA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., FEBRERO 2024



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, porque, de una u otra forma, sus cuidados, amor y confianza me permitieron terminar una carrera universitaria.

A Carlos Guillén Soriano y Martha Rodríguez Murillo, por su apoyo y amor incondicional a lo largo de toda mi vida. Gracias por impulsarme a llegar hasta aquí.

A Paula Itzel Guillén Rodríguez, por tu cariñosa guía, escucha y consejo. Gracias por ser mi cómplice de vida.

A Sharon Roslim Trejo Vargas, por alentarme siempre a conseguir lo que quiero, incluso cuando creo que ya no lo quiero. Me conoces muy bien. Gracias por *ser* a mi lado. La vida siempre es más bonita contigo.

A todxs mis amigxs, por compartir conmigo las horas más divertidas, estresantes, aburridas e intensas de este viaje académico. He aprendido y sigo aprendiendo mucho de ustedes. Gracias por estar, hermanas.

A mis profesorxs, por transmitirme con tanta pasión la literatura y la lingüística. Nunca imaginé apasionarme como lo hice con la literatura mexicana, la literatura infantil, la sintaxis, el latín, las lenguas romances y, por supuesto, la lingüística histórica.

A mis sinodales, por su cuidadosa lectura y sus muy precisas observaciones. Ustedes me dieron las mejores clases de toda la carrera. Con ustedes reafirmé que lo que quiero en mi vida es estudiar la lengua.

A Rebeca Pasillas Mendoza, por tu guía siempre sabia, paciente y, por supuesto, muy linda durante toda la carrera. Fueron muchas las razones que me llevaron a elegirte para que me acompañaras en este trabajo de cierre de la licenciatura. No me equivoqué. Mi amor por la lingüística nació en tus clases. Gracias por ser *LA* maestra que siempre quise tener.

ÍNDICE

ÍNDICE	2
ÍNDICE DE CUADROS	4
1. INTRODUCCIÓN	6
1.1. PRESENTACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TRABAJO	6
1.2. OBJETIVOS	9
1.3. JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
1.4. ESTRUCTURA DEL TRABAJO	10
2. CORPUS Y METODOLOGÍA	13
3. MARCO CONCEPTUAL Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	19
3.1. MARCO CONCEPTUAL	19
3.2. ANTECEDENTES TEÓRICOS DE <i>INCLUSO</i>	22
3.2.1. Estatus gramatical de <i>incluso</i>	22
3.2.2. Otros estudios lingüísticos	24
3.2.3. Devenir histórico	24
3.3. ANTECEDENTES TEÓRICOS DE <i>OBSTANTE</i>	25
3.3.1. Estatus gramatical de <i>obstante</i>	25
3.3.2. Otros estudios lingüísticos	26
3.3.3. Devenir histórico	27
3.4. Otras unidades gramaticalizadas a partir de participios	28
3.5. ETIMOLOGÍA	29
3.5.1. <i>Incluso</i>	29
3.5.2. <i>Obstante</i>	31
4. UN ANÁLISIS DE BASE: <i>INCLUSO</i> Y <i>OBSTANTE</i> EN CLÁUSULAS ABSOLUTAS DE PARTICIPIO VS. OTROS USOS	34
5. MORFOLOGÍA DE <i>INCLUSO</i> Y <i>OBSTANTE</i>	40
5.1. Número gramatical	42
5.2. Género gramatical	47
6. SINTAXIS DE <i>INCLUSO</i> Y <i>OBSTANTE</i>	54
6.1. Función de <i>incluso</i> y <i>obstante</i> como expansión adjetiva de frase nominal	54
6.2. Estructura de frase adjetiva	60
6.3. Posición relativa al nominal	69
6.4. Presencia en una perífrasis verbal	77
7. SEMÁNTICA DE <i>INCLUSO</i> Y <i>OBSTANTE</i>	83
7.1. Significado	83
7.2. Referencialidad	93
7.3. Contexto redundante	102
8. PRAGMÁTICA DE <i>INCLUSO</i> Y <i>OBSTANTE</i>	112

8.1. Alcance	112
8.2. Foricidad	123
CONCLUSIONES	132
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	139

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Distribución de los <i>incluso</i> y <i>obstante</i> en el corpus	15
Cuadro 2. Variedades formales fichadas en el corpus	17
Cuadro 3. Distribución de inserciones en CAP y otros usos de <i>incluso</i>	35
Cuadro 4. Distribución de inserciones en CAP y otros usos de <i>obstante</i>	37
Cuadro 5. Contraste del comportamiento de <i>incluso</i> y <i>obstante</i> insertos dentro de CAP	38
Cuadro 6. Distribución de casos flexionados y no flexionados de <i>incluso</i>	41
Cuadro 7. Distribución de casos flexionados y no flexionados de <i>obstante</i>	42
Cuadro 8. Número gramatical de <i>incluso</i>	43
Cuadro 9. Número gramatical de <i>obstante</i>	45
Cuadro 10. Contraste del comportamiento de <i>incluso</i> y <i>obstante</i> en cuanto a su número gramatical	46
Cuadro 11. Género gramatical de <i>incluso</i>	48
Cuadro 12. Género gramatical de <i>obstante</i>	50
Cuadro 13. Contraste del comportamiento de <i>incluso</i> y <i>obstante</i> en cuanto a su género gramatical	52
Cuadro 14. Distribución de expansiones de FN y otros usos de <i>incluso</i> flexionado	57
Cuadro 15. Distribución de expansiones de FN y otros usos de <i>obstante</i>	58
Cuadro 16. Contraste del comportamiento de <i>incluso</i> y <i>obstante</i> como expansiones de FN	59
Cuadro 17. Distribución de frases adjetivas vs. otros usos de <i>incluso</i>	62
Cuadro 18. Distribución de los márgenes ocupados en la frase adjetiva con <i>incluso</i>	63
Cuadro 19. Distribución de frases adjetivas y otros usos de <i>obstante</i>	65
Cuadro 20. Distribución de los márgenes ocupados en la frase adjetiva con <i>obstante</i>	66
Cuadro 21. Contraste del comportamiento de <i>incluso</i> y <i>obstante</i> como frase adjetiva	67
Cuadro 22. Distribución de casos viables y NA de <i>incluso</i>	70
Cuadro 23. Posición relativa de <i>incluso</i>	71
Cuadro 24. Distribución de casos viables y NA de <i>obstante</i>	73
Cuadro 25. Posición relativa de <i>obstante</i>	74
Cuadro 26. Contraste del comportamiento de <i>incluso</i> y <i>obstante</i> en cuanto a la posición relativa	76
Cuadro 27. Funciones de <i>incluso</i> FAdj distintas de expansión de FN: voz pasiva perifrástica vs. predicados	79
Cuadro 28. Significados registrados en <i>incluso</i>	84
Cuadro 29. Significado de <i>incluso</i>	85
Cuadro 30. Significados registrados en <i>obstante</i>	88
Cuadro 31. Significado de <i>obstante</i>	89
Cuadro 32. Contraste del comportamiento de <i>incluso</i> y <i>obstante</i> en cuanto a su significado	92
Cuadro 33. Criterios para el análisis de grado de referencialidad	94
Cuadro 34. Referencialidad de las unidades adyacentes a <i>incluso</i>	95

Cuadro 35. Distribución de casos aptos y NA de <i>obstante</i>	98
Cuadro 36. Referencialidad de las unidades adyacentes a <i>obstante</i>	98
Cuadro 37. Contraste del comportamiento de la referencialidad de la unidad ligada a <i>incluso</i> y <i>obstante</i>	101
Cuadro 38. Distribución de <i>incluso</i> con y sin contexto redundante	103
Cuadro 39. Distribución de <i>obstante</i> con y sin contexto redundante	105
Cuadro 40. Tipos de estructuras sintácticas que son redundantes semánticamente con <i>obstante</i>	106
Cuadro 41. Contraste del comportamiento de <i>incluso</i> y <i>obstante</i> en cuanto al contexto redundante	109
Cuadro 42. Alcance local de <i>incluso</i>	114
Cuadro 43. Distribución del alcance de <i>obstante</i>	117
Cuadro 44. Alcance local de <i>obstante</i>	120
Cuadro 45. Contraste del comportamiento de <i>incluso</i> y <i>obstante</i> en cuanto a su alcance	122
Cuadro 46. Distribución de casos fóricos y no fóricos de <i>incluso</i>	124
Cuadro 47. Distribución de casos fóricos y no fóricos de <i>obstante</i>	127
Cuadro 48. Contraste del comportamiento de <i>incluso</i> y <i>obstante</i> en cuanto a su foricidad	130
Cuadro 49. Diacronía comparada de <i>incluso</i> y <i>obstante</i> de acuerdo con los principios de gramaticalización de Hopper	134

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1. PRESENTACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TRABAJO

Este trabajo de gramática histórica estudia las piezas léxicas del español *incluso* y (*no obstante*), para describir su comportamiento diacrónico y procesos de gramaticalización. La pieza del español actual es la locución *no obstante*, sin embargo, a partir de ahora evocaré sólo *obstante* ya que busco dar cuenta de su origen participial, además de que se documentaron ocurrencias tempranas sin el adverbio de negación.

Incluso es, en origen, un participio perfecto pasivo (desde ahora PPP) del verbo *incluir*, cuya forma corresponde a la de los participios fuertes —en contraste con *incluido*, participio débil— por su terminación en *-so*. Si bien ésta es la única forma participial con la que cuenta el español en la actualidad, la etiqueta PPP, generada a partir de las formas participiales latinas que le antecedieron, permite caracterizarlo y diferenciarlo por su voz y tiempo del participio presente activo, proveniente también del latín.

Por su parte, *obstante* es, en origen, el participio presente activo (desde ahora PPA) del verbo *obstar*. Las gramáticas del español actuales no reconocen el PPA como participio, como lo deja ver la *Nueva gramática de la lengua española* (2009: §27.5.1b).

No existen en el español actual participios de presente, abundantes en el español antiguo... Quedan, sin embargo, algunos restos de su antiguo valor verbal, como el adjetivo *distante*, cuyo complemento cuantitativo en secuencias como *un aeropuerto distante 60 kilómetros de la ciudad* no es propio de un adjetivo.

Sin embargo, el PPA, en primer lugar, conserva la morfología original de la lengua madre, el latín; además, en segundo lugar, conserva valores tanto nominales, como la posibilidad de flexión (*el estudiante* si es singular, pero *los estudiantes* si es plural), como

verbales (*informes carentes de información*, donde *de información* es el complemento de régimen prepositivo regido por el verbo *carecer* para completar su valencia).

El análisis de este trabajo parte de la morfología nominal presente en las formas *incluso* y *obstante* que permitió que en algunas etapas de la historia de la lengua española, como participios, concordaran en género y número con un nombre para formar cláusulas absolutas de participio (desde ahora CAP). Las CAP expresan una predicación complementaria a la de la oración principal a partir de valores como los causales, condicionales, temporales o modales. Por ser externas a la oración, las CAP pueden aparecer como parentéticas,¹ como se ve en los ejemplos de (1).

- (1) a. Y spero que, **Dios mediante**, sera aquella vna de las buenas casas de Espanya de aquella orden [Anónimo, *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos...*, 1494, CORDE]
- b. Harto más seguro estuviérades de mí si se hobieran de comprar, porque ya sabéis el poco caudal que traigo, que a fe que creo que cuando **pasado mañana** lleguemos a Salamanca habemos de entrar como flaires de Sanct Francisco, sin blanca ni cornado [Arce de Otárola, Juan de, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, c 1550, CORDE]

En (1a) hay una CAP conformada por el sustantivo *Dios* y el PPA del verbo *mediar*. Dicha cláusula es independiente de la oración principal *spero que sera aquella vna de las buenas casas de Espanya de aquella orden* porque es parentética, lo cual está marcado ortográficamente en la edición de que procede el ejemplo por comas. Esta cláusula aporta un significado condicional porque podría expresarse el mismo significado con una oración condicional como “si Dios media” o “si Dios quiere”. Por su parte, en (1b) la CAP está formada por el PPP del verbo *pasar* y el sustantivo procedente de un adverbio, es decir, un adverbio sustantivado, *mañana*. En este ejemplo no es tan evidente la autonomía de la cláusula pero se puede ver porque el significado temporal que aporta está

¹ Con *parentética* me refiero a lo que Marin (2004) designa como “adjunto libre”, es decir, una oración que, si bien aporta significado adicional, “no es seleccionada por ningún elemento de la oración principal”, por lo que su posición respecto a ésta es libre y, al ser omitida del contexto sintáctico, las oraciones circundantes conservan su carácter gramatical. Dicha *parenticidad* puede verse tanto en el nivel fónico, con pausas entonativas, como en el ortográfico, con el uso de comas o paréntesis.

dado antes por el adverbio relativo *cuando*, además de que puede parafrasearse con una oración temporal como *cuando haya pasado el día de mañana*, es decir, nuevamente es información circunstancial.

En la historia del español, varias CAP han desencadenado procesos de gramaticalización (Sánchez López, 2014); unidades gramaticales o discursivas como *debido a* (PPP del verbo *deber*), *respecto a* (PPP del verbo latino *respicio* ‘mirar hacia atrás’), *dicho lo cual* (PPP del verbo *decir*), *durante* (PPA del verbo *durar*), *mediante* (PPA del verbo *mediar*), e *incluso* y *obstante*, objeto de esta investigación, tienen su origen en estas construcciones.

Al ser las unidades léxicas del español actual *incluso* y *obstante* resultado de un proceso de cambio histórico desencadenado a partir de una CAP, ambos experimentaron cambios sintácticos y semánticos, tales como la diversificación sintáctica que permitió, entre otras cosas, que estas unidades se combinaran con categorías distintas a los nominales (de *el **incluso** fuego*, donde *incluso* es modificador del sustantivo *fuego*, pasó a *se puede morir **incluso** de frío*, donde se puede ver que *incluso* tiene alcance sobre *de frío*, es decir, una frase prepositiva); la posibilidad de combinarse con nominales con significado cada vez menos referencial (de *no **obstante** las dichas cartas*, donde *las dichas cartas* refieren a un elemento tangible y definido, codificado como una frase nominal, pasó a *no **obstante** eso*, donde *eso* tiene un referente menos tangible y delimitado, sintácticamente codificado como un pronombre neutro); y hasta la posibilidad de aparecer escuetos² (de *no **obstantes** las ditas ordinaciones*, donde se puede ver la adyacencia de *obstantes* y *las ditas ordinaciones*, pasó a *No **obstante**, en ambos casos las presuntos delincuentes fueron rescatados por la policía de manos de los violentos pobladores*, donde

² Me refiero a la capacidad de aparecer sin un nominal adyacente.

se puede ver que *no obstante* es escueto). La aparición de estos comportamientos novedosos propició una importante innovación categorial.

Los cambios históricos en el funcionamiento de *incluso* y *obstante* los inscriben dentro de un proceso de gramaticalización, que es el procedimiento mediante el cual una unidad autónoma, a través de cambios estructurales y funcionales, pierde sus propiedades de palabra referencial, para adquirir carácter gramatical, como lo refiere Meillet (apud Hopper, 1991: 17). Así pues, esta investigación permitirá dar cuenta de dicho proceso para describir los cambios y continuidades que siguieron ambas unidades en cuatro distintos niveles de lengua: morfología, sintaxis, semántica y pragmática, tomando en cuenta su origen participial compartido y, al mismo tiempo, sus diferencias gramaticales originales.

1.2. OBJETIVOS

La presente investigación tiene como principal objetivo describir contrastivamente el proceso histórico de gramaticalización de *incluso* y *obstante*, a través de un cambio categorial que propició la erosión de las características verbales de las dos unidades y, por tanto, frenó el reconocimiento pleno de éstas. Como objetivos particulares planteo: *a)* montar un corpus longitudinal para estudiar la diacronía de *incluso* y *obstante*, el cual cumpla con características de representatividad diatópica, diacrónica y textual; *b)* describir los contextos innovadores, así como los contextos estables presentes en ambas diacronías; *c)* identificar los periodos de fijación actual de estas construcciones; y *d)* contrastar el comportamiento histórico y actual de *incluso* y *obstante* en razón de sus diferencias morfológicas originales.

1.3. JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las CAP han sido abordadas en estudios como los de Fernández (1995) y Marín (2004), quienes proponen clasificaciones para estas cláusulas dependiendo, por ejemplo, del tipo de verbo del que proviene su participio o la referencialidad que tiene el nombre de la cláusula con respecto a la oración principal. Por su parte, el trabajo de Sánchez López (2014) se centra en las cláusulas que generaron preposiciones, conjunciones y adverbios a partir de un proceso de gramaticalización.³ Asimismo, tanto *incluso* como *obstante* han sido analizados en trabajos que parten de una mirada sincrónica para poner de relieve sus propiedades gramaticales dentro del paradigma de los conectores (Porroche, 2005; Maričić, 2011). Sin embargo, esta investigación, como ya se dijo, ofrece un análisis diacrónico contrastivo a partir de dos cláusulas formadas por dos participios cuyas formas etimológicas tienen voz y tiempo gramatical distintos. Esto es importante porque el análisis detallado de cada una de estas formas permitirá describir cómo sus diferencias morfológicas originales dirigieron su diacronía y su estatus léxico-gramatical actual.

1.4. ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Este trabajo está organizado en nueve capítulos. Después de esta introducción, el capítulo 2 detalla, por una parte, los criterios tomados para la conformación del corpus, a saber, el método de fichado, la procedencia de los datos, los cortes cronológicos, los filtros textuales, y, por otra, la metodología de análisis, es decir, las variables, pertenecientes a distintos niveles de lengua, que permiten hacer generalizaciones sobre el comportamiento diacrónico de ambas piezas, así como la distribución en la que se presentan los resultados.

El capítulo 3, dividido en cinco subapartados, presenta un breve estado de la cuestión que consta de 1) una revisión del concepto de *gramaticalización*, eje teórico de

³ Véase capítulo 3.

este trabajo de lingüística histórica; 2) estudios previos de la pieza *incluso*; 3) estudios previos de la pieza *obstante*; 4) estudios diacrónicos previos sobre otras piezas gramaticalizadas a partir de participios; y 5) una revisión del origen etimológico de ambas unidades.

El capítulo 4 presenta un análisis primario en el que compruebo la inserción de *incluso* y *obstante* dentro de CAP en los periodos históricos tomados en cuenta para esta investigación. Este capítulo no tiene subapartados debido a que sirve de base a los siguientes 4 capítulos de análisis.

El capítulo 5 está dedicado al análisis morfológico de ambas unidades. Este capítulo está dividido en dos subapartados: en 5.1. analizo el desarrollo del número gramatical de los *incluso* y *obstante* y en 5.2. el de su género gramatical. El capítulo 6 presenta el análisis sintáctico de ambas unidades. Este capítulo está dividido en cuatro subapartados: en 6.1. estudio su estructura frasal como expansión de FN; en 6.2. su estructura como FAdj.; en 6.3. su posición respecto al elemento lingüístico al que adyace; y en 6.4. su presencia dentro de una perífrasis verbal. El capítulo 7 está dedicado a la semántica de ambas unidades. Este capítulo está dividido en tres subapartados: en 7.1. analizo el significado de estas piezas a lo largo de su diacronía; en 7.2. la referencialidad de la unidad sobre la que tienen incidencia, y en 7.3. su contexto redundante, es decir, exploro si en su contexto hay repetición de la información lexicalizada en la etimología de ambas unidades. El capítulo 8 presenta un escueto análisis pragmático de ambas unidades. Este capítulo está dividido en dos subapartados, que abordan dos aspectos medulares para trazar la descripción histórica de *incluso* y *obstante*: en 8.1. analizo el alcance de *incluso* y *obstante*, y en 8.2. su foricidad.

El capítulo 9 presenta las conclusiones que arrojó esta investigación a partir de los cuatro niveles de lengua analizados, los tres cortes cronológicos y la comparación entre

incluso y obstante.

Por último, al final del trabajo expongo las referencias bibliográficas que sirven ya como sustento, ya como punto de confrontación a los resultados obtenidos en esta investigación.

CAPÍTULO 2

CORPUS Y METODOLOGÍA

El presente capítulo da cuenta de las características y necesidades particulares subyacentes a esta investigación en razón de la recolección y posterior tratamiento de los datos que comprenden el análisis de este trabajo. En lo que respecta al corpus, estableceré el soporte textual mediante el cual obtuve los datos, los cortes cronológicos y la caracterización cuantitativa de dichos datos; por lo que respecta a la metodología, describiré las variables usadas para el análisis cualitativo, además de los criterios que permitieron la examinación y posterior comparación de ambas unidades, así como su distribución a lo largo de esta investigación.

Los datos a analizar fueron extraídos de tres corpus electrónicos de la Real Academia Española: el *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*, el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* y el *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)*. Elegí este método de fichado después de un primer intento mediante fichado al azar en el que busqué cláusulas absolutas de participio en lectura corrida de textos completos (como la *General estoria* y el *Libro de los animales que cazan* de Alfonso X, *El carnero* de Juan Rodríguez Freyle, *Libra astronómica filosófica* de Carlos de Sigüenza y Góngora *Teatro de virtudes políticas* o *Chicas muertas* de Selva Almada). Esta primera metodología arrojó datos que resultaron insuficientes para un análisis de este tipo, ya que, en las 5,000 palabras de cada texto, había menos de diez ocurrencias, lo cual suponía poca representatividad.

En cuanto a los géneros textuales, limité la búsqueda en los corpus electrónicos a textos en prosa de cualquier tipo, a saber, cartas, textos literarios, periodísticos, etc., puesto

que la lírica, por sus características propias,⁴ incide en las formas lingüísticas de maneras que exceden el interés de esta investigación. Como este es un trabajo sobre el español general y no pretende hacer diferencias dialectales, el corpus recoge datos de 22 de países hispanohablantes enlistados a continuación: Argentina , Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Filipinas, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.⁵

Durante el proceso de conformación del corpus, los cortes cronológicos sufrieron modificaciones derivadas de las documentaciones disponibles de las unidades léxicas estudiadas. En un principio había planteado tomar los siglos XIII, XVII y XXI para ambas unidades, ya que así abarcaría el intervalo más amplio posible de la prosa española documentada en los corpus, comenzando con el periodo alfonsí y llegando hasta nuestros días; además, la distancia entre dichos periodos generaba equilibrio porque el intervalo entre cada corte era de cuatro siglos. Sin embargo, al hacer la búsqueda correspondiente al primer corte temporal, no encontré la cantidad de datos necesarios puesto que había pocas ocurrencias documentadas de *incluso* y de *obstante*.

Por lo anterior, hice una investigación lexicográfica en los diccionarios históricos y etimológicos de Guido Gómez de Silva (*Breve diccionario etimológico de la lengua española*), Fernando Corripio (*Diccionario etimológico*), Martín Alonso (*Diccionario medieval español*) y Joan Corominas (*Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*). Dicha búsqueda sugirió que las dos unidades analizadas en este trabajo comenzaban a usarse en el siglo XV, lo cual se confirmó con una búsqueda en *CORDE*, por lo cual, decidí cambiar los cortes cronológicos planteados inicialmente por los que sí

⁴ Me refiero a características como la métrica o la rima que pueden alterar las propiedades gramaticales con fines estéticos.

⁵ Sólo resultó sin representación el español de Guinea Ecuatorial.

contaban con las ocurrencias necesarias y que, además, permitían un corpus equilibrado, a saber, siglos XV, XVIII y XXI.

De cada unidad fiché 120 ocurrencias por corte cronológico. Sin embargo, *incluso* y *obstante* son, naturalmente, dos unidades distintas, lo que se vio reflejado en el fichado puesto que, aunque, como ya se dijo, los cortes cronológicos establecidos al final equilibran el corpus, al buscar los datos del XV para *incluso* sólo encontré 49 fichas. Por ello, decidí completar las ocurrencias con datos del siglo XVI. Pese a que traté de reducir el espacio temporal que abarcaba la búsqueda para así promover un estado de lengua más compacto, el corpus de este corte tiene datos que van desde 1414 a 1599 dado que sólo de esta forma se completaron las ocurrencias necesarias.⁶ Tomé esta decisión pensando en que, si bien se trata de dos unidades comparables, cada una tiene registros distintos que hacen que deba ser tratada de una manera en particular.

Visto lo anterior, el total de datos recabados es de 360 fichas por cada unidad léxica, esto es, 720 datos en el universo total de esta investigación, como se muestra a continuación.

Cuadro 1
Distribución de los *incluso* y *obstante* en el corpus

	<i>incluso</i>	<i>obstante</i>
XV-XVI	16.66% (120/720)	16.66% (120/720)
XVIII	16.66% (120/720)	16.66% (120/720)
XXI	16.66% (120/720)	16.66% (120/720)
Subtotal	50% (360/720)	50% (360/720)
Total	100% (720/720)	

⁶ Si bien es evidente que este corte es muy amplio, en un primer análisis confirmé que los casos pertenecientes a esta etapa tenían un comportamiento muy similar entre sí; esto, sumado a la falta de fichas documentadas en XV, ampara la articulación de estos dos periodos como uno solo para el análisis diacrónico de *incluso*.

Para el fichado partí del hecho de que un participio es una forma nominal del verbo con función adjetival, es decir, que tiene algunas características de distribución morfosintáctica en común con los adjetivos (por ejemplo, la capacidad de flexionar en género y número para concordar con el sustantivo al que acompañe) y con los verbos (por ejemplo, la capacidad de regir complementos que llenen su valencia). Entonces, busqué instancias de ambos participios en los corpus ya mencionados y recuperé formas como las presentadas en (2) junto con sus contextos sintácticos completos.

- (2) a. non sabrían mundar la literal corteza para gozar *del fructo **incluso*** [Villena, Enrique de, *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*, 1427 - 1428, CORDE] se quieran encargar de él, aunque sean casados, no **obstante** *el capítulo veintiseis de la instrucción referida* [Anónimo, *R. pr. del mismo estableciendo el pupilaje oficial para todo estudiante*, 1772, CORDE]
- b. que ninguno sea mandado prender por delito alguno relativo a la Inquisición **inclusa** *la heregia formal* [Llorente, Juan Antonio, *Discursos sobre el orden de procesar en los tribunales de Inquisición*, 1797, CORDE]
No **obstante** *la opinion que se acaba de exponer* podría notarse que el discurso de Hamlet es impropio de la situación en que se halla [Fernández de Moratín, Leandro, *Traducción de Hamlet, de Shakespeare*, 1798, CORDE]
- c. Cerca de *las otras scripturas* no **inclusas** en el cuerpo de la Biblia [Fernández de Madrigal, Alonso, *Libro de las paradojas*, 1437, CORDE]
no **obstantes** *qualesquier cosas en contrario*, en cuiá fee dinos las presentes en Roma [Góngora, Diego Ignacio de, *Historia del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla*, 1710 - 1784, CORDE]

En (2a) presento formas flexionadas en número singular y género masculino (concuerdan con *el fructo* y *el capítulo veintiseis de la instrucción referida* respectivamente) y, en (2b), en singular femenino (concuerdan con *la heregia formal* y *la opinion que se acaba de exponer*). En (2c) las ocurrencias presentadas están flexionadas en número plural (por su concordancia con *las otras scripturas* y *qualesquier cosas en contrario*).

Asimismo, encontré formas no flexionadas pertenecientes a periodos más avanzados. Presento dichas formas a continuación.

- (3) Marie llegó **incluso** a interesarse por la obra del petit vietnamien [Lalo, Eduardo, *La Inutilidad*, 2004, CORPES]
 No **obstante**, no quedará vuesa merced defraudado del mérito [Mutis, José Celestino, *Cartas de José Celestino Mutis*, 1778, CORDE]

Como se puede ver, los ejemplos de (3) no presentan flexión de género ni de número, puesto que, en estos contextos, ambas unidades se presentan como formas invariables, las cuales tomé en cuenta por ser representativas en el segundo y tercer periodo fichados.

En el cuadro 2 muestro la variedad de formas fichadas para la conformación del corpus de este trabajo.

Cuadro 2
Variedades formales fichadas en el corpus

	<i>incluso</i>	<i>obstante</i>
con flexión de género	<i>incluso, inclusa</i> <i>inclusos, inclusas</i>	<i>obstante, obstant, ostante,</i> <i>obstantes, ostantes</i>
con flexión de número	<i>incluso[∅], inclusa[∅]</i> <i>inclusos, inclusas</i>	<i>obstante[∅], obstant[∅],</i> <i>ostante[∅], obstantes,</i> <i>ostantes</i>
sin flexión	<i>incluso</i>	<i>obstante, obstant</i>

Encontré formas flexionadas en género (masculino y femenino) para ambos,⁷ número (singular o plural) y sin flexión. En lo que se refiere a *obstante*, registré formas sincopadas y apocopadas, a saber, *ostante* y *obstant*. En cuanto a *incluso*, no registré formas con cambios fónicos.

Una vez constituido el corpus, describí los tres cortes cronológicos para compararlos y establecer el comportamiento diacrónico, cambio y continuidad, de cada unidad. Esto lo realicé mediante el análisis de once variables independientes pertenecientes

⁷ Esto a pesar de que *obstante* se reconoce como una forma invariable en cuanto a género, pero se clasifica ya como masculino, ya como femenino, cuando se observa que hay concordancia de número, categoría que se puede identificar en esta unidad. Todo esto se aborda más adelante en el capítulo 5, sobre morfología.

a cuatro niveles de lengua, a saber, morfología (flexión de género y número de las formas participiales), sintaxis (estructura frasal como expansión de FN, estructura frasal a nivel de frase adjetiva, posición relativa respecto al nominal que complementa y presencia dentro de una perífrasis verbal), semántica (significado, referencialidad de la unidad sobre la que incide y contexto redundante) y pragmática (foricidad y alcance).

Posteriormente a la división de las variables y para llevar a cabo el análisis contrastivo propuesto en este trabajo, las variables están divididas en tres grandes apartados: la primera parte de estas variables está conformada por una definición del rasgo a analizar, seguida de una hipótesis sobre lo que espero encontrar. Posteriormente, presento los resultados de dicho análisis con una interpretación cuantitativa y una cualitativa y una batería de ejemplos pertenecientes a distintos cortes cronológicos que ilustran los resultados obtenidos; en este segundo apartado, como a lo largo de todo el trabajo, abordo primero *incluso* y luego *obstante*. Finalmente, muestro un cuadro comparativo que resalta las principales similitudes y diferencias entre ambas unidades a lo largo de su diacronía. Al final de cada nivel de lengua también destaco las características más relevantes en la descripción del contraste de diacronías de ambas unidades.

CAPÍTULO 3

MARCO CONCEPTUAL Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

A continuación presento un acercamiento teórico al tratamiento que han recibido *incluso* y *obstante* a lo largo de la tradición gramatical, en estudios lingüísticos de diversas perspectivas. La distribución de este capítulo consiste en cinco apartados: el primero, 3.1, para abordar el marco conceptual que servirá como eje a esta investigación de lingüística histórica, es decir, el concepto de la gramaticalización; el segundo, 3.2, para presentar los antecedentes teóricos de *incluso*, los cuales incluyen una revisión del estatus gramatical de esta unidad de acuerdo con las gramáticas de referencia, seguida de una exploración de estudios lingüísticos que analizan esta pieza desde perspectivas distintas a la diacrónica, así como el devenir histórico de esta unidad, de acuerdo con estudios previos en conjunto con diccionarios etimológicos e históricos; el tercer apartado, 3.3, plantea la misma estructura que el anterior, pero, en este caso, presenta los antecedentes teóricos de *obstante*; en el cuarto apartado, 3.4, haré referencia a otros estudios sobre distintas unidades de origen participial que, al igual que *incluso* y *obstante*, se gramaticalizaron; finalmente, en el último apartado, 3.5, revisaré la etimología de ambas unidades.

3.1. MARCO CONCEPTUAL

La gramaticalización es un proceso de cambio lingüístico estudiado por la lingüística histórica en el que una unidad léxica gana carácter gramatical a través de cambios graduales en su estructura y funcionamiento. Dichos cambios, en conjunto con sus

continuidades, son observables en la comparación de distintas sincronías y emergen en los distintos niveles de lengua: fonología, morfología, sintaxis, semántica, pragmática.

Se han reconocido como características de la gramaticalización su gradualidad, imposibilidad de reversión, unidireccionalidad y el debilitamiento de significados referenciales (Company, 2003: 9). Al ser este un proceso histórico e imperceptible en los hablantes de una sincronía dada, su reversión es imposible porque las formas innovadoras se insertan dentro de rutinas lingüísticas que conducen el uso hacia su inserción en el paradigma gramatical, con lo cual, las formas gramaticalizadas ganan significado instruccional a la vez que pierden significado léxico.

En español, un ejemplo prototípico de gramaticalización es la creación del futuro morfológico,⁸ que, a partir de aquí, usaré para ilustrar diversas propiedades de este concepto central. La morfología para expresar futuro se generó a partir de la fusión de dos formas verbales inicialmente con significado léxico: el infinitivo de cualquier verbo y la forma conjugada del verbo *haber*.

Los ejemplos de (4) ilustran el camino seguido por la construcción *he +ir*, la cual permitió la creación de la forma flexionada *iré* para expresar el futuro imperfecto de indicativo de la primera persona de singular.⁹

- (4) a. Esto era señor lo que yo deseava, pero, padre y señor, yo no he de seguir al príncipe don Fernando porque en las afrentas y peligros yo delante de su persona **he de ir** a resçivirlos [Anónimo, *El sumario de lo que contiene la historia de la comedia del duque don Alonso*, 1535- 1622, CORDE]
- b. Deque cantó el gallo con ellos he hablado, de **ir he** en pos ellos ca me an combidado [Berceo, Gonzalo de, *Vida de Santo Domingo de Silos*, 1236, CORDE]
- c. Sr. Cuadrado, lleve usted al Canal a todos los operarios de la Villa para transportar esos leños, y si no **iré** yo mismo, que lo mismo sirvo para un fregado que para un barrido [Pérez Galdós, Benito, *El terror de 1824*, 1877, CORDE]

⁸ Si bien aquí presento de manera superficial el camino de gramaticalización que conformó el futuro morfológico en español, estudios como los de Company (2006 y 2014) y Alkire (2010) abordan esta cuestión con mayor precisión y amplitud.

⁹ Como en este ejemplo, la formación de *irás*, *irá*, *iremos*, *iréis*, *irán* para el resto de personas gramaticales se debió a la fusión de *ir has*, *ir ha*, *ir hemos*, *ir habéis*, e *ir han* respectivamente.

En (4a) presento la forma *he de ir*, en donde el verbo *haber* es verbo de régimen prepositivo con la preposición *de*, así como un verbo posterior a dicha preposición que completa su valencia; en este caso, *he de ir* es equivalente a *tengo que ir* porque el verbo *haber* expresa obligación, es decir, predica un evento que se debe realizar en el futuro. Por su parte, (4b) presenta un cambio en la sintaxis de esta perífrasis verbal, puesto que se invierte su orden y la preposición se omite; así, *ir he* sigue significando una obligación en el futuro, pero también refiere la inminencia con la que dicho evento sucederá. Finalmente, los ejemplos de (4c) presentan una fusión morfo-fonológica, la cual crea la forma flexionada *iré*; en este caso, el significado se inserta sólo en el plano temporal, puesto que ni la obligación, ni la inminencia son expresadas.¹⁰

Para seguir con el ejemplo, es notorio cómo esta creación del futuro morfológico parte de un condicionante que suele ser común en los procesos de gramaticalización: la mala integración paradigmática, en este caso, del futuro latino, el cual expresaba futuro mediante dos morfemas distintos cuya distribución dependía de la conjugación a la que perteneciera el verbo a flexionar; así, *-b-* y una vocal de unión eran usados para la primera y segunda conjugación, con verbos como *amare* o *videre*, mientras que *-a-* o *-e-* eran usados para la tercera y cuarta, con verbos como *agere* o *audire* (Company, 2014: 262). Asimismo, la elección del verbo *haber* para la forma romance está motivada tanto por la frecuencia de uso de un *infinitivo + haber conjugado*, como por la presencia de rasgos semánticos compartidos entre *haber* y el concepto de futuro, por ejemplo, la no conclusión de una obligación postergada y un evento pendiente situado en el plano de la irrealidad.

La gramaticalización es un cambio continuo ya que, al igual que una unidad léxica, como los verbos *ir* o *haber*, las unidades gramaticalizadas se mueven dentro del dominio procedimental en el que pueden adquirir funciones operativas distintas, es decir, gracias a

¹⁰ Si bien no muestro los ejemplos en orden cronológico, esto sólo indica la presencia de contendientes sincrónicos, es decir, la convivencia de *he de ir* e *ir he* en una etapa delimitada de la lengua.

su recursividad, la gramaticalización puede presentarse tanto en una unidad léxica como en una partícula gramatical que pasa de un uso gramatical a otro (Traugott, 2017: 645; Garachana, 1999: 156), como en el caso del adverbio de lugar *encima* (***encima de la mesa***) al adverbio *encima* (***encima de que no hace nada, se enoja***) que expresa concesión.

Para este trabajo, servirán como apoyo en la descripción de la diacronía de *incluso* y *obstante* los cinco principios propuestos por Hopper (1991) para caracterizar los procesos de gramaticalización y para definir el grado de avance de dicho proceso en construcciones en procesos de cambio. Dichos principios son 1) *estratificación*, que se refiere al surgimiento de formas innovadoras en convivencia con las antiguas, pero equivalentes en funcionamiento (en el caso del futuro morfológico, *he de ir* e *ir he* cuando ambas expresan obligación); 2) *divergencia*, que es la apertura de posibilidades funcionales que tiene una forma para separarse en dos con funciones distintas (nuevamente *he de ir* e *ir he*, pero cuando sólo esta última expresa inminencialidad); 3) *especialización*, que es la pérdida de variedad funcional debida a una gramaticalización completa (la ausencia de las formas separadas en siglo XXI, debido a la consolidación de *iré*); 4) *persistencia*, que es la permanencia de algún rasgo presente en su significado original a lo largo de su devenir histórico (la irrealidad compartida entre una obligación postergada y un evento que aún no ha sucedido), y 5) *deategorización*, que es el cambio categorial de una palabra léxica a una relacional o gramatical (el paso de *he*, verbo flexionado, a *-é*, morfema TAM).

3.2. ANTECEDENTES TEÓRICOS DE *INCLUSO*

3.2.1. Estatus gramatical de *incluso*

Tradicionalmente, las gramáticas de la Real Academia Española consignan *incluso* como un adverbio que sirve para añadir y destacar un elemento dentro de un conjunto mayor

(NGLE, 2009: §40.8b; NGLE Manual, 2010: §40.4.1b). Al inscribir esta unidad dentro del grupo de los adverbios, conviene recordar que la definición tradicional de *adverbio* se ha ceñido a criterios sintácticos aplicables mayormente a los *adverbios léxicos*, con contenido referencial y que modifican adjetivos, verbos u otros adverbios (como *más rojo*, *correr rápidamente* o *muy hábilmente*), a la vez que ha dejado de lado el comportamiento de algunas piezas léxicas que presentan “proyecciones de cualquier clase”, es decir, que modifican una variedad más amplia de estructuras, sin dejar de ser adverbios, los llamados *adverbios gramaticales* (Di Tullio 2014: 144; NGLE Manual, 2010: §30.1.2c). Así pues, *incluso* es hoy un adverbio gramatical en tanto que tiene proyección, o alcance, sobre estructuras diversas, a saber, frases nominales (*incluso mi hermana*), frases prepositivas (*incluso sobre la mesa*), frases adjetivas (*incluso destruidas*), frases verbales (*incluso se fue de la casa*) o frases adverbiales (*incluso ayer*).

Una vez inscrita esta unidad dentro del grupo de los adverbios gramaticales, se han reconocido sus propiedades derivadas de dicha clasificación. Ha llamado la atención el carácter gradual que esta pieza comparte con otras como *hasta*, *aun* o *ni siquiera*, que también señalan “la existencia de una escala, de naturaleza pragmática, con relación al contexto en que aparece el enunciado” (Flamenco, 1999: §59.4.1). Dicho de otro modo, la gradualidad que posee *incluso* lo inserta dentro del grupo de los adverbios aditivos focales o escalares, debido a que “añade un enunciado coorientado a los anteriores, pero superior en la escala argumentativa y no esperado” (Fuentes Rodríguez, 2009: s.v. *incluso*). Asimismo, se han reconocido cuatro significados distintos en la diacronía de esta unidad: locación (*el testamento incluso en el sobre*), adición (*400 personas incluso mujeres y niños*), adición escalar (*incluso el más valiente le teme a la muerte*) y concesión (*siempre voy a trabajar incluso si estoy enferma*) (DLE, s.v. *incluso*; DPD, s.v. *incluso*).

Es interesante que, a pesar de pertenecer al grupo de los adverbios, la primera acepción de *incluso* en el *Diccionario de la Lengua Española* y el *Diccionario Panhispánico de Dudas*, ambas obras lexicográficas dedicadas al español actual, corresponda a su forma adjetiva original, es decir, se presenta la forma flexiva *incluso, -sa*. Este registro lexicográfico es relevante porque no es esperable encontrar el uso adjetival, ya en desuso, antes que el adverbial, vigente en nuestros días, en una obra de corte sincrónico.

3.2.2. Otros estudios lingüísticos

Llama la atención que el tratamiento dado a *incluso* fuera de la perspectiva histórica haya quedado restringido a su inclusión dentro de las gramáticas y diccionarios de referencia, que clasifican esta unidad dentro del grupo de los adverbios focales o escalares para describir así su funcionamiento gramatical, es decir, esta unidad no ha sido estudiada bajo una perspectiva de variación sincrónica. Así, o se ha tratado como información complementaria en estudios sobre adverbios enunciativos, consignado como un adverbio de énfasis presuposicional (Porroche, 2005: 510), o se ha excluido de trabajos que tratan los adverbios focales, a partir de su tratamiento lexicográfico; lo anterior debido a que, en este rango, ha llamado más la atención el estudio de locuciones adverbiales formadas a partir de *menos, más, poco, mucho, mínimo y máximo* o expresiones independientes como *siquiera* (García, 2011: 12).

3.2.3. Devenir histórico

Se ha señalado el inicio del siglo XV como el periodo de inicio en la documentación de *incluso* en corpus de lengua española (Corominas, 1961: s.v. *concluir*; Corripio, 1973: s.v. *incluir*; Pedraz, 1986: s.v. *incluir*). Además, al estar esta unidad presente en obras de

consulta de corte histórico, varios autores han volcado su atención sobre su origen participial con el fin ya de definir su significado locativo, es decir, referencial, como resultado de su origen deverbal (Gómez de Silva, 1986: *s.v. incluir*; RAE, 1976: *s.v. incluso*; Covarrubias, 1993: *s.v. incluso*; Corominas, 1984: *s.v. concluir*), ya para mostrar la desemantización que sufrió tras su gramaticalización y que le permitió adquirir significado instruccional de adición, adición escalar o concesión (Pedraz, 1958: *s.v. incluso*; *DLE*: *s.v. incluso*; *DPD*: *s.v. incluso*). Asimismo, Sánchez López (2018) ha trazado el camino de gramaticalización de esta pieza que pasó de forma participial a constituirse como un adverbio escalar.

Gracias a su origen verbal, esta unidad se clasifica dentro del grupo de los participios antiguos¹¹ junto a formas como *abstracto*, *concluso*, *convicto*, *espeso*, *incurso*, *manumiso*, *poseso* y *sepulto* (provenientes de los verbos *abstraer*, *concluir*, *convencer*, *expender*, *incurrir*, *manumitir*, *poseer* y *sepultar*, respectivamente) que en la actualidad presentan sólo usos adjetivos debido a la falta de transparencia de su naturaleza verbal (*NGLE*, 2009: §4.12m). Esto es relevante porque se ha señalado las construcciones absolutas de participio como el punto de partida que permitió, tras un proceso de gramaticalización, la conformación de esta unidad como palabra gramatical en la actualidad (Gili Gaya, 1998: §152), la cual perdió sus capacidades de flexión nominal originales para adquirir otras diferentes y propias del grupo adverbial al que se inscribe (Sánchez López, 2014).

¹¹ Estos participios antiguos (terminados en *-to*, *-so*) también denominados como *participios fuertes* contrastan con los *participios débiles* terminados en (*-ado*, *-ido*) (Alkire y Rosen, 2010: 176).

3.3. ANTECEDENTES TEÓRICOS DE *OBSTANTE*

3.3.1. Estatus gramatical de *obstante*

Aunque tradicionalmente *obstante* era concebido como una unidad perteneciente al grupo de las conjunciones adversativas, las gramáticas de referencia actuales lo reconocen como una locución adverbial, en contextos como *llovía, no obstante, salió de casa*, (NGLE, 2009: §30.2p; Alarcos, 1994: §299) o prepositiva, en contextos como *no obstante la lluvia, salió de casa*, (NGLE Manual, 2010: §29.2.2f). Su inserción dentro del grupo de las locuciones se debe a su adyacencia al adverbio de negación *no*, puesto que es la conformación de una unidad léxica a partir de más de una palabra lo que, en principio, genera la formación de locuciones. Así, *no obstante* comparte su clasificación como locución adversativa con unidades como *sin embargo, con todo*, también conformadas a partir de más de una palabra (NGLE Manual, 2010: §30.1.1a).

Al tratarse de una unidad gramatical, ya prepositiva ya adverbial, resulta esperable encontrar en ella un valor operativo que indique el tipo de relación que esta unidad añade a su contexto. Así pues, se han reconocido dos valores gramaticales para esta unidad: la concesión (*no obstante el calor, llevaba guantes*) y la adversatividad (*no le gustaba vivir ahí, no obstante, tenía que hacerlo*) (Fuentes Rodríguez, 2009: s.v. *obstante*). Al mismo tiempo, por tratarse de una pieza con significado instruccional, se ha consignado como una partícula o conector discursivo con los ya mencionados valores concesivo y adversativo (Briz, s.v. *no obstante*).

3.3.2. Otros estudios lingüísticos

Un rasgo que ha llamado la atención de los estudios sobre *obstante* es su pertenencia al grupo de los conectores adversativos, ya que estas unidades se han estudiado a partir de sus diferencias gramaticales y discursivas. Así, Maričić (2011) compara *pero, sin embargo*

y *no obstante*, conectores adversativos más frecuentes en la lengua española, para caracterizarlos de acuerdo con a) el tipo de adversatividad que expresan, a saber, *restrictiva* (en la que se restringe el alcance sintáctico del primer miembro de la construcción adversativa, como en *La niña es tranquila, pero la lluvia la altera mucho*) o *exclusiva* (donde se rechaza la presencia de los dos miembros de la construcción, como en *No es mi trabajo, sino de ella*); b) el tipo de enlaces que pueden formar, a nivel frasal, considerando frase nominal, frase adjetiva, frase adverbial, o frase verbal, o supraoracional, en el que hacen uso de su valor anafórico, y c) el tipo de contraste argumentativo presentado por estas unidades, es decir, si presentan una conclusión opuesta a la esperada (*me siento feliz con ustedes, no obstante me voy*) o un argumento en favor de una conclusión contraria a la esperable (*es inteligente, pero no deberíamos contratarla*).

3.3.3. Devenir histórico

Se ha señalado el siglo XIV como el punto de partida para el fichaje de esta unidad en los corpus de lengua española (Corominas, 1961: s.v. *obstar*; Pedraz, 1986: s.v. *obstante*; Pedraz, 1958: s.v. *incluso*). Asimismo, varios autores hacen evidente la filiación de esta unidad con el verbo *obstar*, para explicar que ésta fue lo que le permitió adquirir un significado de oposición (Covarrubias, 1993: s.v. *obstar*; Corominas, 1984: s.v. *stare*; Corripio, 1973: s.v. *obstar*;) que propició su clasificación dentro de los conectores adversativos junto a piezas como *sin embargo* (RAE, 1976: s.v. *obstante*) o concesivos como *a pesar de* (Gómez de Silva, 1986: s.v. *obstante*), cuya pertenencia al grupo de las locuciones prepositivas y al de las adverbiales varía en distintas etapas de la lengua española (Sánchez López: 2014).

Aunque, igual que con *incluso*, se ha señalado la formación de esta unidad a partir de su inserción en una cláusula absoluta de participio debida a su origen verbal (NGLE,

2009: §47.16r), Garachana (2014) atiende a la gramática histórica externa y propone la introducción de *obstante* en la lengua española como un calco del catalán o el aragonés y no como resultado directo de una gramaticalización de la construcción latina de ablativo absoluto; esto debido al contacto entre autores catalanes, aragoneses y castellanos en siglo XV, cuando comienza la documentación de esta pieza léxica en el corpus documentado de la lengua española, gracias a la Corona de Aragón. Cabe destacar que sólo se reconocen significados gramaticales para esta pieza, por lo cual no se suele dar cuenta de su pertenencia a un grupo nominal, con significado léxico (*DLE: s.v. obstante; DPD: s.v. obstante*).

3.4. Otras unidades gramaticalizadas a partir de participios

El estudio de la diacronía de diversas unidades gramaticales que se gramaticalizaron a partir de formas participiales propició la creación de la etiqueta de “preposiciones imperfectas”, que son las que se apartan del inventario común de las preposiciones, pues tuvieron su origen en diversas formas nominales; dentro de este grupo se insertan unidades como *excepto, salvo, incluso, durante, mediante, obstante, embargante* (Bello, 1995: §1184; Hanssen, 1913: §736).

Por su parte, Sánchez López (2014) atiende dieciocho unidades gramaticales de origen participial que se gramaticalizaron como preposiciones, conjunciones o adverbios y las clasifica en cuatro grupos para trazar las líneas generales de la evolución de cada uno: 1) preposiciones impropias derivadas de participios de presente (*durante, mediante, embargante, obstante*); 2) conjunciones exceptivas (*salvo, excepto, sacado, exclusivo*); 3) adverbios inclusivos (*incluso, inclusive*); y 4) otras formas de origen participial (*tocante (a), referente a, respecto a, (por) consiguiente, debido (a), puesto (que), dado (que) y visto (que)*).

Un estudio similar es el de Guzmán Pérez (2017), quien analiza las locuciones generadas a partir de las formas deverbales *respecto*, *respecta* (*respecto a*, *respecto de*, *al respecto*, *a este respecto*, *por lo que respecta a*, *en lo que respecta a*, *por lo que a mí respecta*, *en lo que a mí respecta*) para dar cuenta de sus variaciones y continuidades a lo largo de su diacronía.

3.5. ETIMOLOGÍA

Este apartado tiene como objetivo profundizar en el origen etimológico de *incluso* y de *obstante*. Dado que ambos comparten su origen verbal y presentan en su étimo latino un proceso de composición a partir de preposiciones prefijadas, resulta pertinente evidenciar los elementos que los integran y que tienen relevancia en su proceso de gramaticalización. A continuación, pues, expondré la estructura latina que dio origen a los verbos *incluir* y *obstar*, de los cuales derivan las piezas léxicas de este estudio; posteriormente, abordaré las implicaciones devenidas de su procedencia de verbal y las particularidades de su categoría participial; finalmente, evidenciaré la reminiscencia del significado etimológico en las formas del español actual.

3.5.1. *Incluso*

Incluso es el participio del verbo *incluir*, procedente, a su vez, del verbo latino *includere*, el cual *A Latin Dictionary* de Lewis & Short (*s.v. includo*) consigna como resultado de la prefijación de la preposición *in* en el verbo *cludere*, que significa ‘cerrar’. Así, el verbo *includere* significa ‘encerrar’ o ‘confinar’. La elección de la preposición latina *in* obedece al sentido locativo ya existente en el verbo *cludere*, puesto que al encerrar o confinar una entidad, forzosamente la sitúa *en* algún lugar. Lo anterior impulsó al verbo *includere*, en latín, e *incluir*, en español, a regir complementos locativos (por ejemplo, en ***incluso***

tyranno in urbem, el complemento de lugar regido por *incluso* es *in urbem*, locación expresada con un acusativo de dirección con la preposición *in*).

Del verbo latino de origen, surge el participio perfecto pasivo *inclusus, inclusa, inclusum*, que tiene la posibilidad de flexionar en género, número y caso para concordar, gracias a las propiedades adjetivales de los participios, con los sustantivos a los que modifiquen. De estas últimas, provienen las formas en español *incluso, inclusa* con la misma capacidad flexiva que las formas latinas, pero sólo con los dos géneros adoptados por el español, masculino y femenino, y ya sin caso por ser el español una lengua flexiva analítica y no sintética como el latín. De igual forma, cabe mencionar que *incluso* corresponde a la forma de los participios fuertes, terminados en *-to*, o *-so* (Alkire y Rosen, 2010: 176) que contrasta con el participio débil *incluido*, terminado en *-do*. Otros verbos que, al igual que *incluir*, presentan dos formas participiales distintas, una fuerte y una débil, son *freír* (*frito* y *freído*), *imprimir* (*imprimido* e *impreso*), *matar* (*matado*, *muerto*), *prender* (*preso* y *prendido*) y *proveer* (*proveído* y *provisto*).

El *Diccionario de la Lengua Española* presenta tres acepciones para *incluso* (s.v. *incluso, sa*); la primera de ellas reconoce esta pieza como una categoría adjetival con el significado de 'Contenido dentro de una cosa, o que está implícito en ella', que remite al participio por mantener propiedades verbales, como el significado locativo, y nominales, su flexión adjetival (por ejemplo, en *la carta inclusa en este sobre*). La segunda acepción la ubica como un adverbio, esto es, una forma fija, invariable, con el significado de 'Con inclusión, inclusivamente', que remite a una forma ya gramaticalizada que sufrió un cambio de sus características léxico-gramaticales (por ejemplo, *inclusos los campesinos en este grupo*). Finalmente, la tercera acepción vuelve a consignar a esta unidad como un adverbio, pero ahora con el significado de 'Incluyendo algo o a alguien que se quiere

destacar’, es decir, se reconoce nuevamente como una forma gramaticalizada con una propiedad focalizadora (por ejemplo, *incluso los niños entendían lo que pasaba*).

Por su parte, la *Nueva Gramática de la Lengua Española* clasifica a *incluso* como un adverbio de inclusión con valor escalar puesto que “su foco no sólo presupone la existencia de cierto conjunto de personas, cosas, propiedades o situaciones, sino que queda, además, situado en uno de los extremos de la escala o de la jerarquía que el hablante puede formar con esas nociones” (NGLE, 2009: §40.4.4a). El significado etimológico permanece bajo esta clasificación si se considera que, al encerrar un elemento en un lugar o dominio, se añade a un conjunto, con lo cual queda clara su naturaleza aditiva. En cuanto a la escalaridad, éste podría ser el último valor adquirido en su proceso histórico de gramaticalización.

Asimismo, cabe resaltar el parentesco de esta unidad con *inclusive*, también proveniente del verbo *includere*, pero compuesto con el sufijo latino *-ive*, del cual procede su naturaleza adverbial. En las gramáticas, se caracteriza a estas dos piezas léxicas como conectores aditivos, que se diferencian porque, en principio, *inclusive* sólo funciona como adverbio aditivo mientras que *incluso* aporta un valor escalar, es decir, que el elemento añadido por dicho adverbio está situado en un punto más alto en una escala jerárquica (Martín, 1999: §63.3.2.6; *NGLE Manual*, 2010: §40.4.4; *DLE*, 2020, en línea). Sin embargo, se reconoce una expansión de los valores escalares de *incluso* en *inclusive*, que, según el *Diccionario panhispánico de dudas*, “tiene ya tradición en nuestro idioma y se documenta en escritores de prestigio” (2021, en línea). Es decir, ambas unidades son adverbios de adición, pero, aunque en principio sólo una, *incluso*, presentaba matices escalares, es posible la alternancia sincrónica entre ambas piezas como adverbios aditivos escalares.

3.5.2. *Obstante*

Obstante, por su parte, es el participio presente activo del verbo *obstar*, que procede del verbo latino *obstare*, el cual está consignado en *A Latin Dictionary* de Lewis & Short (s.v. *obsto*) como el resultado de la prefijación de la preposición *ob* en el verbo *stare*, que significa ‘permanecer de pie’. En conjunto, *obstare* significa, entonces, ‘oponerse’ u ‘obstaculizar’. Igual que en el caso de *incluso*, la selección de la preposición *ob* obedece a la locación ya existente en el verbo *stare*, con lo cual *obstare* tiene lexicalizados la oposición y el contraste (por ejemplo, en *nitidissima solis imago evicit nubes nulla obstante*, no hay ninguna nube que se interponga a la imagen del sol por *obstante*, modificador de *nulla*).

A partir de su verbo de origen, surge la forma de participio presente activo (PPA) *obstans*, *obstantis*, invariable en género, pero con la capacidad de flexionar en número y caso para concordar, por ser adjetival, con sus sustantivos modificados. En español, la forma *obstante* se documenta a partir del siglo XIV, igual que la forma latina, con variación de número, pero no de género ni de caso, esto último debido a las características propias adquiridas por el español.

Si bien en español *obstante* ya no es considerado como participio porque las gramáticas del español ya no reconocen el PPA como una forma participial, esta categoría, como ya mencioné, conserva la morfología original latina, como lo señala la *NGLE*.

No existen en el español actual participios de presente, abundantes en el español antiguo [...] Quedan, sin embargo, algunos restos de su antiguo valor verbal, como el adjetivo *distante*, cuyo complemento cuantitativo en secuencias como *un aeropuerto distante 60 kilómetros de la ciudad* no es propio de un adjetivo (§27.5.1c).

Además, estos PPA conservan valores tanto nominales, v. gr. la flexión (*el estudiante* si es singular, pero *los estudiantes* si es plural), como verbales (*informes*

carentes de información, donde *de información* es de lo que carecen los informes y, por tanto, *carentes* tiene un complemento de régimen).

Dicho lo anterior, el *DLE* de la RAE tiene 2 acepciones para *obstante* (s.v. *obstante*); la primera reconoce a *no obstante* como una locución adverbial sinonímica de *sin embargo* (como en *Llueve. No obstante, saldremos a jugar*, donde *no obstante* puede ser sustituido por *sin embargo* porque ambas unidades son locuciones adverbiales con significado similar); la segunda ubica a esta pieza léxica como una locución prepositiva equivalente a *a pesar de* (como en *no obstante mis años, sigo en pie* porque *no obstante* funciona como una locución prepositiva con término *mis años* y que puede ser sustituida por la locución *a pesar de*). Como se ve, no se reconoce la forma deverbal con capacidad de flexión gracias a sus características nominales; sin embargo, en ambas acepciones el significado etimológico de contraste se hace presente puesto que tanto *sin embargo* como *a pesar de* son formas que, como *obstaculizar*, contraponen lógicamente dos elementos. A lo anterior se suma la clasificación que hace la *NGLE* de esta pieza, ya que, al considerarla una locución adverbial con sentido ya adversativo, ya concesivo (§47.7.1c), se pone de relieve la misma relación de oposición ya presente en su etimología.

CAPÍTULO 4

UN ANÁLISIS DE BASE: *INCLUSO Y OBSTANTE EN CLÁUSULAS ABSOLUTAS DE PARTICIPIO* VS. OTROS USOS

Este breve capítulo tiene como objetivo revisar el comportamiento sintáctico de *incluso* y *obstante* con base en su inserción dentro de una cláusula absoluta de participio (CAP). Este análisis resulta pertinente dado que, como ya mencioné en la introducción, en este trabajo estudio casos de gramaticalización que parten de estructuras sintácticas con bases participiales latinas.

Entiendo por *CAP* lo que Bello define como “construcciones que constan de un sujeto modificado y no tienen conexión gramatical con el resto de la sentencia, supliéndoseles el gerundio *siendo, estando, teniendo, llevando* u otro semejante” (Bello 1847/1977: §1173; Marín, 2004). Es decir, una oración como *algo sucederá siendo Dios mediador*, puede expresarse con una oración que incluya una CAP como *algo sucederá Dios mediante*. Para este estudio, las CAP serán los contextos en los que *incluso* y *obstante* tengan concordancia con una forma nominal que les sirva de sujeto dentro de una cláusula periférica a la oración principal. En el ejemplo anterior, la forma nominal es *Dios*, concuerda con el participio *mediante* y funciona como su sujeto. Otros ejemplos aparecen en (5a) y (6a) más adelante.

Como en el resto de este trabajo, presento primero un análisis cuantitativo. El cuadro 3 presenta la distribución de los casos en que *incluso* aparece inserto en CAP en contraste con otros usos, dentro del corpus.

Cuadro 3
Distribución de inserciones en CAP y otros usos de *incluso*

	CAP	Otros usos
XV-XVI	9% (11/120)	91% (109/120)
XVIII	53% (64/120)	47% (56/120)
XXI	0% (0/120)	100% (120/120)
Promedio	21% (75/360)	79% (285/360)

Como lo muestra el promedio, la preferencia pancrónica se inclina por contextos no insertos en CAP, los cuales representan 79%, mientras que el 21% restante sí corresponde a dichas inserciones. En XV-XVI encontré 9% de inserciones en CAP; en XVIII, 53% y, en XXI, no encontré ninguna. Por su parte, los usos distintos fueron registrados en 91% en XV-XVI; 47% durante XVIII y 100% en XXI. Los resultados anteriores presentan un comportamiento inesperado, puesto que, al ser una CAP la estructura detonante de un proceso de gramaticalización, sería esperable encontrarla en un porcentaje elevado en el primer corte sincrónico y que, posteriormente, dicha cifra decreciera gradualmente para dar paso a una forma innovadora en camino de gramaticalización. Sin embargo, la baja frecuencia de uso de *incluso* dentro de una CAP puede deberse al privilegio de sus usos adjetivales, como modificador de FN (como en *las inclusas cartas*, donde el participio *inclusas* modifica al núcleo nominal *cartas*), sobre los verbales, como núcleo de una CAP (como en *inclusas las mujeres*, donde el nominal *mujeres* funciona como sujeto de la forma verbal *inclusas*).¹² Así, un decremento de su uso adjetival daría como resultado la elevación de sus usos verbales observada en XVIII. Por lo anterior, la ausencia de CAP en

¹² Si bien en español el orden no marcado de los componentes de una oración es S-V-O (sujeto, verbo, objeto), en las CAP el orden del sujeto y el verbo se invierte. Así, es necesario que la forma participial anteceda al nominal que funciona como su sujeto (Marín Gálvez). Estudio este asunto con mayor profundidad en §6.3.

XXI resulta lógica por ser este el periodo en que se perdió la flexión nominal de *incluso*, lo cual le impide concordar con un nominal.

En los siguientes ejemplos presento casos de *incluso* insertos en CAP (5a) y otros usos (5b).

- (5) a. Supimos luego que la mayor parte de la gente, **inclusos** *los campesinos con sus bueyes*, se habían marchado del campo [Anónimo, *Documentos de las Azores*, 1583, CORDE]
entró la presa, cuya carga de harina enteramente constaba de doscientos noventa y siete barriles, **inclusos** *los noventa y tres mencionados de las canoas*, y se defendió de suerte que fué necesario abordarla [Anónimo, *Cedulario americano*, 1721, CORDE]
- b. E los troyanos çercaron y començaron a combatir *a los* **inclusos** *griegos* y deprimir a los varones [Mena, Juan de, *Homero romanizado*, 1442, CORDE]
Le recuerda la última vez que se vieron, el libro que ella le recomendó, **incluso** habla de la malhadada fiesta en donde se conocieron [Bolaño, Roberto, *Putas asesinas*, 2001, CORPES]

La inserción de *inclusos* dentro de una CAP se ejemplifica en (5a). Lo anterior puede comprobarse con la flexión de masculino plural de *incluso* para concordar con las frases nominales que le sirven de sujeto a estas formas participiales, a saber, *los campesinos con sus bueyes* y *los noventa y tres mencionados de las canoas*, respectivamente. Se puede ver, asimismo, que estas cláusulas son independientes de las oraciones principales, pues aunque aportan contenido, este no es esencial ni requerido sintácticamente. Por su parte, (5b) muestra ejemplos de *incluso* no inserto en CAP. Esto se puede ver, primero en *a los inclusos griegos*, donde *inclusos* tiene un uso adjetival dentro de una frase nominal y, a su vez, está inserto en una frase prepositiva que conforma el objeto directo de la oración principal con núcleo *combatir*, es decir, forma parte de un complemento regido; y, segundo, se puede ver en la falta de flexión para concordar con un nominal en el ejemplo del XXI, *incluso habla de la malhadada fiesta*.

El cuadro 4 presenta la distribución de *obstante* inserto en *CAP* en contraste con otros usos.

Cuadro 4
Distribución de inserciones en *CAP* y otros usos de *obstante*

	CAP	Otros usos
XV	54% (65/120)	46% (55/120)
XVIII	22% (27/120)	78% (93/120)
XXI	0% (0/120)	100% (120/120)
Promedio	26% (92/360)	74% (268/360)

Como lo muestra el promedio, *obstante* tiene una preferencia pancrónica por aparecer en contextos distintos a los de una *CAP*, pues las inserciones dentro de dichas cláusulas representan 26% de las fichas de este corpus; en contraste, el 74% restante corresponde a usos distintos. En XV, registré *CAP* en 54%; en XVIII, en 22% y, en XXI, no registré estas cláusulas. Por su parte, los usos distintos representan el 46% en XV, el 78% en XVIII y el 100% en XXI. Los resultados obtenidos presentan un comportamiento esperado, puesto que los contextos con *CAP* disminuyen de manera gradual a medida que aumentan los usos distintos; esto, posiblemente, por la presencia de formas innovadoras en camino a la gramaticalización, las cuales representan la totalidad de las fichas de XXI, debido a la pérdida de flexión nominal que les permitía concordar con un nominal para formar una cláusula.

Los siguientes ejemplos ilustran casos de *obstante* inserto en *CAP* (6a) y otros usos (6b).

- (6) a. haueys agora nuevamente prendido Sancho Dezpeleta, mercader, su vassallo; e comoquier que haueys seydo requerido que lo soltasedes, porque no podia ser preso, **obstante** *el dicho nuestro mandamiento* [Anónimo, *Don Fernando a Dionisio Coscón, alcaide y bayle de Borja, ordenándole liberte a Sancho Dezpeleta...*, 1496, CORDE]
como el que es mi Real ánimo que no **obstante** *esta providencia* queda en su

fuerza y vigor lo contenido en el despacho citado de veinte y cinco de junio de mil setecientos y doce [Anónimo, *Cedulario americano*, 1716, CORDE]

- b. Respondió la Naturaleza: "Non **obstante** *aquestas cosas*, çierto es que sy agora nos dezían que en el mundo avía una nave e nunca oyésedes dezir tal cosa [Torre, Alfonso de la, *Visión deleytable*, 1430 - 1440, CORDE]
que parece imposible que un animal de tan poco vigor pudiese mantenerse hasta allá pues hay a mi parecer muy cerca de trescientas leguas, que aunque discurro que no iría muy de prisa, no **obstante** es mucho valor y bastante confianza de resolverse a una cosa como esa [Lantery, Raimundo de, *Memorias*, 1705, CORDE]

Los ejemplos de (6a) presentan CAP formadas por *obstante* y los nominales *el dicho nuestro mandamiento y esta providencia*; la presencia de formas flexionadas tanto en XV como en XVIII, así como el número gramatical de los nominales a los que acompañan sugiere concordancia entre participio y nominal, es decir, se forman CAP; además, en ambos casos, estas cláusulas aportan información no requerida y externa a la oración principal. Por su parte, (6b) ilustra la ausencia de dichas estructuras en la discordancia entre *obstante* y *aquestas cosas* en XV, así como la ausencia de un nominal en el caso de XVIII.

A continuación presento una comparación del comportamiento diacrónico de *incluso* y *obstante* en su inserción dentro de CAP.

Cuadro 5
Contraste del comportamiento de *incluso* y *obstante* insertos dentro de CAP

<i>incluso</i>	<i>obstante</i>
<ul style="list-style-type: none"> - En su pancronía, encontré <i>incluso</i> inserto dentro de una CAP en 21% de los casos fichados en este trabajo. - Registré un aumento significativo en la presencia de <i>incluso</i> dentro de CAP de XV-XVI a XVIII; posteriormente, desaparecieron en XXI. - En XXI los usos distintos a CAP representan el 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> - En su pancronía, encontré <i>obstante</i> inserto dentro de una CAP en 26% de los casos fichados en este trabajo. - La presencia de <i>obstante</i> dentro de una CAP disminuyó gradualmente con el paso de los siglos. - En XXI los usos distintos a CAP representan el 100%.

El cuadro 5 muestra que en ambos casos existe una tendencia pancrónica por la inserción en contextos distintos a los de una cláusula absoluta de participio. Como se ve,

incluso y *obstante* registraron porcentajes similares de ausencia y presencia dentro de estas cláusulas; así como la ausencia de dichas estructuras en XXI. Por lo anterior, encuentro una diferencia más notable en la variación cuantitativa de un periodo al otro, es decir, si bien presentan registros similares en el primer y último periodo, en el intermedio tienen comportamientos opuestos. Estos resultados sugieren un uso adjetival más extendido de *incluso*, que lleva esta pieza de un uso ocasional de CAP en su primer periodo, en convivencia con otros usos nominales, a su especialización durante XVIII en usos insertos en cláusulas para, posteriormente, y al igual que *obstante*, desaparecer en XXI; mientras que *obstante* continúa con el camino lógico en un proceso de gramaticalización, es decir, su disminución es gradual. Así, parece que mientras *incluso* presentaba usos más adjetivales, *obstante* tendía más al uso verbal. Esta hipótesis podría ser apoyada por una elevación de características nominales de *incluso*, por ejemplo, su inserción en frases nominales, en contraste con características más verbales de *obstante*, como lo es el régimen verbal.

Así, al describir el comportamiento de *incluso* y *obstante* con base en su inserción dentro de CAP a lo largo de su diacronía, cobran evidente relevancia la *divergencia*, la *especialización* y la *de categorización* de Hopper (1991); la primera es evidente en la presencia contextos con CAP y usos distintos durante los primeros dos periodos analizados en ambas piezas; por su parte, la segunda y la tercera se encuentran en la presencia de usos sintácticos distintos y la ausencia de CAP en siglo XXI, respectivamente.

CAPÍTULO 5

MORFOLOGÍA DE *INCLUSO* Y *OBSTANTE*

En este capítulo reviso la estructura morfológica de *incluso* y *obstante*. Como ya mencioné en el apartado dedicado al corpus (*supra* §2), los datos de esta investigación fueron fichados bajo la premisa del origen participial de *incluso* y *obstante* y, por tanto, de sus rasgos flexivos. Por lo anterior, es lógico pensar en una distribución variable en la diacronía en razón de la presencia de propiedades morfológicas, que distingan estas palabras como formas nominales, o la ausencia de ellas, propia de unidades gramaticalizadas (Hopper, 1991: 22).

Las propiedades morfológicas a analizar son la flexión de género y número. Estas dos categorías se presentan de manera paralela en los nominales, es decir, la flexión de número presupone la presencia explícita o implícita de flexión de género. Así, *casa*[∅]¹³ es un sustantivo femenino singular, *paletas* es femenino plural, *coche*[∅] es masculino singular y *árboles* es masculino plural.

Al ser necesaria una primera distribución que distinga las formas variables (con morfología flexiva) de las invariables (sin morfología flexiva), en los cuadros 6 y 7 presento las ocurrencias de *incluso* y *obstante* en cada corte sincrónico que pudieron ser analizadas con respecto a su morfología frente a las formas fijas, de las que no pude analizar flexión alguna.

Clasificaré los datos en que *incluso* y *obstante* no concuerden con un sustantivo así como los que acompañen a una oración como no flexionados (por ejemplo, casos como *incluso de muerte*; *no obstante las dictas excepciones*; *incluso no pudiendo*; *no obstante que no se pueda*).

¹³ El signo ∅ indica la presencia de un morfema, en este caso el de singular, que no tiene expresión fonológica, es decir, que es nulo, implícito o tácito.

Cuadro 6
Distribución de casos flexionados y no flexionados de *incluso*

	Flexión	Sin flexión
XV-XVI	86% (103/120)	14% (17/120)
XVIII	83% (100/120)	17% (20/120)
XXI	0% (0/120)	100% (120/120)
Promedio	56% (203/360)	44% (157/360)

Los casos de *incluso* en los que registré flexión no corresponden a la totalidad de fichas: en promedio, 56% registró esta flexión, mientras que el restante 44% carece de ella. En XV-XVI, los casos flexionados representan 86%; en XVIII, 83%; en XXI, no registré fichas flexionadas. Esta distribución presenta un comportamiento cuantitativo esperable debido a que en el primer corte cronológico, XV-XVI, *incluso* posee características morfológicas nominales, propias de su origen participial, que le permiten concordar con un sustantivo para modificarlo.

El sutil decremento de dichas características en XVIII evidencia divergencia, es decir, la competencia sincrónica entre dos formas: una adjetival y otra gramatical, sin flexión. Resulta lógico que en XXI ya no se registren características morfológicas porque, en este periodo, *incluso*, al ya no presentar sus funciones nominales originales debido a la fijación, tiene una consecuente pérdida de morfología, resultado del proceso de gramaticalización, por el que deja de ser adjetivo y pasa a ser un adverbio.

Cuadro 7
Distribución de casos flexionados y no flexionados de *obstante*

	Flexión	Sin flexión
XV	52% (62/120)	42% (58/120)
XVIII	16% (19/120)	84% (101/120)
XXI	0% (0/120)	100% (120/120)
Promedio	22% (81/360)	78% (279/360)

No todas las ocurrencias de *obstante* tienen flexión; registré únicamente formas flexionadas en 22% del corpus, mientras que el restante 78% carece de ella. En XV, los *obstante* flexionados corresponden a 52%; en XVIII, a 16%; en XXI, no registré datos con flexión. Dicha distribución presenta un comportamiento esperable debido a que, igual que con *incluso*, en el primer corte sincrónico, *obstante* tiene un mayor grado de aparición de características morfológicas nominales propiciadas por su origen participial; en XVIII, hay un decremento cuantitativo que sugiere la competencia sincrónica del uso nominal con uno más gramatical. Finalmente, en XXI, resulta esperable la ausencia de flexión, porque *obstante* es ya una forma gramatical invariable que no reconoce sus características flexivas originales.

5.1. Número gramatical

El *número gramatical* es la propiedad morfológica que codifica mediante flexión la oposición de uno o más de uno, esto es, singular y plural. En español, dicha flexión se reconoce en los nominales por la ausencia de marca explícita [∅], en el caso del singular, o por los alomorfos *-s*, *-es*, en el caso del plural. El análisis de número gramatical en *incluso* y *obstante* permite establecer los periodos en que ambos dejaron de reconocerse como

formas flexivas y se reanalizaron como formas fijas, es decir, sin posibilidad de flexionar en número y, por lo tanto, sin posibilidad de formar cláusulas absolutas de participio.

Este análisis es pertinente para los casos en los que la flexión de número sea clara (cf. cuadros 6 y 7 arriba), ya sea por la marca de plural o por la concordancia con un sustantivo al que modifiquen estas formas (por ejemplo, en casos como *la provincia inclusa*[¹⁴] u *obstantes estos asumptos*). Por esta misma razón, aparecen contabilizados como formas flexivas los casos en que *incluso* y *obstante*, flexionados, sean parte de una perífrasis verbal, como en *las cartas fueron incluidas*. Los datos que carecen de sustantivo con el cual concordar, en los que hay discordancia y los que acompañan a una oración se clasifican como no flexionados (por ejemplo, casos como *incluso de esta forma*; *no obstante las dictas cosas*; *incluso sin saberlo*; *no obstante que sea difícil lograrlo*). Asimismo, al ser el singular el número no marcado en español, es esperable encontrar la mayoría de ocurrencias documentadas en singular.

La distribución de número gramatical de *incluso* se muestra en el cuadro 8.

Cuadro 8
Número gramatical de *incluso*

	Singular	Plural
XV-XVI	63% (65/103)	37% (38/103)
XVIII	48% (48/100)	52% (52/100)
Promedio	56% (113/203)	44% (90/203)

N = 203, total de *incluso* con flexión de número¹⁴

El promedio muestra una preferencia pancrónica por la flexión en singular, aunque no se trate de una preferencia categórica, que representa 56% de las ocurrencias flexionadas, mientras que el restante 44% corresponde a las formas plurales. Como se ve,

¹⁴ Debido a la falta de flexión en las formas del XXI, en este cuadro 8 y los siguientes cuadros 9, 11 y 12 no contemplo los datos correspondientes a este siglo en el universo de palabras.

hay variación diacrónica, ya que la preferencia inicial por el singular abarca 63% de los casos de XV-XVI y decrece en XVIII, donde representa 48%, es decir, disminuye en 15 puntos porcentuales. En contraste, los plurales incrementan de 37%, registrado en XV-XVI, a 52% en XVIII.

La flexión de número no se manifiesta cuantitativamente como se esperaría, ya que la diferencia entre el singular y el plural en el promedio es de 12 puntos porcentuales y sería esperable una brecha más significativa por ser el singular el número no marcado. Además, el incremento de XV-XVI a XVIII en los casos de plural contradice la hipótesis de mayor frecuencia de los singulares. Estos resultados pueden ser indicio de un incremento en el uso de *incluso*, reflejado en la extensión de su uso en el dominio del plural. Sin embargo, en los datos pancrónicos (56% vs. 44%) sí es perceptible una tendencia hacia el singular, lo cual pudo propiciar la fijación de esta pieza en XXI en su forma singular, es decir, *incluso*.

En (7) presento casos de *incluso* flexionado en singular (7a) y en plural (7b).

- (7) a. se movió *la intelligençia del sol inclusa* en su imagen para se demostrar en boz e palabra [Villena, Enrique de, *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*, 1427 - 1428, CORDE]
manda estrechamente que en primera ocasión se le remita relación puntual del estado de este Reino, cuya comisión recayó en mí, como lo acredita el **incluso testimonio** [Anónimo, *Descripciones geográficas del Reino de Chile*, 1754, CORDE]
- b. haber recibido de los dichos señores diputados los dichos quatro mil sueldos en part de paga de la dicha obra et en la forma sobredicha, **inclusos quales quiere albaranes** [Anónimo, *Capitulación de las puertas del retablo mayor de la capilla de la Diputación del Reino de Aragón...*, 1508, CORDE]
murieron mas de sesenta indios y de los nuestros treinta, **inclusas mujeres de los que venian de Sorata** [Anónimo, *Diario de la sublevación del año 1781...*, 1781, CORDE]

En (7a), los ejemplos de *incluso* son singulares porque concuerdan con *la intelligençia del sol* y *testimonio*, respectivamente. Asimismo, los ejemplos de (7b)

muestran plurales, que se identifican mediante la concordancia con *quales quiere albaranes y mujeres de los que venian de Sorata*.

El cuadro 9 muestra la distribución del número gramatical en los casos flexionados de *obstante*.

Cuadro 9
Número gramatical de *obstante*

	Singular	Plural
XV	55% (34/62)	45% (28/62)
XVIII	89% (17/19)	11% (2/19)
Promedio	63% (51/81)	37% (30/81)

N = 81, total de *obstante* con flexión de número

El promedio muestra que hay una preferencia pancrónica por la flexión en singular, la cual representa 63% de las ocurrencias flexionadas en número, mientras que el 37% restante corresponde a las formas plurales. La preferencia por el singular abarca 55% de los casos de XV; en XVIII, representa 89%. Por su parte, los datos de plural decrecen de 45%, en XV, a sólo 11% en XVIII.

La flexión de número en *obstante* tiene un comportamiento cuantitativo histórico esperable porque consiste en un muy importante incremento del singular, lo cual corrobora la hipótesis de que este aumento del singular se dirige hacia la especialización en el número no marcado, que después origina un reanálisis que, a su vez, genera un cambio categorial en las ocurrencias de XXI, las cuales pasan de ser formas nominales a ser formas gramaticales.

En (8), presento algunos ejemplos con *obstante* flexionado en singular (8a) y en plural (8b), en los dos cortes cronológicos analizados en esta variable.

- (8) a. nuestra muy cara compainnera, lis fue demandado graciosament que eillos, non **obstant** *la dicta gracia*, por seruicio nuestro quisiessen ottorgar et pagar para el termino de tres aynnos la imposicion del dicto bino [Anónimo, *Documentos Lingüísticos Navarros*, 1406, CORDE]

nos contó que no **obstante** *todo ese martirio que habían hecho en él*, aquella noche en sueños había tenido polusión [Lantery, Raimundo de, *Memorias*, 1705, CORDE]

- b. mas que tengan e posean los dichos términos e pastos comunes, non **obstantes** *las apelaciones e suplicasiones o pendençias que digan tener o aver ynterpuesto o que pusyeren o ynterpusyeren de vosotros o de alguno de vos...* [Anónimo, *Documentación medieval del Asocio de la extinguida universidad y...*, 1465, CORDE]

y no se atrevan á intentar cosa alguna contra su thenor; En el nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu Santo Amen; no **obstantes** *cualesquier cosas en contrario*, en cuiá fee subscrivimos con mano propria estas Letras [Góngora, Diego Ignacio de, *Historia del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla*, a 1710 - c 1784, CORDE]

En los ejemplos de (8a) es evidente que las formas de *obstante* son singulares por la concordancia que presentan con *la dicta gracia y todo ese martirio que habían hecho en él*, respectivamente.¹⁵ Por otro lado, en los ejemplos de (8b) los casos de *obstante* están flexionados en plural por la concordancia con *las apelaciones e suplicasiones o pendençias que digan tener o aver ynterpuesto o que pusyeren o ynterpusyeren de vosotros o de alguno de vos...* y *cualesquier cosas en contrario*, respectivamente.

Cuadro 10
Contraste del comportamiento de *incluso* y *obstante*
en cuanto a su número gramatical

<i>incluso</i>	<i>obstante</i>
<ul style="list-style-type: none"> - 56% de casos flexionados; 44% invariables. - No registré casos flexionados en XXI. - Preferencia pancrónica: singulares, 56% de las ocurrencias flexionadas. - En XV-XVI priman las formas en 	<ul style="list-style-type: none"> - 22% de casos flexionados; 78% invariables. - No registré casos flexionados en XXI. - Preferencia pancrónica: singulares, 63% de las ocurrencias flexionadas.

¹⁵ Los ejemplos de (a) son similares a otros fichados en el siglo XXI, como los siguientes de (a).

- a. la Comisión de Cultura puso interés en la propuesta, no **obstante** *su mala presentación*, y empezó a trabajar para hacerla efectiva [PRENSA, *La República*, 2000, CREA]
El principal mercado de los productos guatemaltecos ha sido Estados Unidos, no **obstante** *la proximidad del territorio mexicano* [PRENSA, *La Hora*, 2000, CREA]

Sin embargo, no consideré estas últimas como formas flexionadas en singular porque, aunque parezcan tener concordancia por combinarse con sustantivos singulares, *obstante* es una forma fija que no puede concordar por ser invariable, puesto que ya está lexicalizada, lo que se corresponde con el hecho de que sea la única forma documentada en este corte.

<p>singular (63%).</p> <ul style="list-style-type: none"> - El plural se eleva en el siglo XVIII sobre las formas singulares con 52%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tanto en XV como en XVIII priman las formas en singular (55% y 89% respectivamente).
--	--

El cuadro 10 muestra que ambas unidades presentan comportamientos similares y, sin embargo, guardan diferencias notables entre sí. Entre las semejanzas que presentan se encuentra su preferencia pancrónica, que, en ambos casos, se inclina hacia el singular, lo cual permite la posterior fijación en XXI de ambas piezas con la forma no marcada, es decir, en singular. Por su parte, el número de casos flexionados difiere de manera importante, puesto que en *incluso* fue registrado en 56% de formas flexionadas, es decir, casi dos terceras partes, y en *obstante* sólo en 22%, es decir, menos de una tercera parte; dicha diferencia en las ocurrencias flexionadas sugiere una fijación más temprana de la forma *obstante* con respecto a *incluso*, porque en *obstante* las formas no flexionadas se encuentran elevadas desde XV, el primer periodo analizado, y en *incluso* esta elevación se ve hasta XXI. Asimismo, mientras *incluso* presenta una preferencia por el plural en XVIII, *obstante* mantiene constante su preferencia por el singular.

5.2. Género gramatical

El *género gramatical* es una propiedad morfológica clasificatoria que se expresa a través de la flexión nominal. En español se divide en tres: masculino, femenino y neutro; el primero, masculino, es el género no marcado porque engloba elementos de un conjunto pertenecientes tanto al género masculino como al femenino (por ejemplo, el masculino *niños* denota al mismo tiempo referentes que corresponden al género masculino, *niños*, y al femenino, *niñas*); el neutro, por su parte, es más bien residual porque, en la lengua española, se presenta en un inventario cerrado de formas pronominales (*ello, lo, esto, eso,*

aquello). Al ser el masculino el género no marcado, sería esperable su predominio en las ocurrencias flexionadas en este corpus.

Esta variable sólo puede ser aplicada a los casos en que sea evidente dicha flexión, ya sea por la marca de femenino *-a*, para los casos de *incluso*, *inclusa*, o por concordancia con un nominal modificado. Si bien *obstante* no tiene flexión variable de género, es decir, presenta la misma forma tanto para femenino como para masculino o para neutro, en este análisis considero que hay concordancia entre un nominal e *incluso* u *obstante* cuando se manifiesta concordancia de número, que sí presenta una marca morfológica identificable, a saber, *inclusos* u *obstantes*. Lo anterior porque la flexión de número en estas unidades las presenta como formas variables capaces de establecer concordancia con un nominal y, al ser el género y número dos categorías flexivas nominales, resulta lógico que la presencia de una se refleje en la coaparición de la otra. Asimismo, tomo en cuenta sólo dos géneros: masculino y femenino debido a que, como ya mencioné anteriormente, en español el género neutro se presenta sólo en formas pronominales. Por lo anterior, cuando *incluso* u *obstante* acompañen a una oración o a formas no nominales, cuando acompañen a formas neutras, cuando carezcan de nominal y cuando tengan discordancia con el sustantivo, los clasificaré como casos sin flexión de género (por ejemplo, como en *no obstante que no me ames*; *incluso de muerte*; *no obstante lo cual*; *incluso las dictas cosas*; *mas no obstante tengo hambre*).

El cuadro 11 presenta la distribución de *incluso* en cuanto a su género gramatical.

Cuadro 11
Género gramatical de *incluso*

	Masculino	Femenino
XV-XVI	51% (53/103)	49% (50/103)
XVIII	63% (63/100)	37% (37/100)

Promedio	58% (116/203)	42% (87/203)
-----------------	----------------------	---------------------

N = 203, total de *incluso* con flexión de género

El promedio muestra una preferencia pancrónica por la flexión en masculino, la cual representa 58% de las ocurrencias flexionadas, mientras que el restante 42% corresponde a la flexión en femenino. Encontré la flexión en masculino en 51% de los datos de XV-XVI ; ésta aumenta 12 puntos porcentuales en XVIII, donde representa 63%. En contraste, el femenino decrece de 49% registrado en XV-XVI, a 37% en XVIII.

La flexión de género se manifiesta de forma esperada puesto que, como ya mencioné, el incremento del masculino y su predominio sobre el femenino eran esperables por ser el masculino el género no marcado. La tendencia pancrónica en favor del género no marcado, por tanto, apunta hacia la fijación gramatical de la forma *incluso* en XXI.

A continuación, presento ejemplos de la flexión de género de *incluso* en masculino (9a) y femenino (9b).

- (9) a. Porque los truenos, según natural curso, hanse de causar de *vapores elevados de la tierra **inclusos*** en las nubes e multiplicados por resolución... [Villena, Enrique de, *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*, 1427 - 1428, CORDE]
paso a manos de V. E. *el ejemplar **incluso*** de la carta circular que S. Mag. hizo escribir manifestando los justos motivos [Anónimo, Al virrey del Perú, con el ejemplar de la carta circular del rey sobre los motivos de... 1709, CORDE]
- b. E eso mesmo se entiende de las tres vezes que la espuma era quebrantada, siquiere elevada con *la ventosidat **inclusa*** en la comoçión del agua [Villena, Enrique de, *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*, 1427 - 1428, CORDE]
Os remito asimismo *la instrucción **inclusa***, que aunque va dirigida a vos, se envía también copia auténtica de ella... [Anónimo, *Al arzobispo de México, remitiéndole el breve de Su Santidad en que se ha servido conceder el subsid ...*, 1722, CORDE]

Los ejemplos de (9a) presentan casos en masculino, que se corroboran mediante la concordancia establecida con *vapores elevados de la tierra* y *el ejemplar*, respectivamente. Asimismo, (9b) muestra unidades flexionadas en femenino, que también concuerdan con *la ventosidat* y *la instrucción*.

El cuadro 12 presenta la distribución de *obstante* en cuanto a su género gramatical.

Cuadro 12
Género gramatical de *obstante*

	Masculino	Femenino
XV	24% (15/62)	76% (47/62)
XVIII	26% (5/19)	74% (14/19)
Promedio	25% (20/81)	75% (61/103)

N = 81, total de *obstante* con flexión de género

El promedio muestra una preferencia pancrónica por la flexión en femenino, que representa 75%, mientras que el restante 25% corresponde al masculino. La flexión en masculino representa 24% en XV; esta cifra aumenta apenas dos puntos porcentuales en XVIII, donde representa 26%. El femenino se encontró en 76% de las ocurrencias de XV y en 74% en XVIII.

La flexión de género no se manifiesta de una forma cuantitativamente esperada en la diacronía, porque no se cumple la hipótesis de que se registraría una mayoría de los casos en masculino por ser éste el género no marcado.

A continuación ilustro la flexión de género de *obstante* en masculino (10a) y femenino (10b).

- (10) a. que conozca si, **obstantes** *los guiajes dados a los patrones de las galeaças*, se pudo fazer la execucion por el dicho infante fecha [Anónimo, *Don Fernando al abogado fiscal, en Valencia, sobre el robo por las galeazas venecianas. [Documentos ...*, 1498, CORDE]
el perdimiento de bienes y destierro de las indias, que sin dilación ni duda ha de ejecutarse no **obstante** *cualquier pretexto...*[Anónimo, *Para que los virreyes, Audiencias, gobernadores, y corregidores del Perú y Nueva España observen la ...*, 1706, CORDE]
- b. que tendra botigua o casa en la Ciudat facient en aquella continua mercaderia por sus factores e contribuyent en los cargos de la Ciudat le puede seyer dada la dita franqueza e letra testimonial no **obstantes** *las ditas ordinaciones* [Anónimo, *Modificaciones y corroboraciones de las Ordenanzas de Zaragoza por el rey don Alonso V...*, 1429 - 1458, CORDE]
No **obstante** *esta atención política usada con Francisco Pizarro*, luego que llegó su hermano Fernando a Valladolid [...] fue arrestado [Velasco, Juan de, *Historia del reino de Quito en la América Meridional*, 1789, CORDE]

Los ejemplos de (10a) muestran casos con flexión de género masculino, que puede corroborarse por la concordancia establecida con los nominales *los guiajes dados a los patrones de las galeaças* y *cualquier pretexto*, respectivamente.

Asimismo, (10b) muestra unidades flexionadas en femenino, que también concuerdan con sus nominales *las ditas ordinaciones* y *esta atención política usada con Francisco Pizarro*. La gran tendencia pancrónica en favor del femenino (75%) podría estar favorecida por algunos usos especiales que documenté para *obstante*, y no para *incluso*: el corpus muestra algunos casos en que *obstante* concuerda con expresiones nominales en femenino que recuperan un conjunto de elementos variados en género y número, a saber, expresiones reasuntivas con modificadores fóricos como *estas*, *aquellas* o *dichas*. Las expresiones femeninas *aquellas cosas* y *las ditas ordinaciones* recuperan información previa a estos usos. Al englobar estas expresiones de género femenino elementos o tramos discursivos mencionados con anterioridad, independientemente del género gramatical de estos, la preferencia por el femenino en *obstante* se incrementa.

Lo anterior apuntaría una motivación textual que evidencie el avance de *obstante* hacia un uso más anafórico, y, con ello, más gramatical, que retoma y resume elementos mencionados anteriormente en el discurso; es decir, esta preferencia pancrónica por el femenino puede sugerir una forma de comportamiento más gramatical y más discursivo, y menos adjetival.

Cuadro 13
Contraste del comportamiento de *incluso* y *obstante*
en cuanto a su género gramatical

<i>incluso</i>	<i>obstante</i>
<ul style="list-style-type: none"> - 56% de casos flexionados; 44% invariable. - Siglo XXI sin ocurrencias flexionadas. - Preferencia pancrónica: formas masculinas, 58% de las ocurrencias flexionadas. - Siglos XV-XVI y XVIII: preferencia por casos flexionados en masculino (51% y 63% respectivamente). 	<ul style="list-style-type: none"> - 22% de casos flexionados; 78% invariable - Siglo XXI sin ocurrencias flexionadas. - Preferencia pancrónica: formas femeninas, 75% de las ocurrencias flexionadas. - Siglos XV-XVI y XVIII: preferencia por casos flexionados en femenino (76% y 74% respectivamente).

El cuadro 13 muestra que ambas *incluso* y *obstante* presentan similitudes y diferencias notables entre sí. Entre sus semejanzas, encuentro que las ocurrencias de XXI no presentaron flexión de género, debido a que sólo se documentan las formas fijadas *incluso* y *obstante*, mientras que en los otros dos cortes sincrónicos previos sí registré dicha flexión. Por su parte, difieren en el número de casos flexionados, que en *incluso* es mayor que en *obstante*. Esto podría indicar una fijación más temprana de la forma *obstante* con respecto a *incluso*, evidente en su pérdida previa de flexión nominal. Sin embargo, llama la atención que en *incluso* haya una preferencia pancrónica por el masculino, mientras que en *obstante* se prefieren las formas femeninas, lo cual puedo explicar por la combinación de esta pieza con las ya mencionadas expresiones colectivas fóricas reasuntivas (*aquestas cosas, las cosas antes dictas*, etc.) que ponen de relieve el carácter relacionante más temprano de *obstante* sobre *incluso*.

Así, al describir el comportamiento morfológico de *incluso* y *obstante* a lo largo de su diacronía, cobran extrema relevancia la *estratificación*, la *especialización* y la *de categorización* de Hopper (1991); identifiqué la primera en la convivencia de formas

flexionadas y formas fijas, principalmente en XVIII, como indicio de un cambio lingüístico en el que se ha de elegir una de entre dos formas posibles, en este caso, flexionada o no flexionada. Por su parte, la segunda, la especialización, la observo en que tanto *incluso* como *obstante* se fijan, al adoptar la forma de masculino singular, por ser ésta la forma no marcada. Lo anterior propició su decategorización, puesto que *incluso* y *obstante* dejan de pertenecer a la categoría nominal¹⁶ y se insertan dentro del inventario de partículas gramaticales.¹⁷

De igual forma, los resultados obtenidos se pueden conectar con el hecho de que *incluso* y *obstante* dejaron de insertarse en CAP debido a que la pérdida de morfología excluye la posibilidad de concordancia con un sustantivo, requerida por estas cláusulas. Por lo anterior, el aumento de usos de *incluso* distintos de CAP sería resultado del incremento de otros usos adjetivales, sostenidos por la alta aparición de esta unidad en género y número marcados, plurales y femeninos, en siglo XVIII, cuando sería esperable ver un decremento de estas formas en camino de gramaticalización. Asimismo, en cuanto a *obstante*, el aumento de usos distintos de CAP estaría conectado con la pérdida de flexión que, con gradualidad, abre paso a formas fijas ya gramaticalizadas, a la vez que restringe el uso de otros usos adjetivos más tempranamente que *incluso*.

¹⁶ cf. apartados 3.2.1. y 3.3.1. arriba.

¹⁷ El *Diccionario de Partículas Discursivas del Español* (s.v. *obstante*) aclara que aun cuando haya incidencia sobre una forma plural (por ejemplo, en *No obstante mis preocupaciones, minutos después llegaba a mi habitación el funesto Prieto* [*El País Semanal*, 1998, 70]), estas unidades permanecen siempre invariables. Reconocer que hoy son invariables es necesario para distinguir las de sus formas originalmente adjetivales. De no reconocer su estatus actual no flexivo, es decir, gramatical, los usos del siglo XXI podrían seguir analizándose como parte de una CAP, en que tuvieran concordancia explícita o no explícita con un sustantivo flexionado en singular o en plural.

CAPÍTULO 6

SINTAXIS DE *INCLUSO* Y *OBSTANTE*

En este capítulo reviso la estructura sintáctica de *incluso* y *obstante*. El origen participial de estas piezas las dota de características de distribución nominal —como la expansión de una frase nominal, estructura interna de frase adjetiva y posición relativa al elemento lingüístico que modifica—, o de distribución verbal —como presencia dentro de una perífrasis—. Por lo anterior, un análisis diacrónico de su comportamiento sintáctico permite determinar las etapas en que estas unidades perdieron sus capacidades de combinatoria adjetival como resultado de su decategorización.

6.1. Función de *incluso* y *obstante* como expansión adjetiva de frase nominal

Una *frase* o *sintagma* es la unidad sintáctica con un núcleo que puede proyectarse al posicionar modificadores o complementos de ese núcleo sintagmático en alguno de sus márgenes para generar una estructura más compleja.

Una *frase nominal* es una unidad cuyo núcleo es un sustantivo o un pronombre y que puede tener información en ambos márgenes, izquierdo y derecho, que lo determinen o especifiquen y expliquen, o presentarse escueta, es decir, sin ninguna información en los márgenes (Luna, 2007: *s.v. frase sustantiva*). Una frase adjetiva puede aparecer en uno de los márgenes de la frase nominal para expandirla, de modo que se crea una unidad en la que el núcleo, en este caso, el sustantivo, tiene mayor jerarquía que su complemento, el adjetivo o frase adjetiva. En español, una frase nominal puede tener modificadores y

expansiones tanto en el margen izquierdo como en el derecho, como lo ilustran los siguientes ejemplos.¹⁸

- (11) a. [[*Algunos*] [**adultos**] [*mayores*]] ya recibieron la segunda dosis de la vacuna
Todo habitante del reino asistió a la coronación con euforia
- b. [[*Muchas*] [**personas**]] pasan por una temporada de incertidumbre laboral
Nuestra abuela disfrutaba mucho escuchar música ranchera
- c. Encontramos [[**libros**] [*viejos*] y [*llenos [de polvo]*]] en el sótano
Me interesa ver **documentales** *sobre catástrofes marítimas*
- d. [**Euskal Herria**] es la forma euskalduna de denominar al País Vasco
María Félix debutó en el cine mexicano con “El peñón de las ánimas”

Los ejemplos de (11) presentan frases nominales con constituyentes con distribuciones distintas. En (11a) los núcleos nominales presentan modificador y expansión, es decir, ambos márgenes ocupados; así, *adultos* y *habitante* son núcleos en sus sintagmas y están modificados por los cuantificadores *algunos* y *todo*, en su margen izquierdo, y las expansiones *mayores*, una frase adjetiva, y *del reino*, una frase prepositiva, en su margen derecho, respectivamente. En (11b) los núcleos nominales tienen modificadores en su margen izquierdo; *personas* está modificado por el cuantificador *muchas* y *abuela* por el posesivo *nuestra*. En (11c) los núcleos nominales tienen expansiones en el margen derecho; *libros* está expandido por las frases adjetivas coordinadas *viejos* y *llenos de polvo* y *documentales* por la frase prepositiva *sobre catástrofes marítimas*. Finalmente, en (11d) los núcleos nominales *Euskal Herria* y *María Félix* son frases nominales escuetas porque no presentan otro constituyente en ninguno de sus márgenes, debido a que se trata de nombres propios que, por denotar referentes únicos, restringen la presencia de otra información que los modifique o expanda.

Como ya dije anteriormente, los modificadores y las expansiones funcionan como constituyentes internos a la frase nominal. *Incluso* y *obstante* pueden ser expansiones adjetivas que acompañen un núcleo nominal para integrar una estructura más compleja.

¹⁸ A partir de aquí, no presentaré análisis en corchetes en todos los ejemplos, para aligerar su lectura. El encorchetado de esta batería de ejemplos sirve como modelo del análisis que sigue esta sección. Solo en casos en que sea necesario o útil, encorchetaré algún ejemplo específico.

Esta sección explora la posibilidad de que expandan o no un núcleo nominal en los casos en que *incluso* y *obstante* presentan concordancia de número y género con el núcleo de una frase nominal (*inclusas las casas, obstantes las ordenaciones*). Los datos, entonces, están divididos en *expansiones de FN*, cuando forman parte de una estructura frasal con núcleo nominal, y en *otros usos*, de usos adjetivos de *incluso* y *obstante* que no expanden frase nominal, a pesar de estar flexionados, y que funcionan como predicado nominal (*las cartas son inclusas*), predicativo (*los paquetes llevan inclusas las cartas*) o verbo auxiliado en una perífrasis verbal (*las ordenaciones han sido inclusas*).¹⁹ De lo anterior se desprende que la adyacencia entre *incluso* u *obstante* y un núcleo nominal con que concuerdan es una marca sintáctica de su función como expansión adjetiva de una FN; mientras que la no adyacencia con el nominal es una marca sintáctica de otras funciones, llamados aquí *otros usos*, como los ya mencionados: predicado nominal, predicativo o participio auxiliado.

Las ocurrencias en que *incluso* y *obstante* se encuentren escuetos, es decir, sin ningún nominal con que concordar (*non obstante no pudo llegar*) y en los que haya discordancia con el nominal (*incluso mujeres y niños*) quedan fuera de este conteo. Por lo anterior, el universo de palabras de este análisis coincide con los casos en que se registró morfología flexiva en estas unidades (*cf.* cuadros 6 y 7 arriba).²⁰

El cuadro 14 presenta la distribución de *incluso* inserto en frases nominales y otros usos distintos.

¹⁹ Es posible, naturalmente, que *incluso* y *obstante* se encuentren dentro de un sintagma nominal que sea, a su vez, término de una frase prepositiva (como en *por el incluso fuego; ante no aquella obstante*). La inserción de *incluso* y *obstante* en una frase nominal término de frase prepositiva no está examinada en este estudio, por lo cual el análisis considera estos casos iguales a los de cualquier otra frase nominal, sea o no término de una frase prepositiva.

²⁰ La ausencia de datos pertenecientes al siglo XXI en este análisis se debe a que en ese periodo *incluso* y *obstante* son unidades fijas y sin posibilidad de flexionar para concordar con un nominal al que pudiesen expandir.

Cuadro 14
Distribución de expansiones de FN y otros usos de *incluso* flexionado

	Expansiones de FN	Otros usos
XV-XVI	35% (36/103)	65% (67/103)
XVIII	72% (72/100)	28% (28/100)
Promedio	53% (108/203)	47% (95/203)

N = 203, total de *incluso* flexionado con usos participiales

Como lo refiere el promedio, registré una ligera preferencia pancrónica por el uso de *incluso* en estructuras que expanden un sintagma nominal: en promedio 53% funcionan como expansiones de núcleo nominal y el restante 47% corresponde a usos distintos. En XV-XVI, encontré 35% de apariciones dentro de un sintagma nominal y en XVIII, 72%. Los usos distintos, correspondientes a otros usos participiales de *incluso* (como predicado nominal, como predicativo y como verbo auxiliado en una perífrasis verbal) se registraron en 65% en XV-XVI y 28% en XVIII. Los resultados obtenidos pueden ser explicados por la proliferación del uso de *incluso* en la lengua española durante XV-XVI y XVIII y la posterior fijación de esta forma en XXI, es decir, mientras su uso se extendía en los dos primeros periodos, la productividad de sus funciones participiales ya adjetivas, ya verbales, también era constante; sin embargo, como resultado de su fijación en XXI, sus usos participiales quedaron anulados.

Los siguientes ejemplos presentan casos de *incluso* como expansión de frases nominales (12a) y con otros usos distintos (12b).

- (12) a. son rrompidas las mis entrañas, y mi cara en uno con la mi voluntat se entristeçe, e los mis pechos, adustos por ***el incluso fuego***, son quemados quando alguno delante mí dize mal de Orestes [Rodríguez del Padrón, Juan, *Bursario*, 1425 - 1450, CORDE]
 El número de diez es también jeroglífico de Dios por la universalidad que incluye, siendo todos los demás números que pasan de diez repetición de ***los números inclusos en el diez*** [Pineda, Juan de, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589, CORDE]

- b. puesto que quedasse *la calentura inclusa en aquel cuerpo*, despues que por la grande friura se condensasse, fazerse ia pesado & caeria en tierra [Fernández de Madrigal, Alonso, *Libro de las paradojas*, 1437, CORDE]
 no por eso se infiere que *la provincia de Guipúzcoa* fuese *inclusa en Cantabria la antigua*, porque pudieron ser estas naciones de los vascos, como sienten los más doctos, y no ser de los cántabros [Poza, Andrés de, *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*, 1587, CORDE]

En los ejemplos de (12a) ambas frases nominales tienen *incluso* como expansión de un núcleo nominal; *el* es el determinante del nominal *fuego* e *incluso* es su expansión; mientras que *los* es el determinante de *números*, núcleo de la frase nominal, e *inclusos en el diez* es una frase adjetiva que la expande. Los ejemplos de (12b) recogen usos distintos a las expansiones de frase nominal; *la calentura* es el sujeto del verbo *quedasse* e *inclusa en aquel cuerpo* es el predicativo que indica cómo pudiese quedar *la calentura* en el cuerpo; *la provincia de Guipúzcoa* es el sujeto paciente de la pasiva perifrástica con núcleo *ser inclusa*.

El cuadro 15 presenta ahora la distribución de *obstante* inserto en frase nominal frente a otros usos distintos.

Cuadro 15
Distribución de expansiones de FN y otros usos de *obstante*

	Expansiones de FN	Otros usos
XV	100% (62/62)	0% (0/62)
XVIII	100% (19/19)	0% (0/19)
Promedio	100% (81/81)	0% (0/81)

N = 81, total de *obstante* flexionado con usos participiales

Como se ve, la totalidad de casos flexionados funcionan como expansiones de frase nominal. En los dos periodos en que encontré usos participiales de *obstante*, todas las ocurrencias se insertan dentro de sintagmas nominales; no hay ocurrencias con usos distintos, es decir, como predicativos o predicados nominales.

En (13), presento algunos ejemplos de expansiones de núcleo nominal.

- (13) El pleyto que fuere comenzado & pendiere ante nuestros oydores o ante los nuestros alcaldes de la nuestra chancelleria sea determinado & fenescido & traydo a execucion por ellos *non obstantes quales quier comisiones* [Anónimo, *Ordenanzas reales de Castilla. Huete*, 1480, CORDE]
 No solo el que tiene el órgano del olfato mui despejado percibe el mal olor de un lugar immundo, también le distingue con evidencia el que tiene el olfato remiso [...]; *lo qual no obstante*, es mui desigual la displicencia que causa en los dos aquel mal olor [Feijoo, Benito Jerónimo, *Teatro Crítico Universal*, 1734, CORDE]

En los ejemplos de (13) las frases nominales tienen a *incluso* inserto en el margen izquierdo (*comisiones* es el núcleo nominal expandido por *obstantes* y modificado por el cuantificador indefinido *quales quier*) y en el derecho (*lo* es el determinante del pronombre *qual*, que constituye el núcleo nominal y está, a su vez, expandido por el adjetivo *obstante*).

A continuación presento una comparación del comportamiento diacrónico de *incluso* y *obstante* como expansiones de un sintagma nominal.

Cuadro 16

Contraste del comportamiento de *incluso* y *obstante* como expansiones de FN

<i>incluso</i>	<i>obstante</i>
<ul style="list-style-type: none"> - 203 casos susceptibles de análisis conforme a su función participial. - 53% de casos flexionados insertos dentro de una FN; 47% de usos distintos. - Registré expansiones de FN y otros usos participiales de <i>incluso</i>. - Las formas participiales de <i>incluso</i> fueron encontradas en siglos XV-XVI y XVIII. 	<ul style="list-style-type: none"> - 81 casos susceptibles de análisis conforme a su función participial. - 100% de casos flexionados insertos dentro de una FN. - Registré todas las formas participiales de <i>obstante</i> insertas dentro de FN. - Las formas participiales de <i>incluso</i> fueron encontradas en siglos XV y XVIII.

Aunque en ambas unidades encontré una preferencia pancrónica por su uso como expansión de frase nominal, *incluso* y *obstante* presentaron diferencias importantes en este análisis. Para empezar, las proporciones en las que estas unidades tienen usos participiales difiere de manera importante: mientras que en *incluso* documenté 203 fichas, en *obstante*, sólo 81, es decir, *incluso* tiene funciones nominales o verbales en más del doble de los

casos que *obstante*. Además, la proliferación del uso de *incluso* en la lengua española se refleja en su variedad funcional: sí expande frases nominales (en 53%), pero también puede funcionar como predicativo, predicado nominal o verbo auxiliado dentro de una perífrasis (en 47%). Esto contrasta con los datos obtenidos en *obstante*, puesto que la totalidad de las fichas flexionadas (100%) funcionan como expansiones de FN, cuando concuerdan con el núcleo nominal, es decir, no registré casos de predicativos, predicados nominales ni verbos auxiliados dentro de una perífrasis. Finalmente, como mencioné con anterioridad en los cuadros 6 y 7 arriba, la ausencia de casos que expandan frase nominal en XXI, se debe, en ambos casos, a que en este periodo sólo documenté las formas *incluso* y *obstante*, resultado de su especialización como formas invariables sin posibilidad de concordar e insertarse dentro de un sintagma nominal, es decir, al perder la posibilidad de insertarse como expansiones de frase nominal en el último periodo fichado, *incluso* y *obstante* están ya gramaticalizadas.

6.2. Estructura de frase adjetiva

Un *sintagma* o *frase adjetiva* es una unidad sintáctica cuyo núcleo es un adjetivo, que puede tener especificadores en su margen izquierdo o modificadores o complementos en el derecho y que, normalmente, es, a su vez, una expansión dentro de frase nominal (Di Tullio, 2014: 138; Luna: 2007; s.v. *frase adjetiva*). El análisis de *incluso* y *obstante* ahora en relación con su estructura frasal como núcleos de frase adjetiva es indispensable debido a sus características adjetivales originales.

En español, una frase adjetiva tiene la posibilidad de ocupar tanto el margen izquierdo como el derecho, o ser escueta, es decir, presentar sólo el núcleo sintagmático, como muestro en los ejemplos de (14).

- (14) a. El árbol del tronco [[*más*] [**grueso**]] es el más viejo.
La zona donde vivimos está *muy deshabitada*.

- b. La casa de antigüedades está [[**llena**] [*de tesoros*]].
Nuestras fotografías están **guardadas** *en cajas* desde la mudanza.
- c. Ese libro tiene las hojas [[*muy*] [**manchadas**] [*de café*]].
Su voz estaba *tan* **dotada** *de talento* como para ingresar al conservatorio.
- d. Las novelas [**policíacas**] mantienen viva nuestra pasión por la lectura.
Se suele asumir que, por ser pequeños, los niños son **ingenuos**.

En (14a) muestro ejemplos de frases adjetivas con margen izquierdo ocupado; es decir, *grueso* y *deshabitada* tienen información a su izquierda, en este caso, los adverbios cuantificadores *más* y *muy* respectivamente. Por su parte, en (14b) los adjetivos presentan complementos en su margen derecho; los núcleos sintagmáticos *llena* y *guardadas* están complementados por frases prepositivas, *de tesoros* y *en cajas*, respectivamente. Asimismo, en (14c) presento ejemplos de frases adjetivas con ambos márgenes ocupados: en el margen izquierdo con *muy* y *tan*, y en el margen derecho con los complementos *de café* y *de talento*, respectivamente. Finalmente, (14d) ilustra las frases adjetivas escuetas; aunque *policíacas* y *ingenuos* no tengan modificadores en ninguno de sus márgenes, funcionan como adjetivos plenos, ya como modificador del núcleo nominal *novelas*, ya como el predicado nominal de su oración.

Es pertinente hacer este análisis en los casos en que *incluso* y *obstante* no estén insertos en una perífrasis verbal puesto que su estructura, entonces, correspondería a la de un sintagma verbal (*son **inclusos** todos los otros artículos; fué **inclusa** Sancta Marta*) y no uno adjetivo; también quedan fuera de este análisis los datos en que estas piezas léxicas están sustantivadas, ya que su estructura, como es lógico, sería de frase nominal y no adjetiva (*lo **incluso** con las riberas de Guadiana a la mar*); tampoco tomo en cuenta los casos que no presenten concordancia con un sustantivo al que acompañen (***incluso** fuertes inflamaciones al pene o vagina; no **obstante** las palauras contenidas*), pues esta es una característica esencial para considerarlos como adjetivos sin lugar a dudas.

En el cuadro 17 presento la distribución de los casos de *incluso* pertenecientes a una frase adjetiva frente a otros usos encontrados en cada corte sincrónico.

Cuadro 17
Distribución de frases adjetivas vs. otros usos de *incluso*

	Frases adjetivas	Otros usos
XV-XVI	73% (88/120)	27% (32/120)
XVIII	80% (96/120)	20% (24/120)
XXI	0% (0/120)	100% (120/120)
Promedio	51% (184/360)	49% (176/360)

El promedio muestra que no hay una preferencia significativa por el uso de *incluso* como frase adjetiva, ya que los dos usos analizados presentan porcentajes de aparición muy cercanos, 51% vs. 49%. En XV-XVI, encontré 73% de sintagmas adjetivales; en XVIII, representan 80%; en XXI, no documenté frases adjetivas. Por otro lado, los usos distintos a sintagmas adjetivales representan 27% en XV-XVI; en XVIII, en 20%; en XXI, representa la totalidad de casos documentados.

Los resultados obtenidos presentan un comportamiento esperable puesto que resulta lógico encontrar formas adjetivas en los primeros cortes fichados debido a su ya mencionado origen participial. Se ha de tener en cuenta que el porcentaje en XV-XVI puede ser menor que el de XVIII como resultado de la presencia de otras funciones participiales no adjetivales en el corpus, por ejemplo, las perífrasis de voz pasiva (*la doctrina moral que es **inclusa** en estos integumentos; la contribución en que **fueron inclusos** uno ú otro particular*). De igual forma, la discordancia entre *incluso* y su sustantivo, presente en los tres cortes sincrónicos, indica el uso temprano de la forma fija, es decir, sin estructura adjetival. Lo anterior muestra la estratificación de la forma adjetival y la forma fijada durante XV-XVI y XVIII y la especialización de esta última en XXI.

A continuación presento las distribuciones de *incluso* como frase adjetiva, según los márgenes en que aparezca información adicional al núcleo.

Cuadro 18
Distribución de los márgenes ocupados en la frase adjetiva con *incluso*

	Escuetas	Margen izquierdo	Margen derecho
XV-XVI	42% (35/84)	12% (10/84)	51% (43/84)²¹
XVIII	81% (78/96)	5% (5/96)	14% (13/96)
Promedio	61% (113/184)	8% (15/184)	31% (56/184)

N = 184, total de *incluso* que conforma una frase adjetiva

El promedio indica preferencia notoria por las frases adjetivas escuetas, que representan 61%, seguidas de lejos por los casos en que el margen derecho está ocupado, con 31%, y, finalmente, el margen izquierdo con un residual 8%. En XV-XVI, registré 42% de frases adjetivas escuetas; en XVIII, este porcentaje se incrementa muy notoriamente hasta alcanzar 81%. En cuanto al margen izquierdo, en XV-XVI, fue registrado en 12% y, en XVIII disminuye a 5%. Por su parte, registré el margen derecho en 51% en XV-XVI y, en XVIII también decrece a 14%. Con esto, el uso escueto se refuerza diacrónicamente, y, por tanto, la complejidad de la frase adjetiva con *incluso* como núcleo va disminuyendo, tanto a la izquierda como a la derecha.

Lo anterior es un comportamiento esperable ya que, por ser *incluso* un adjetivo verbal originalmente, es posible encontrar en sus márgenes complementos que expresen argumentos del verbo *incluir*, como ya mencioné en §3.5.1, locativos. Resulta lógico encontrar en XV-XVI la mayoría de casos con complementos posicionados en el margen derecho, debido a que se reconoce que *incluso* se complementa con información locativa y ésta se hace explícita. Así, el aumento en las formas escuetas se debe a que la locación está

²¹ En este cuadro es evidente que las ocurrencias suman 88 y sólo hay 84 casos viables para este análisis durante este periodo. Lo anterior se debe a que registré 4 ocurrencias con ambos márgenes, que, por tanto, están contempladas tanto en los datos de margen izquierdo como en el derecho.

ya lexicalizada en la forma verbal, por lo cual, con el paso del tiempo, estos complementos son omitidos, por ejemplo porque se debilita ese significado original, y el porcentaje en que se hacen explícitos en alguno de sus márgenes es menor. En cuanto a la posición de los modificadores del adjetivo, también encontré un comportamiento esperable porque, como ya dije, el margen izquierdo suele contener mayormente adverbios de grado, mientras que los complementos suelen posponerse a las formas verbales, es decir, se encuentran mayormente en el margen derecho.

En (15) presento ejemplos de estos usos, es decir, frases adjetivas escuetas (15a), con margen izquierdo ocupado (15b) y con margen derecho ocupado (15c).

- (15) a. La ventosidad **inclusa** [...] que no se desata & resuelue muchos desprouechos... [Anónimo, *Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco*, 1493, CORDE]
paso a manos de V. E. el ejemplar **incluso** de la carta circular que S. Mag. hizo escribir [Anónimo, *Al virrey del Perú, con el ejemplar de la carta circular del rey*, 1709, CORDE]
- b. E lleva con su arrebatado movimiento todos los otros círculos çelestiales *dentro en él* **inclusos** fazia aquella mesma parte [Villena, Enrique de, *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*, 1427 - 1428, CORDE]
Porque elemento el aquello de que otras cosas son compuestas, quedando él *virtualmente* **incluso** en el compuesto [Torres Villarroel, Diego de, *Anatomía de todo lo visible e invisible*, 1738 - 1752, CORDE]
- c. son unas casas y unas Ataraçanas que el Conde mandó hazer en un campo llano junto a Fez la vieja, donde después cierto Rei de aquel Reino edificó la ciudad de Fez la nueva, y quedaron **inclusas** *dentro de su muralla* [Torres, Diego de, *Relación del origen y suceso de los Xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante*, 1575, CORDE]
Murieron en ella más de 370 indios, **inclusas** *en este número* muchas indias [Orellana, Joaquín Antonio de, *Relación del cacique de Puno*, 1781, CORDE]

En los casos de (15a) es evidente que las frases adjetivas son escuetas; así, *inclusa* es un modificador de *ventosidad* e *incluso* es el predicativo de *ejemplar* y ninguno de estos dos adjetivos presenta modificadores en ninguno de sus márgenes. En (15b) las unidades tienen información en su margen izquierdo, de modo que *dentro de él* complementa a *inclusos* porque indica la locación de *los círculos celestiales*, y *virtualmente* es un adverbio

de grado que refiere la manera en la que el *elemento* se incluye *en el compuesto*.²² En (15c) los sintagmas tienen complementos en su margen derecho; *dentro de su muralla* complementa a *inclusas* porque indica el lugar en que se incluyeron *unas casas y unas Ataraçanas*; asimismo, *en este número* complementa a *inclusas* porque indica el conjunto en el que se incluían *muchas indias*.

En cuanto a *obstante*, el cuadro 19 presenta la distribución de los casos pertenecientes a una frase adjetiva frente a otros usos distintos en cada corte cronológico.

Cuadro 19
Distribución de frases adjetivas y otros usos de *obstante*

	Frases adjetivas	Otros usos
XV	52% (62/120)	42% (58/120)
XVIII	16% (19/120)	84% (101/120)
XXI	0% (0/120)	100% (120/120)
Promedio	22% (81/360)	78% (279/360)

Como lo refiere el promedio, hay una preferencia pancrónica evidente por el uso de *obstante* en estructuras distintas a las frases adjetivas, ya que sólo 22% tuvo estructura de frase adjetiva, mientras que el restante 78% registró usos distintos. En XV, encontré 52% de sintagmas adjetivales; en XVIII, disminuye bruscamente hasta 16%; en XXI, ya no registré esta estructura. Por otro lado, en XV, registré usos distintos a los de frase adjetival en 42%; en XVIII, dichos usos se duplican a 84%; en XXI, representan la totalidad de casos documentados.

Los resultados obtenidos presentan un comportamiento esperable porque en la diacronía de esta unidad hay un alejamiento de sus funciones adjetivales originales, con lo cual pierde su estructura de sintagma adjetival. Lo anterior explica que el porcentaje de

²² Aunque este ejemplo contiene tanto margen derecho como izquierdo, lo uso para ilustrar el margen izquierdo porque busco presentar ejemplos de los distintos cortes cronológicos y éste es el único caso clasificado así en siglo XVIII.

ocurrencias en que esta pieza léxica funciona como adjetivo sea más elevado en el primer corte cronológico, disminuya en el siguiente y desaparezca en el último. Los porcentajes elevados de ocurrencias con usos distintos en los tres periodos señalan una fijación temprana y sostenida, precedente de su decategorización.

El cuadro 20 presenta las distribuciones de *obstante* como frase adjetiva, según los márgenes en que aparezca información adicional al núcleo.

Cuadro 20
Distribución de los márgenes ocupados en la frase adjetiva con *obstante*

	Escuetas	Margen derecho	Margen izquierdo
XV	100% (62/62)	0% (0/62)	0% (0/62)
XVIII	100% (19/19)	0% (0/19)	0% (0/19)
Promedio	100% (81/81)	0% (0/81)	0% (0/81)

N = 81, total de *obstante* que conforma una frase adjetiva

El análisis arrojó una preferencia total por las frases escuetas: tanto en XV como en XVIII, el 100% de las ocurrencias fueron sintagmas adjetivales escuetos. Como se puede ver, en ninguno de los dos periodos analizados encontré casos con modificadores en ninguno de los dos márgenes de *obstante*. Los resultados obtenidos presentan un comportamiento inesperado puesto que, al tratarse de un adjetivo verbal, sería esperable, al menos en el siglo XV, la presencia de especificadores en el margen izquierdo o modificadores o complementos del verbo *obstar* en el margen derecho. Sin embargo, al no ser estrictamente necesaria la información marginal, es natural que esta forma se presente como frase adjetiva escueta.

En los ejemplos de (16) presento muestras representativas de esta clasificación, es decir, frases adjetivas escuetas.

- (16) E, sy los dichos nuestros oydores de nuestra abdiencia alguna dubda tenían en dar el dicho término del Quintanar por suelo e territorio de la çibdad de Segovia, a lo

menos non lo deviera aver por suelo nin territorio de la çibdad de Avila, para dezir que la dicha çibdad en el dicho término del Quintanar tenía fundada su yntençion de derecho común, ca, **obstante** la dicha sentençia, non se podía dezir que la çibdad de Avila tenía fundada su yntençion en el dicho término del Quintanar [Anónimo, *Carta ejecutoria de los Reyes Católicos*, 1491, CORDE]

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu Santo Amen; no **obstantes** cualesquier cosas en contrario, en cui a fee subscrivimos con mano propria estas Letras, fortalezidas con nuestro sello [Góngora, Diego Ignacio de, *Historia del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla*, 1710 - 1784, CORDE]

En (16) aparecen frases adjetivas escuetas. Si bien es evidente la ausencia de especificadores, modificadores o complementos en ambos márgenes, la estructura corresponde a frases adjetivas gracias a la concordancia de número que presentan con su sustantivo, primero *la dicha sentençia y obstante*, y después *cualesquier cosas en contrario y obstantes*. Asimismo, cabe mencionar que aunque la pieza del español actual es *no obstante*, para este análisis no considero al operador *no* como un modificador de frase adjetiva a pesar de posicionarse a su izquierda. Esto debido a que si bien registré casos sin este operador durante la conformación del corpus de este trabajo, como en el primer ejemplo de esta batería, la mayoría de los casos analizados sí lo presenta adyacente sin que ello obligue el reconocimiento de *obstante* como una forma adjetiva modificada en su margen izquierdo.

A continuación presento una comparación del comportamiento diacrónico de *incluso* y *obstante* en relación con su estructura de frase adjetival.

Cuadro 21
Contraste del comportamiento de *incluso* y *obstante* como frase adjetiva

<i>incluso</i>	<i>obstante</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Diferencia en aparición de <i>incluso</i> como frase adjetiva en contraste con otros usos distintos irrelevante. - Registradas frases adjetivas escuetas, con margen izquierdo y con margen derecho. - Constancia en la aparición de sintagmas adjetivales en XV-XVI y 	<ul style="list-style-type: none"> - 22% de apariciones como frases adjetivas; 78% de usos distintos. - Registradas sólo frases adjetivas escuetas. - Decremento en la aparición de sintagmas adjetivales de XV a XVIII; desaparición en XXI. - Preferencia pancrónica por frases

XVIII; desaparición en XXI. - Preferencia pancrónica por frases escuetas; en XV-XVI preferencia por las frases con margen derecho.	escuetas.
---	-----------

El cuadro 21 muestra que, aunque ambas unidades registran una preferencia pancrónica por la estructura de frase adjetiva escueta frente a no escueta, guardan diferencias notables. Es mayor el porcentaje de casos analizados como frases adjetivas en *incluso* que en *obstante*; asimismo, según el corpus, *incluso* tiene mayores posibilidades en la ocupación de sus márgenes como sintagma adjetival porque puede tener especificadores, modificadores y complementos en ambos márgenes o presentarse escueto, mientras que *obstante* tiene desocupados ambos márgenes, por lo que siempre aparece escueto. Esto sugiere un comportamiento más prototípico de adjetivos en *incluso* con respecto a *obstante* porque, aunque ambos presentan características adjetivales como la concordancia en género y número con un sustantivo al que modifican, *incluso* mantiene por más tiempo la estructura frasal proyectada, esperada en los adjetivos verbales, mientras que *obstante* la pierde tempranamente y, con ello, reduce su complejidad frasal.

El número de ocurrencias con estructura adjetival de *incluso* es constante durante XV-XVI y XVIII, mientras que en *obstante* el decremento es evidente de un periodo a otro. La ausencia de especificadores, modificadores y complementos de frase adjetiva de *obstante*, así como la preferencia de *incluso* por codificar complementos locativos en la posición prototípica de los complementos verbales, es decir, en el margen derecho, durante XV-XVI, sugieren que la fijación y cambio de categoría léxica de *obstante* fueron previas a las de *incluso*. Sin embargo, para XXI ambas unidades ya han pasado por un proceso de decategorización, lo cual se advierte en la ausencia de frases adjetivas.

6.3. Posición relativa al nominal

Entiendo por *posición relativa* la propiedad sintáctica que tiene una pieza léxica para situarse antepuesta o pospuesta a otra unidad lingüística a la que se adhiere, por ejemplo, los adjetivos con respecto al núcleo de una frase nominal al que expanden.

Una vez presentado el análisis referente a la inserción de estas unidades como expansión de FN, toca analizar su posición relativa porque, si bien su uso como expansiones de FN supone su posicionamiento prototípico en el margen derecho, un proceso de gramaticalización podría originar su desplazamiento de dicha posición al dejar de reconocerse como formas adjetivales y reanalizarse como partículas gramaticales ubicadas antepuestas al elemento sobre el que tienen alcance, sea este un nominal u otra estructura. Sería esperable, por tanto, encontrar un decremento gradual de *incluso* y *obstante* en el margen derecho, es decir, pospuestos y, con ello, un aumento en los antepuestos, es decir, margen izquierdo.

Este análisis sólo es pertinente para los casos en que las unidades estén acompañadas de algún otro elemento lingüístico explícito y adyacente independientemente de que haya o no concordancia y de que dicho elemento sea nominal, prepositivo, oracional, etc., pues es entonces cuando puede tomarse un punto de referencia para determinar su posición. Quedan descartadas, por tanto, las ocurrencias en que estas unidades tengan alcance sobre unidades sobreentendidas (*dispensando, no obstante, cualesquiera beneficios*) o sustantivados (*comprendiendo lo **incluso** de las montañas a la mar*), ya que no hay elementos que permitan establecer dicha posición. Asimismo, excluyo las formas adjetivas con funciones sintácticas de predicado nominal o predicativo (*la carta en que va **inclusa** esta copia*) debido a que se trata de frases adjetivas no insertas dentro de una frase nominal, así como las ocurrencias con usos verbales, es decir, los casos en que

estas piezas funcionen como verbo auxiliado dentro de una perífrasis verbal (*se infiere que la provincia de Guipúzcoa **fuese incluso** en Cantabria la antigua*), ya que su posición puede estar modificada por su relevancia pragmática y no por criterios sintácticos.²³

A continuación presento los casos de *incluso* viables y los descartados (NA, no aplica) para ser analizados con respecto a su posición relativa.

Cuadro 22
Distribución de casos viables y NA de *incluso*

	Posición relativa	NA
XV-XVI	36% (43/120)	64% (77/120)
XVIII	75% (90/120)	25% (30/120)
XXI	100% (120/120)	0% (0/120)
Promedio	70% (253/360)	30% (107/360)

Como lo muestra el promedio, 70% de los casos de *incluso* que conforman el corpus de este trabajo fue viable para este análisis, el restante 30% fue excluido. En XV-XVI, pude analizar 36% del total de casos fichados según su posición relativa; en XVIII, 75%; en XXI todas las fichas fueron viables. El aumento diacrónico en el porcentaje de casos viables para este análisis podría explicarse por un decremento de usos adjetivales y verbales en los que no es forzosa su adyacencia a otras unidades lingüísticas, lo cual se reflejaría en una especialización de *incluso* para aparecer siempre en conjunto con otras unidades.

²³ Decidí tomar no sólo expansiones de FN (*inclusas las cartas, obstantes las ordenaciones*), sino también unidades con adyacencia a un sustantivo (*incluso su tristeza, no obstante sus méritos*) porque lo que interesa en esta variable no se ciñe a un análisis puramente frasal, sino al movimiento que *incluso* y *obstante* tuvieron desde la posición prototípica de un adjetivo (cuando eran formas léxicas flexionadas y con capacidad de expandir una FN) hasta su anteposición al sustantivo al que adyacen (posterior a una decategorización, tras la cual funcionan ya no como nominales, sino como formas gramaticales, ya adverbiales, ya conjuntivas). Por lo anterior, figuran en este análisis datos de los tres cortes cronológicos: XV-XVI, XVIII y XXI para *incluso* y XV, XVIII y XXI para *obstante*.

El cuadro 23 presenta la posición relativa de *incluso*.²⁴

Cuadro 23
Posición relativa de *incluso*

	Antepuesto	Pospuesto
XV-XVI	53% (23/43)	47% (20/43)
XVIII	92% (83/90)	8% (7/90)
XXI	100% (120/120)	0% (0/120)
Promedio	89% (226/253)	11% (27/253)

N = 253 total de *incluso* con adyacencia a un elemento lingüístico

Como se ve, el promedio indica una preferencia pancrónica evidente por posicionar *incluso* antepuesto al elemento sobre el que tiene alcance. Dicha preferencia representa 89% de los casos analizados; el restante 11% concierne a *incluso* pospuesto. En XV-XVI, registré 53% de ocurrencias antepuestas a la unidad adyacente; en XVIII, este porcentaje aumenta notablemente a 92%; en XXI, alcanza el 100%. Por su parte, los casos pospuestos van decreciendo sostenidamente: se registran en 47% en XV-XVI; en XVIII, esta cifra disminuye hasta 8%; en XXI, no registré la posposición de *incluso*.

Los resultados obtenidos muestran un comportamiento esperable porque hay una pérdida gradual de la posición prototípica del adjetivo en español, esto es, pospuesto al nominal al que modifica. Así, mientras en XV-XVI *incluso* tiene la posibilidad de posicionarse antepuesto o pospuesto al elemento sobre el que incide, en XVIII es evidente el movimiento hacia la posición anterior, la cual lo aleja de sus características adjetivales originales y prototípicas. En consecuencia, en XXI hay una especialización por anteponer *incluso* a su elemento adyacente, lo cual indica que ya no se reconoce tanto como forma

²⁴ A partir de aquí, me refiero sólo a ocurrencias antepuestas o pospuestas en lugar de señalar margen izquierdo y derecho, respectivamente, puesto que dicha etiqueta sintáctica sólo es pertinente para estructuras frasales endocéntricas que, precisamente, tienen márgenes. Al estar incluidos en este análisis datos adyacentes a un nominal que no lo expanden, es necesario usar una etiqueta más amplia para referir dicha adyacencia y su respectiva posición que, además, no condicione a *incluso* o a *obstante* a estar insertos en un sintagma nominal.

adjetival porque ya no hay posibilidad de posicionarla como tal; esto, apoyado con la pérdida de flexión de género y número, discutida ya en §5 y §6.1, evidencia su decategorización.

En (17), presento ejemplos con las posiciones relativas previamente analizadas, a saber, antepuestos (17a) y pospuestos (17b) al elemento al que adyacen.

(17) a. haber recibido de los dichos señores diputados los dichos quatro mil sueldos en part de paga de la dicha obra et en la forma sobredicha, **inclusos** *quales quiere albaranes por él fecho fasta la presente jornada* [Anónimo, *Capitulación de las puertas del retablo mayor de la capilla de la Diputación del Reino de Aragón...*, 1508, CORDE]

Sí, se puede morir de tristeza, se puede morir de hambre (aunque es doloroso), se puede morir **incluso** *de spleen* [Bolaño, Roberto, *Putas asesinas*, 2001, CORPES]

b. *La ventosidad* **inclusa** o cerrada que no se desata & resuelve muchos desprouechos... [Anónimo, *Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco. Madrid*, 1493, CORDE]

Por las órdenes citadas y por los planos de batalla y campamentos **inclusos**, se ve que el General dispuso formar las tropas a 6 de fondo [Conde de Fernán Núñez, *Diario de la expedición contra Argel*, 1775, CORDE]

En (17a), *incluso* está antepuesto; así, si bien *inclusos* aún tiene características adjetivales, como la concordancia en género y número con *quales quiere albaranes por él fecho fasta la presente jornada*, ya no ocupa la posición prototípica de un adjetivo atributivo en el margen derecho del núcleo nominal; asimismo, *incluso* antecede a *de spleen*, que es la unidad lingüística, expresada como frase prepositiva, a la que acompaña. Por su parte, los ejemplos de (17b) tienen la posición prototípica adjetival, esto es, pospuestos a su nominal; así, *inclusa* e *inclusos* se encuentran a la derecha de los núcleos nominales *la ventosidad* y *las órdenes citadas y por los planos de batalla y campamentos* respectivamente; en ambos casos se mantienen las características adjetivales de concordancia en género y número entre adjetivo y sustantivo.

En cuanto a *obstante*, el siguiente cuadro presenta la distribución de casos viables y casos descartados (NA) para este análisis.

Cuadro 24
Distribución de casos viables y NA de *obstante*

	Posición relativa	NA
XV	95% (114/120)	5% (6/120)
XVIII	52% (63/120)	48% (57/120)
XXI	15% (18/120)	85% (102/120)
Promedio	54% (195/360)	46% (165/360)

El promedio muestra un reparto bastante equitativo: 54% de las ocurrencias del corpus pueden ser analizadas mediante esta variable, el restante 46% fue excluido. En XV, 95%, casi la totalidad de los casos fichados, tienen posición relativa; en XVIII, desciende a casi la mitad, 52%; en XXI, sólo 15% de los casos fue viable. En correspondencia, las ocurrencias excluidas van en aumento: en XV representan 5%, en XVIII 48% y en XXI 85%. El decremento diacrónico de los casos viables para este análisis podría deberse a la adquisición gradual de *obstante* de la capacidad de aparecer en contextos en los que no necesita otro elemento lingüístico, es decir, gana autonomía, de manera que la falta de una unidad adyacente y explícita impide el establecimiento de un punto de referencia para establecer su posición relativa.

El cuadro 25 muestra la distribución de la posición relativa de *obstante* en relación con la unidad sobre la que tiene alcance.

Cuadro 25
Posición relativa de *obstante*

	Antepuesto	Pospuesto
XV	96% (110/114)	4% (4/114)
XVIII	89% (56/63)	11% (7/63)
XXI	89% (16/18)	11% (2/18)
Promedio	93% (182/195)	7% (13/195)

N = 195 total de *obstante* con adyacencia a un elemento lingüístico

Como lo muestra promedio, hay una preferencia evidente y categórica por anteponer *obstante*: esta posición registra 93% de los casos analizados; el restante y residual 7% concierne a los casos pospuestos. En XV, 96% de los casos analizados están antepuestos; en XVIII, desciende ligeramente a 89%; en XXI se mantiene el 89% del periodo anterior. Por su parte, las ocurrencias pospuestas representan 4% en XV; en XVIII, representa 11% y, en XXI, se mantiene el 11%.

Los resultados de este análisis muestran un comportamiento inesperado. No cumplen la hipótesis de encontrar *obstante* mayormente en el margen derecho de un núcleo nominal en XV y que las ocurrencias en dicha posición decrezcan en el siguiente periodo por su alejamiento de los valores adjetivales originales, en cambio, encontré un aumento de casos pospuestos, es decir, con la posición adjetival prototípica. La evidente preferencia de los tres periodos por posicionar esta pieza antepuesta es un indicio de una fijación temprana en la posición no prototípica adjetival, lo cual, sumado a la pérdida de flexión de número, sugiere una decategorización temprana y sostenida en esta unidad. Además, el incremento en las fichas pospuestas hacia los últimos dos periodos con respecto al primero indica la movilidad ganada por esta unidad, a pesar de su evidente preferencia por la posición anterior.

En los siguientes ejemplos presento casos de *obstante* antepuestos (18a) y pospuestos (18b) al elemento que acompañan.

- (18) a. le puede seyer dada la dita franqueza e letra testimonial no **obstantes** *las ditas ordinaciones* El Señor Rey quiere e atorga [...] lo que sera concordado por los diputados [Anónimo, *Modificaciones y corroboraciones de las Ordenanzas de Zaragoza por el rey don Alonso V*, 1429 - 1458, CORDE]
mandé que no **obstante** *lo prevenido en el de nueve de mayo de mil setecientos y doce* [...] se dividiese el producto de estas vacantes en tres partes [Anónimo, *Cedulario americano*, 1716, CORDE]
- b. Mas sia exercida la jurisdicción qualquiera que la dita Ciudad en aquellas ha e regidos los pueblos de aquellas por personas de aquellas mismas villas e lugares segunt a cadahuna dellas por sus priuilegios se demuestre pertenescer *qualquiere statuto ordinacion o uso contrario* no **obstant** [Anónimo, *Ordinación dada a la ciudad de Zaragoza por el rey don Fernando I*, 1414, CORDE]
Los árboles que la dan no están en grande abundancia porque sólo se encuentran esparcidos en lo espeso de aquellos bosques; *esto* no **obstante**, y el peligro con que se transita allí por los montes, causado de los indios gentiles que los habitan, los vecinos de las poblaciones se aventuran y sacan algunas pequeñas porciones de él [Juan, Jorge, *Noticias secretas de América*, 1747, CORDE]

En (18a) se encuentran casos antepuestos a sus unidades adyacentes; así, *obstantes* y *obstante* anteceden a las frases nominales que acompañan, es decir, *las ditas ordinaciones* y *lo prevenido en el nueve de mayo de mil setecientos y doce*, en la primera de las cuales, por cierto, aún se puede notar una característica adjetival importante: la concordancia de número. Por su parte, (18b) presenta ejemplos de casos de piezas léxicas pospuestas; así *obstant* y *obstante* están pospuestos a *qualquiere statuto ordinacion o uso contrario* y *esto* respectivamente; en este caso, sí fue registrada la posición prototípica adjetival del español.

A continuación presento una comparación del comportamiento diacrónico de *incluso* y *obstante* de acuerdo con su posición relativa.

Cuadro 26
Contraste del comportamiento de *incluso* y *obstante*
en cuanto a la posición relativa

<i>incluso</i>	<i>obstante</i>
<ul style="list-style-type: none"> - 70% de los casos fichados con posición relativa; 30% excluido. - Preferencia pancrónica por posición anterior a su elemento adyacente. - Mucha cercanía en el porcentaje de fichas antepuestas en XV-XVI. - Aumento constante de ocurrencias antepuestas de un periodo al siguiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - 54% de los casos fichados con posición relativa; 46% excluido. - Preferencia pancrónica por posición anterior a su elemento adyacente - Diferencia evidente entre las fichas antepuestas y las pospuestas en los tres periodos. - Decremento de ocurrencias antepuestas decrece de XV a XVII y constancia de XVIII a XXI.

En *incluso* y *obstante*, la preferencia pancrónica apunta a la posición anterior, sin embargo, ambas unidades presentan diferencias notables. El porcentaje de datos viables difirió debido a la ausencia de unidades acompañadas por *obstante*, que no igualaron los usos adjetivales excluidos de *incluso*. Asimismo, en *incluso*, en XV-XVI, encontré una competencia sincrónica muy pareja entre las dos posiciones analizadas; mientras que en *obstante* observé una preferencia casi total por la posición anterior desde el primer corte, lo cual podría indicar una fijación en esta posición anterior a la encontrada en *incluso*. Cabe mencionar que, si bien la anteposición adjetival está vinculada a valores evaluativos (como en *pobre diablo*, *feliz navidad* o *buena educación*), la pérdida de propiedades nominales como la flexión de género y número cancela la posibilidad de posicionar esta unidad antepuesta como resultado de un uso evaluativo. Finalmente, en *incluso* registré un aumento constante en la posición antepuesta, mientras que en *obstante* hay decremento perceptible de XV a XVIII y constancia de XVIII a XXI.

6.4. Presencia en una perífrasis verbal

Analizada la estructura adjetival de ambas piezas, es necesario estudiar el comportamiento sintáctico de *incluso*²⁵ con base en su pertenencia a una perífrasis verbal de voz pasiva o con usos adjetivos distintos; esto derivado de su origen participial y voz pasiva original, que lo dotan de capacidad predicativa, como verbo auxiliado en una perífrasis de voz pasiva²⁶, o como predicado nominal o predicativo. Como es natural, este análisis sólo es pertinente para ser aplicado en las ocurrencias flexionadas en siglos XV-XVI y XVIII, puesto que entonces se reconoce su origen deverbal y, por ello, *incluso* tiene capacidad predicativa; mientras tanto, en XXI, al no contener fichas flexionadas, es evidente que queda desdibujado dicho origen verbal que, por tanto, queda excluido de este análisis.

Así, los casos insertos en voz pasiva se diferencian de los predicativos y los predicados nominales, usos adjetivales mencionados anteriormente, en que los participios perifrásticos remiten a eventos, mientras que las formas adjetivales atribuyen características. Sintácticamente, la diferencia se ve en la relación que establecen estas piezas con respecto a su nominal. En el caso de las perífrasis de voz pasiva, el participio predica la acción sufrida por el nominal, es decir, es el sujeto de dicha forma verbal; en el caso de los predicativos y los predicados nominales, los participios atribuyen una característica a algún miembro de la oración, sujeto u objeto directo, en el caso de los predicativos o sujeto en el caso de los predicados nominales.

Entiendo por *voz pasiva* el fenómeno sintáctico que expresa una estructura gramatical en que el sujeto de una oración se codifica como el paciente sobre el que recae la acción del verbo, que es realizada por un complemento agente. En español existen dos estructuras sintácticas para expresar la voz pasiva: la perifrástica y la pasiva refleja; la

²⁵ No pude aplicar este análisis a *obstante* puesto que no fiché ocurrencias de esta unidad con usos verbales. Lo anterior apoya la hipótesis de una pérdida temprana de funciones nominales presentada en §5.1.

²⁶ En un principio, me planteé rastrear la presencia de esta unidad en cualquier perífrasis verbal, sin embargo, el corpus únicamente mostró su presencia en estructuras de voz pasiva, es decir, no documenté ninguna perífrasis temporal (como *haber* + participio).

primera, como su nombre lo dice, se construye con el verbo *ser* como auxiliar y el participio del verbo de significado léxico como auxiliado; la segunda, por su parte, se construye con el clítico *se* y el verbo en cuestión.

Los ejemplos de (19) representan la construcción de voz pasiva tanto perifrástica (19a) como refleja (19b).

- (19) a. Diversas especies animales *fueron retratadas* en las pinturas rupestres
Los niveles de estrés que las clases en línea generan a los docentes *son subestimados* .
- b. *Se retrataron* diversas especies animales en las pinturas rupestres.
 Se subestiman los niveles de estrés que las clases en línea generan a los docentes

En (19a) presento ejemplos de voz pasiva perifrástica. En ambos casos, la perífrasis está compuesta por dos elementos: el verbo auxiliar conjugado, *fueron* y *son* , y el participio del verbo auxiliado, *retratadas* y *subestimados* respectivamente. Tanto *diversas especies animales* como *los niveles de estrés que las clases en línea generan a los docentes* funcionan como sujetos pacientes sobre los que recae el evento del verbo realizado por un agente sobreentendido. Por su parte, (19b) presenta ejemplos de voz pasiva refleja. En estos casos la voz pasiva está expresada mediante el clítico *se* y el verbo conjugado de manera habitual, *retrataron* y *subestiman* . Nuevamente los sujetos de ambas oraciones, *diversas especies animales* y *los niveles de estrés que las clases en línea generan a los docentes* , son pacientes sobre los que recae el evento verbal llevado a cabo por un agente omitido sintácticamente. Así pues, este análisis, por lo tanto, sólo clasificará las formas de pasiva perifrástica debido a que son las únicas en las que se expresa el participio del verbo *incluir* .

El cuadro 27 presenta la distribución de ocurrencias que encontré como parte de una perífrasis de voz pasiva frente a los casos los casos en que registré funciones de predicados nominales o predicativos.

Cuadro 27
Funciones de *incluso* FAdj distintas de expansión de FN:
voz pasiva perifrástica vs. predicados

	Voz pasiva	Predicados nominales y predicativos
XV-XVI	27% (18/67)	73% (49/67)
XVIII	4% (1/28)	96% (27/28)
Promedio	5% (19/95)	95% (76/95)

N = 95, total de *incluso* flexionado con usos distintos a expansión de FN

El promedio muestra una tendencia pancrónica de *incluso* por usos distintos a los de voz pasiva porque sólo 5% del total de casos corresponde a este uso verbal y el restante 95% corresponde a otras estructuras diferentes. Las ocurrencias de XV-XVI en que *incluso* pertenece a una perífrasis pasiva representan 27% y, en XVIII, fueron registradas en 4%. Por su parte, las ocurrencias en función de predicados representan 73% en XV-XVI y 96% en XVIII. La distribución encontrada tiene un comportamiento esperable. Debido a que el verbo *incluir* tiene dos formas posibles para el participio perfecto pasivo, a saber, una fuerte, *incluso*, y una débil, *incluido*. Por lo anterior, es esperable que haya una competencia entre ambas formas para la conformación de perífrasis verbales.²⁷ El porcentaje bajo en el uso de *incluso* para expresar voz pasiva sugiere un éxito temprano de

²⁷ La competencia sincrónica entre ambas piezas se puede corroborar con los ejemplos de (i), pertenecientes a los mismos cortes sincrónicos que las ocurrencias analizadas en este trabajo y que, a su vez, presentan la forma participial débil inserta en perífrasis de voz pasiva.

- (i) a. No vos maravilléis que los muchos *sean incluidos* en las manos de los pocos [Anónimo, *Crónica de Juan II de Castilla*, 1406-1411, CORDE]
 b. Resta sólo decir, por dar fin a materia infinita y que por muchos libros que se hiciesen no puede *ser incluida* ni acabada [Casas, Fray Bartolomé de las, *Apologética historia sumaria*, 1527-1550, CORDE]
 c. hizo en ellos tan terrible destrozo que cuentan los autores hasta quinientos y ochenta mil sacrificados al furor de Marte, en quienes *fue incluido* el xefe [Feijoo, Benito Jerónimo, *Teatro Crítico Universal*, VII, 1736, CORDE]

Tanto *los muchos*, como *materia infinita* y *el xefe* son sujetos pacientes sobre quienes recae el evento del verbo representado por las perífrasis *sean incluidos*, *ser incluida* y *fue incluido*, respectivamente.

la forma *incluido* sobre *incluso* en lo que se refiere a la formación de perífrasis.²⁸ El posterior decremento en XVIII, así como el incremento de usos como predicado nominal o predicativo apuntan hacia un alejamiento de los valores verbales originales de *incluso*, si bien aún no figura la desaparición del uso adjetival atributivo de esta pieza léxica. Los ejemplos de (20a) muestran ejemplos de unidades insertas dentro de una perífrasis verbal de voz pasiva, mientras que (2b) muestran ejemplos de predicados nominales y predicativos.

- (20) a. Pero non piense el entendido leedor que por esto solo se detuviera tanto en esta narración Virgilio, mas por la doctrina moral que *es inclusa* en estos integumentos, revelando las ficciones paliadas de la oportunidad [Villena, Enrique de, *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*, 1427 - 1428, CORDE] Tampoco se pudo evitar en la proximidad de su embarque, ni el nuevo saqueo de la Iglesia y Convento de San Agustín [...] ni el que el Almiral hizo de las casas del Marqués de Monte Castro y Don Andrés Blanco; á el primero, con motivo de aver faltado á la palabra de honor; y del segundo, con el de no haber concurrido á la contribución en que *fueron incluidos* uno ú otro particular, que perdieron sus bienes [Anónimo, *Relación de las operaciones del Arzobispo de Manila*, 1763, CORDE]
- b. Estonçes Agamenón *amonestava* a su compañera gente, dentro en los sus palenques *incluso* y encerrado [Mena, Juan de, *Homero romanizado*, 1442, CORDE]
 Y porque por el calor natural que *está* encerrado e *incluso* en los cuerpos se crían de las fumosidades y vapores húmidos muchos humores [Casas, Fray Bartolomé de las, *Apologética historia sumaria*, 1527 - 1550, CORDE]

Los ejemplos de (20a) ilustran los contextos en que *incluso* funciona como verbo auxiliado en una perífrasis de voz pasiva; así, la primera es una construcción en que *es inclusa* expresa que el sujeto paciente *la doctrina moral* fue receptor de la acción de

²⁸ El éxito de la forma participial *incluido* sobre *incluso* para formar perífrasis verbales se puede comprobar con los ejemplos de (ii), pertenecientes a siglo XXI y que muestran *ser + incluido* como la única forma posible para formar perífrasis de voz pasiva a partir del verbo *incluir*.

- (ii) a. En las elecciones del 82 se intenta encajarle en algunas listas, nadie le acepta, y al final *manu militari es incluido* en la de Ávila, eso sí, como número uno, porque lo lleva Gabriel Camuñas de parte de Fraga [Sotillos Palet, Eduardo, 1982. *El año clave*, 2002, CREA]
- b. Ivanov dijo que la propuesta, que no *fue incluida* en la declaración que siguió al encuentro, tampoco significa que Corea del Norte recibirá misiles o tecnología de misiles para lanzar sus satélites [PRENSA, *Clinton y Putin no se ponen de acuerdo*, 2000, CREA]

Como lo muestran los ejemplos, *manu militari* y el pronombre relativo *que*, que hace referencia a *la propuesta*, son los sujetos pacientes sobre los que recae el evento del verbo *incluir*.

Virgilio, quien la incluyó *en estos integumentos*; mientras tanto, la segunda es una voz pasiva indica que el sujeto paciente *uno ú otro particular, que perdieron sus bienes* fue receptor de la acción del verbo de ser *inclusos* en una contribución. Por su parte, (20b) presenta ejemplos de usos adjetivales, primero, con función sintáctica de predicativo y, después, con función sintáctica de predicados nominales; *incluso* es la forma en la que se encontraba *Agamenón* al tiempo que *amonestava a su compañera gente*, existe concordancia con el nominal (*Agamenón*, sujeto) y se expresa la forma en que fue realizada la acción del verbo (amonestar). Finalmente, *incluso* es una característica que describe el estatus de *el calor natural* y está unido a él mediante el verbo copulativo *está*.

El análisis sintáctico de *incluso* y *obstante* muestra que la estratificación, divergencia y decategorización propuestas por Hopper (1991) cobran suma relevancia en su comportamiento diacrónico. La estratificación se hace presente durante XV-XVI y XVIII, con la documentación de ocurrencias con funciones participiales, ya adjetivales, ya verbales, en convivencia con ocurrencias con una función más adverbial, en el caso de *incluso*, o más discursiva, en el caso de *obstante*; asimismo, identifico divergencia en las fichas que, aunque mantienen una posición relativa a un sustantivo en los tres periodos fichados, ya no funcionan como expansiones de FN en XXI; finalmente, la decategorización está presente en la ausencia de estructuras locativas complementarias de un núcleo adjetivo en XXI, precisamente porque ambas piezas se reanalizaron como partículas gramaticales incapaces de regir argumentos, puesto que su función es gramatical (relacionante), no léxica (predicativa).

Estos resultados coinciden con los encontrados en la inserción de estas unidades dentro de una CAP en tanto que la presencia de características adjetivales (como su estructura como expansión de frase nominal o como frase adjetiva) en *incluso* durante XV-XVI y XVIII justifican el aumento de las CAP del primero al segundo periodo.

Asimismo, la ausencia de características participiales, ya adjetivas, ya verbales, en *obstante* desde XV propicia el decremento de su inserción dentro de CAP, debido a que la decategorización temprana de esta pieza propicia el aumento de contextos gramaticales y, como consecuencia, un decremento importante en los contextos con usos nominales, como es el caso de las CAP. En ambas piezas resulta lógica la nula documentación de CAP en XXI como resultado de la pérdida de funciones nominales debida a una gramaticalización completa.

CAPÍTULO 7

SEMÁNTICA DE *INCLUSO* Y *OBSTANTE*

En este capítulo reviso la dimensión semántica de *incluso* y *obstante*, análisis necesario debido a que, al pasar por un proceso de gramaticalización, estas unidades debieron sufrir también cambios semánticos. Así, una descripción detallada de sus significados, la referencialidad de la unidad sobre la que inciden y el contexto redundante en que se han empleado *incluso* y *obstante* permite identificar las etapas en que estas unidades perdieron su significado léxico para reanalizarse como partículas gramaticales.

7.1. Significado

En primera instancia, describo el significado de *incluso* y *obstante* en diacronía, dado que, como mencioné anteriormente, el origen deverbal de ambas unidades las dota de significado léxico, o referencial, en un primer estado de lengua; sin embargo, es esperable que, desde una mirada diacrónica, dicho significado se mueva de lo léxico hacia lo funcional para establecer relaciones más gramaticales que se alejen cada vez más de su semántica primario, lo cual es propio de los procesos de gramaticalización.

Con *significado léxico* me refiero a la propiedad semántica de la cual Cuartero señala que “corresponde a palabras (a veces denominadas *palabras plenas* o *llenas*) que poseen un contenido conceptual —simbólico— que representa de manera inmediata la realidad extralingüística, y que son significativas en sí mismas” (2002: 43). En oposición a éste, el autor dice sobre el *significado gramatical* que “es propio de palabras que no representan de manera inmediata la realidad extralingüística, que no son significativas por sí mismas (*palabras vacías*) y que se utilizan, en muchos casos, para indicar la relación que media entre las unidades léxicas” (2002, 43).

Este análisis es pertinente para las 720 ocurrencias que conforman el corpus de esta investigación. No descarto ninguna ficha porque, aunque presenten diferencias en su comportamiento y tipo de significado, siguen teniendo uno y el objetivo de este análisis es identificarlos y comentarlos de acuerdo con su diacronía.

El cuadro 28 presentan los significados documentados para *incluso*.

Cuadro 28
Significados registrados en *incluso*

Significado	Descripción	Ejemplo
Locativo	Ubica entidades en locaciones físicas.	(i) El testamento incluso <i>en este paquete</i> es legal.
Aditivo	Integra una entidad dentro de un conjunto (locación abstracta).	(ii) Los 14 frailes, incluso <i>Fray Martín</i> , asistieron a la celebración.
Aditivo escalar	Resalta la pertenencia de un miembro a un conjunto.	(iii) Incluso <i>los más valientes</i> sintieron miedo cuando comenzó el ataque.
Concesivo	Contrapone dos eventos que conviven a pesar de ser incompatibles, y genera contraexpectativa.	(iv) Incluso <i>si me sobornaran</i> , seguiría firme en reservarme los secretos familiares para mí.

Registré cuatro significados distintos para *incluso*: uno léxico (locativo) y tres gramaticales (aditivo, aditivo escalar y concesivo). El locativo está más apegado a su etimología y, por su carácter referencial, remite a una ubicación espacial en la que se incluye o encierra algo; así, en el ejemplo en (i) del cuadro 28, *el testamento* es una unidad que se ubica o se incluye, dentro de *este paquete*. Por su parte, el significado aditivo, ya gramatical, sirve para considerar un elemento dentro de un conjunto mayor; en (ii), *Fray Martín*, entonces, queda considerado dentro del conjunto formado por *los 14 frailes*. Asimismo, el significado aditivo escalar añade también un elemento dentro de un conjunto, pero, además, lo enfatiza situándolo en un extremo de una escala jerárquica

debido a que no es esperable encontrar dicho elemento presentado dentro del conjunto en que se integra; en (iii), no sería esperable, por tanto, que *los más valientes* sintieran miedo, sin embargo, lo sintieron, con lo cual se genera una contraexpectativa al mismo tiempo que se junta a este grupo de personas con otro, sobreentendido, que sí es esperable que sintiera miedo. Finalmente, el significado concesivo expresa ideas que se efectúan a pesar de contraponerse conceptualmente y generan contraexpectativa; así, en (iv), la idea de recibir un soborno se contrapone a seguir firme para no revelar un secreto, ya que se esperaría que una persona, al ser sobornada, accediera a revelarlo, pero *incluso* indica la convivencia de ambos eventos inicialmente incompatibles.

A continuación presento la distribución de los cuatro significados documentos para *incluso* en cada corte sincrónico.

Cuadro 29
Significado de *incluso*

	Locativo	Aditivo	Aditivo escalar	Concesivo
XV-XVI	68% (81/120)	23% (28/120)	9% (11/120)	0% (0/120)
XVIII	25% (30/120)	55% (66/120)	20% (24/120)	0% (0/120)
XXI	0% (0/120)	0% (0/120)	94% (113/120)	6% (7/120)
Promedio	31% (111/360)	26% (94/360)	41% (148/360)	2% (7/360)

El promedio muestra una preferencia pancrónica por el significado aditivo escalar, que se presenta en 41% de los datos, seguido del locativo con 31%, aditivo con 26% y concesivo con un muy residual 2%. El significado locativo en XV-XVI fue registrado en 68%, un poco más de dos terceras partes del corpus; en XVIII, disminuye de manera importante a 25%; en XXI, no fueron registrados casos con este significado. En cuanto al significado aditivo, en XV-XVI representa 23%, un cuarto de las documentaciones de este corte; en XVIII, aumenta más del doble, hasta alcanzar 55%; en XXI, no fueron

encontrados ejemplos con este significado. Registré el significado aditivo escalar apenas 9% de las ocurrencias de XV-XVI; en XVIII, este porcentaje se incrementa a 20%; en XXI, asciende muy bruscamente hasta 94%, porcentaje que representa casi la totalidad de usos de *incluso* en este último corte. Finalmente, el significado concesivo solo fue documentado en XXI, en 6%.

El comportamiento diacrónico del significado de *incluso* se manifiesta de una forma esperada debido a que, si bien hay una preferencia pancrónica por el valor aditivo escalar, registré un debilitamiento diacrónico del significado léxico (locativo), al mismo tiempo que los significados gramaticales (aditivo y, especialmente, aditivo escalar) se refuerzan y surge un tercer significado gramatical en el periodo más reciente (concesivo).²⁹ De este modo, es evidente que los significados gramaticales se alejan de manera gradual del primario y tienen su apogeo en periodos de tiempo distintos. Así, el locativo es el que prima en XV-XVI, pero, en XVIII, cuando *incluso* comienza a alejarse de su etimología locativa, predomina el significado aditivo, que mantiene la idea de inclusión, pero en un plano menos físico que antes. De igual forma, en XXI, hay especialización en el significado aditivo escalar, que, si bien retoma la idea aditiva que destacaba en el periodo anterior, incluye la noción de escalaridad como un matiz nuevo para *incluso*, además de que, en este mismo periodo, emerge un valor que, a pesar de registrarse en pocas ocasiones, no había sido documentado en los periodos anteriores y que mantiene relación con la escalaridad por tener implícita una contraexpectativa presente en la escala jerárquica antes mencionada: el concesivo.

Todos los significados gramaticales son una derivación del significado etimológico locativo. Lo anterior, en conjunto con la pérdida de morfología y de propiedades de distribución adjetival, es un indicio de que en la diacronía registrada de *incluso* hay una

²⁹ Todos los significados encontrados han sido reconocidos anteriormente por autores como Martín Zorraquino (1999: §63.3.2.6.), Fuentes Rodríguez (2009: *s.v. incluso*), García Pérez (2011: 12). El aporte de este análisis consiste en periodizarlos y describir la persistencia etimológica en el paso de uno al otro.

de categorización que mueve a *incluso* de un significado léxico, como *palabra llena*, a uno puramente gramatical, como *palabra vacía*. Asimismo, cabe resaltar que dicho movimiento no se da sólo del terreno léxico al dominio gramatical, como ocurre en el paso del significado locativo al aditivo, sino, como lo apuntan Traugott (2017: 645) y Garachana (1999: 156), también dentro del ya gramatical hay cambio, pues del aditivo al aditivo escalar y de éste último al concesivo, se comienzan a derivar valores relacionantes.

Los siguientes ejemplos ilustran esta tipología de significados, a saber, el locativo (21a), el aditivo (21b), el aditivo escalar (21c) y el concesivo (21d).

- (21) a. A los once capitulos dixeron que esta villa de Seseña cae y esta **inclusa** en el arzobispado de Toledo [Anónimo, *Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España. Reino de Toledo, 1575 - 1580, CORDE*]
 Éste le entrega una carta sola que venía **inclusa** en el pliego que John Bridge le remitía desde Londres [Montengón, Pedro, *Eusebio, 1786, CORDE*]
- b. y lo diré pocas leguas adelante, y todo en la gobernación de Castilla del Oro, en que, asimesmo, al principio fué **inclusa** Sancta Marta [Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias, 1535 - 1557, CORDE*]
 deberá poner en los navíos de setenta cañones, docientas y ochenta plazas, **inclusos** un capitán de fragata, un teniente, un alférez, un escribano, un capellán, un tambor, seis cabos, ... [Anónimo, *Se establece una Compañía en San Cristóbal de la Habana dedicada a la conducción de tabacos, azúcar; ..., 1740, CORDE*]
- c. Luego los obispos están obligados, para liberar las almas de unos y otros, a exponer la vida corporal a todos los peligros, **incluso** de muerte [Casas, Fray Bartolomé de las, *Tratado sobre los indios que han sido hechos esclavos, 1552, CORDE*]
 Padre maestro, a excepción del señor magistral y de estos reverendísimos, todos los demás que estamos en la mesa somos algo legos, aun **inclusos** los de corona [Isla, José Francisco de, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes, 1758, CORDE*]
 Después de todo, la ciencia es más lo que no se sabe que aquello que se sabe. E **incluso** lo que hoy se tiene como cierto fue en su día problema sin resolver [Romero, Pedro Jorge, *Los enigmas del Cosmos, 2001, CORPES*]
- d. no pudo dejar de llorar durante un largo rato, mirando esa ropa tan elegante, talla 12, que su mamá le había comprado en una boutique de moda en Bogotá y que **incluso** suponiendo que fuera de su estilo, le habría quedado quién sabe cuántas tallas más pequeña [Reyes, Yolanda, *Pasajera en tránsito, 2006, CORPES*]

En (21a), presento ejemplos de *incluso* con significado locativo; por medio de *esta inclusa* y el complemento de régimen prepositivo *en el arzobispado de Toledo* se predica la locación de la *villa de Seseña*; y por medio de *venia inclusa* y el complemento de régimen

prepositivo *en el pliego que John Bridge le remitía desde Londres*, la de *una carta*. Los ejemplos de (21b), por su parte, ilustran el valor aditivo, puesto que mediante *fue incluso* se predica la consideración de *Sancta Marta* dentro de una entidad, en este caso, *la gobernación de Castilla del Oro*; e *inclusos* refiere la consideración de *un capitán de fragata, un teniente, un alférez, un escribano, un capellán, un tambor, seis cabos,...* dentro del conjunto las *docientas y ochenta plazas* antes mencionadas. Asimismo, (21c) ilustra el significado aditivo escalar, ya que *incluso* enfatiza que dentro de los peligros a los que los obispos están obligados a exponerse se encuentran los peligros *de muerte* y estos, además, se encuentran en un extremo jerárquico por tratarse de los más riesgosos; *inclusos* enfatiza que hasta *los de la corona*, que se encuentran en un extremo jerárquico por tratarse de personas preparadas, son *algo legos*; e *incluso* enfatiza que *lo que hoy se tiene como cierto*, que está en un extremo jerárquico por el hecho de no ponerse en duda, *fue en su día problema sin resolver*. Finalmente, (21d) muestra un ejemplo de uso concesivo ya que *suponiendo que fuera su estilo* se contrapone con *le habría quedado quién sabe cuántas tallas más pequeñas* porque se presupone que, al ser la ropa de su gusto, debería quedarle bien, y aun así le quedaría pequeña.

En el cuadro 30 presento los significados encontrados en *obstante*.

Cuadro 30
Significados registrados en *obstante*

Significado	Descripción	Ejemplo
Concesivo	Contrapone dos eventos que conviven a pesar de ser incompatibles y generan contraexpectativa.	(i) No obstante <i>la mala calidad del audio</i> , escuchamos la conferencia de principio a fin.
Adversativo	Opone dos ideas.	(ii) Me cuesta mucho levantarme temprano. No obstante , lo hago de lunes a viernes para llegar a tiempo a la escuela.

Como lo muestra el cuadro 30, para *obstante* se registraron dos significados: el concesivo y el adversativo, ambos gramaticales. El concesivo, de manera similar a lo dicho para *incluso*, refiere dos ideas que se oponen conceptualmente pero que se efectúan de igual manera y generan contraexpectativa; así, en el ejemplo (i) del cuadro, una mala calidad de audio es una razón lógica para no escuchar completa una conferencia y se contrapone, a escucharla de principio a fin, de modo que se usa *no obstante* para indicar esa contraposición. Mientras tanto, el significado adversativo opone dos ideas; en (ii), levantarse temprano, entonces, se opone al hecho de hacerlo de lunes a viernes, esta relación está indicada por *no obstante*.

En el cuadro 31 presento la distribución de significados documentados para *obstante* por cada corte sincrónico.

Cuadro 31
Significado de *obstante*

	Concesivo	Adversativo
XV	95% (114/120)	5% (6/120)
XVIII	52% (63/120)	48% (57/120)
XXI	15% (18/120)	85% (102/120)
Promedio	54% (195/360)	46% (165/360)

El promedio muestra una preferencia pancrónica sutil por el significado concesivo, el cual representa 54% de los datos analizados, apenas un poco más de la mitad de los casos totales; el restante 46% corresponde al significado adversativo.

En el eje diacrónico, durante el siglo XV, el 95%, casi la totalidad de las ocurrencias tiene significado concesivo; en XVIII, la concesividad decrece muy notoriamente hasta 52%; en XXI, se restringe aún más, pues está documentada sólo en 15% de los casos. Por lo que respecta al significado adversativo, éste se comporta en

espejo, pues va aumentando continuamente de manera más que evidente: apenas un residual 5% en XV; alcanza casi la mitad de casos, 48%, en XVIII y llega al casi categórico 85% en XXI.

El significado de *obstante* se manifiesta históricamente de una forma esperada debido a que, si bien es evidente una preferencia pancrónica por el valor concesivo, hay un decremento gradual en éste y un progresivo aumento en el significado adversativo.³⁰ Cabe mencionar, sin embargo, que en el caso de *obstante* no registré ningún significado léxico como cabría esperar debido a su etimología locativa; por el contrario, los dos significados registrados son gramaticales desde el corte medieval, es decir, nuevamente, el movimiento semántico que se ve ocurre dentro del mismo plano ya gramatical. Además, al ser la concesión y la adversatividad dominios lingüísticos tan cercanos, que se diferencian en razón de sus relaciones sintácticas de hipotaxis y parataxis (Fernández, 2001: 55), resulta lógico encontrar convivencia de ambos valores y la consolidación del desplazamiento diacrónico de un dominio al otro.

En (23), presento algunos ejemplos de estos dos tipos de significado, es decir, el concesivo (22a) y el adversativo (22b).

- (22) a. E por que hay estatuto fecho por los maestros de Rodas que ningun prior non pueda dar el habito a ninguno sin licencia expresa del maestro, e porque a presente seria mucho laborioso e aun sumptuoso de inuiar a Rodas por la dicha licencia, suplicares a su paternal senioria que me obtenga licencia e permission del Santo Padre que, non **obstant** el dicho statuto, yo pueda dar el habito a uno dellos, como dicho he, e al que mas idoneo para ello me parecera [Anónimo, *Instrucciones diversas*, 1459, CORDE]
Confieso, que también algunas partes de la historia mythológica se explican oportunamente por la sagrada, como los mismos que han abrazado el systema general de reducir aquella a esta han probado muy bien; aunque esto mismo ha ocasionado su error, discurriendo incongruamente de la parte al todo. No **obstante** que este sea un assumpto tan batido, un exemplo solo propondré, en que se ve una conformidad de muy especial individuación entre una deidad de el gentilismo y un personage grande de la Escritura [Feijoo, Benito Jerónimo, *Cartas eruditas y curiosas...*, 1742, CORDE]

³⁰ Ambos significados son reconocidos por autores como Gili Gaya (1998: §215), Alarcos (1994: §295), Garachana (1999: 167), Fuentes Rodríguez (2009 *sv. no obstante*), entre otros.

Durante la entrevista, expuso que no **obstante** el éxito tanto nacional como internacional de sus telenovelas, no ha modificado su forma de ser [*Excélsior*, 2000, CREA]

- b. E quando el gigante lo vio le començo de tomar vna grand rrabia de ver que vn solo cauallero lo queria combatir. Mas non **obstante** el considero que este devia ser hombre de vn grand coraçon & luego se fue a armar el gigante & dexo el yelmo & tomo vna porra de yerro enla mano de tres picos... [Anónimo, *Historia de la linda Melosina*, 1489, CORDE]

Y aunque por las espesas tinieblas de tan remotos siglos trepa con fatiga nuestra curiosidad, no **obstante** es común opinión que la tragedia tuviese origen de los himnos que se cantaban en Atenas cada año por las fiestas de Baco [Luzán, Ignacio de, *La Poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, 1737 - 1789, CORDE]

Acusado de contrabando y expolio, Burrows pasó a un segundo plano y sus láminas de oro se convirtieron en un secreto. Incluso para él, que las entregó a colecciones privadas. Algunos estudiosos, **no obstante**, han podido estudiarlas [Cardeñosa, Bruno, *El código secreto. Los misterios de la evolución humana*, 2001, CREA]

Los ejemplos de (22a) ejemplifican el significado concesivo de *obstante*, así, *el dicho statuto* es el elemento introducido por *non obstant* que se refiere al estatuto que dicta que *ningun prior non pueda dar el habito a ninguno sin licencia expresa del maestro* y se contrapone con el hecho de que quien escribe *pueda dar el habito a uno dellos*; es concesivo porque plantea la posibilidad de que ambas situaciones sucedan, tanto la prohibición, como el permiso. En el siguiente caso, *que este sea un assumpto tan batido* es el elemento introducido por *no obstante* y se contrapone al hecho de proponer un solo ejemplo porque sería más esperable poner más debido al interés en el estudio del asunto mencionado con anterioridad; es concesivo porque se anuncia la posibilidad de ambos, tanto la popularidad del asunto, como la concreción al abordarlo. Finalmente, *el éxito tanto nacional como internacional de sus telenovelas* es el elemento introducido por *no obstante* y se contrapone al hecho de no modificar la manera de ser, debido a que se podría esperar una actitud prepotente impelida por la fama; es concesivo porque conviven ambas cualidades, tanto el éxito profesional, como la sencillez en la persona. En estos ejemplos, pues, los elementos introducidos por *obstante* son dependientes de ella debido a la subordinación necesaria en la relación de concesividad.

Los ejemplos de (22b) ilustran el significado adversativo de *obstante*. En el primer caso, *el considero que este devia ser hombre de vn grand coraçon* se contrapone a la rabia que el gigante sintió cuando supo que *vn solo cauallero lo queria combatir*; es adversativo porque se contraponen las ideas de considerar a alguien de *vn grand coraçon* y sentir rabia hacia esa persona. En el siguiente, *ser común opinión que la tragedia tuviese origen de los himnos que se cantaban en Atenas cada año por las fiestas de Baco* se contrapone con que haya *tinieblas* en *tan remotos siglos*; es adversativo porque no es esperable tener una opinión común sobre un periodo del que se tiene poca noticia. Al final, el hecho de que algunos estudiosos hayan podido estudiar las láminas de oro de Burrows se contrapone con que dichas láminas se hubieran convertido en un secreto; es adversativo porque sería esperable que, al ser secretas, no estuvieran al alcance ni siquiera de los estudiosos.³¹

A continuación presento una comparación de comportamiento diacrónico de *incluso* y *obstante* con respecto a su significado.

Cuadro 32
Contraste del comportamiento de *incluso* y *obstante* en cuanto a su significado

<i>incluso</i>	<i>obstante</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Cuatro significados distintos en la diacronía: locativo, aditivo, aditivo escalar y concesivo. - Un significado documentado es léxico (locativo), el resto son gramaticales. - Preferencia pancrónica por el significado aditivo escalar (41% de los casos). - No registré el significado léxico original etimológico en XXI; se registra un significado gramatical nuevo (el concesivo). 	<ul style="list-style-type: none"> - Dos significados distintos en la diacronía: concesivo y adversativo. - Ambos significados documentados son gramaticales; ningún significado es léxico. - Preferencia pancrónica por el significado concesivo (54% de los casos) - Los dos significados registrados están presentes en los tres periodos fichados; no documenté el significado etimológico en ningún corte.

³¹ Cabe mencionar que, al ser la concesión y la adversatividad dos dominios semánticos muy cercanos, una lectura concesiva de los casos clasificados como adversativos sería plausible, puesto que no se presentan como dos categorías excluyentes y discretas en el plano de la significación.

El cuadro 32 muestra que *incluso* y *obstante* presentan comportamientos diacrónicos visiblemente distintos. En cuanto a su preferencia pancrónica, ambas unidades mostraron una tendencia inclinada hacia significados presentes desde el primer periodo fichado, pero prominentes en distintos periodos: *incluso* con el valor aditivo escalar y *obstante* con el valor concesivo. Asimismo, cabe resaltar que *incluso* tendió a la polisemia por presentar cuatro significados distintos (y de distinto tipo, referencial y gramatical), mientras que *obstante* registró sólo dos que, por ser tan cercanos, señalan un comportamiento semántico un poco más uniforme, con tendencia a la monosemia. Finalmente, en XXI, *incluso* pierde su significado léxico (locativo) y registra un nuevo valor gramatical, a saber, el concesivo; por su parte, *obstante* conserva, aunque con variaciones cuantitativas, sus dos valores presentes en los tres periodos analizados.

7.2. Referencialidad

Una vez revisado el significado general de *incluso* y *obstante* a lo largo de su diacronía, toca analizar el grado de referencialidad de sus unidades adyacentes. Hacer este análisis es relevante porque, al pasar *incluso* y *obstante* por un proceso de gramaticalización, cabe pensar que las unidades a las que acompañan cambien sus propiedades semánticas: de ser más referenciales en un principio, a ser menos referenciales o no referenciales a medida que dicho proceso avanza. Lo anterior se debería a la posibilidad inicial de combinarse con cualquier sustantivo altamente referencial susceptible de ser modificado por un adjetivo cualquiera; sin embargo, como resultado de su decategorización, *incluso* y *obstante* se volverían más relacionantes y con una preferencia por coaparecer con otro tipo de estructuras distintas a las nominales referenciales prototípicas, como algunas estructuras fóricas, y que, por lo tanto, tuvieran menos referencia autónoma.

Entiendo por *referencialidad* la propiedad semántica a partir de la cual se genera una relación entre un significante o nombre y un objeto real o conceptual, es decir, que permite vincular una expresión con una imagen mental que alude a una entidad real o imaginaria (Luna, 2007: s.v. *referencia*; Parintins: 2014, 214). Con *referencia autónoma* me refiero a la capacidad semántica de una unidad léxica para aludir a su referente por sí misma sin necesidad de señalar otra unidad para concretar su significado.

Aplico este análisis de grado de referencialidad solamente a los casos en que haya alguna unidad sobre la que incidan *incluso* y *obstante*, por lo cual, quedan excluidas de este análisis las ocurrencias que he analizado antes como escuetas (cf. §6.3.: *Antonio dixo que, no obstante, oviera apelado; Era, no obstante, muy ruidoso de acciones*).

Los datos están distribuidos en tres grados: *más referencial* (+R), *menos referencial* (-R) y *no referencial* (NR). El siguiente cuadro muestra los criterios de análisis.

Cuadro 33
Criterios para el análisis de grado de referencialidad

Grados	Criterios
Más referencial (+R)	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades con referencia unívoca o autónoma. - Frases determinadas o expandidas en alguno o en ambos márgenes. - Entidades con referente identificable. <p>(i) <i>inclusa Sancta Maria no obstantes las apelaçiones e suplicaçiones o pendençias que digan tener o aver ynterpuesto el Sol incluso</i></p>
Menos referencial (-R)	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades sin referencia autónoma, es decir, que necesitan de otro elemento para adquirir significado. - Elisiones. <p>(ii) <i>no obstante lo anterior el hombre fue encerrado e incluso</i></p>
No referencial (NR)	<ul style="list-style-type: none"> - Unidades eventivas, sin referencia identificable. <p>(iii) <i>entiendo incluso que no me ames no obstante que digan que no es cierto.</i></p>

A las dos categorías polares, es decir, *más referencial* y *no referencial* añadí una tercera, *menos referencial*, para diferenciar los casos con referencia autónoma de los que sí tenían referencia, pero ésta no era autónoma. Esto, por la posible relación entre la preferencia por los contextos menos referenciales o los no referenciales y el carácter relacionante ganado por *incluso* y *obstante* durante o al término de un proceso de gramaticalización.

En lo que atañe a *incluso*, todos los casos fichados son aptos para el análisis de la referencialidad de la unidad que lo acompaña; no descarté ningún caso debido a que, a pesar de su carácter relacionante, esta pieza léxica no se documentó de forma escueta. Esto sitúa a *incluso* siempre en adyacencia a otra estructura y sin la capacidad de sobreentender esta última desde el primer corte documentado en esta investigación, del español medieval de XV-XVI, hasta el de español actual del XXI.

El cuadro 34 muestra la distribución de grados de referencialidad documentados en las unidades adyacentes a *incluso*, en cada corte cronológico.

Cuadro 34
Referencialidad de las unidades adyacentes a *incluso*

	+R	-R	NR
XV-XVI	54% (65/120)	42% (50/120)	4% (5/120)
XVIII	64% (77/120)	32% (38/120)	4% (5/120)
XXI	36% (43/120)	12% (15/120)	52% (62/120)
Promedio	51% (185/360)	29% (103/360)	20% (72/360)

El promedio muestra una preferencia pancrónica por unidades *más referenciales*, las cuales representan 51% del total de datos analizados, seguida de las *menos referenciales* con 29% y, finalmente, las *no referenciales* con 20%. En la perspectiva diacrónica, en XV-XVI, los casos más referenciales se expresan en 54% de los datos

fichados; en XVIII, estos aumentan a 64%; y vuelven a descender en XXI a 36%. Por su parte, las unidades menos referenciales fueron registradas en 42% durante XV-XVI; en XVIII, disminuyen a 32%; en XXI, registraron 12%. Finalmente, las unidades no referenciales representan un muy residual 4% en XV-XVI y XVIII; pero, en XXI, disparan su uso muy notoriamente, hasta alcanzar 52%.

Los resultados obtenidos tienen un comportamiento esperable. Resulta lógico que, tras un proceso de gramaticalización, *incluso* ganara relacionalidad, lo cual le permite a esta pieza combinarse con unidades cada vez menos referenciales o no referenciales; lo anterior explica el decremento de los casos con unidades más referenciales (54% > 36%) y menos referenciales (42% > 12%), así como el enorme aumento de las no referenciales (4% > 52%).

Los siguientes ejemplos ilustran los tres grados de referencialidad, a saber, unidades más referenciales (23a), menos referenciales (23b) y no referenciales (23c).

- (23) a. este nombre estrellas a todos comprehende, en que *el sol* es **incluso** e subintellecto [Villena, Enrique de, *Exposición del Salmo "Quoniam videbo"*, 1424, CORDE]
en esta media Caballería no está **inclusa** *la tierra que ocupa el oratorio y plazuela que se ha hecho delante* [Anónimo, *Expediente relativo a la erección de una iglesia*, 1782, CORDE]
El problema es que la novela del XIX se lee poco y debería leerse más, porque tiene autores fantásticos. Galdós, Clarín, e **incluso** *Valera* —aunque menos—, en sus escritos utilizaban muchas expresiones latinas y daban por supuesto que la gente las entendía [Medina, Marta, *El Confidencial*, 2016, CORPES]
- b. Y por que conozcáis dónde comienzan mis mal doladas razones acordé que *todo lo del antiguo autor* fuese sin división en un acto o cena **incluso** [Rojas, Fernando de, *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*, 1499 - 1502, CORDE]
En las ciudades y provincias interiores, **inclusa** *la de Chiloé*, he logrado el arreglo de todas las que describe el plan número 6 [Jáuregui y Aldecoa, Agustín de, *Relación que hace el Excelentísimo señor don Agustín de Jáuregui*, 1784, CORDE]
Aunque sobrevivió a la largo de casi toda la década del cincuenta, **incluso** *estimulada por la élite gobernante*, la pintura realista es una corriente agotada hacia 1947 [Noriega, Simón, *Venezuela en sus artes visuales*, 2001, CORPES]
- c. se demuestra suficientemente que el obispo por derecho divino está obligado, y bajo la amenaza de la condenación eterna si no lo hace, a insistir con todas las fuerzas, e **incluso** *a anhelar importunamente la liberación del rebaño* [Casas,

Fray Bartolomé de las, *Tratado sobre los indios que han sido hechos esclavos*, 1552, CORDE]
según dictamen de Vuestra merced y de D. Ventura Rodríguez e **incluso** *adjunta la lista de precios regulada por ambos* [Rodríguez Campomanes, Pedro, *Carta a José Gómez*, 1759, CORDE]
Soy culpable, yo los maté a todos, **incluso** *si no los vi nunca antes* [Kalawski, Andrés, *Más que nada*, 2001, CORPES]

Los ejemplos de (23a) muestran unidades más referenciales puesto que son fácilmente asibles, ya que *el sol* posee referencia única e independiente, *la tierra que ocupa el oratorio y plazuela que se ha hecho delante* es una frase nominal determinada en su margen izquierdo y con una oración relativa especificativa en su margen derecho y *Valera*, al ser un nombre propio, también tiene referencia única.

Mientras tanto, los ejemplos de (23b) ilustran unidades menos referenciales porque *todo lo del antiguo autor* no evoca una imagen concreta a pesar de aludir con su modificador *del antiguo autor* un poseedor en particular; *la de Chiloé* es una frase nominal con el núcleo elidido, por lo que es necesario regresar a la frase nominal anterior (*provincias interiores*) para concretar su referente; *estimulada por la élite gobernante* es una frase adjetiva que no tiene referencia autónoma porque es necesario continuar adelante para identificar al nominal al que determina (*la pintura realista*) y recuperar su referente.

En (23c) presento elementos no referenciales puesto que, en los tres casos, *anhelar importunamente la liberación del rebaño*; *adjunta la lista de precios regulada por ambos*, y *si no los vi nunca antes* son expresiones eventivas, oraciones, es decir, unidades no referenciales.

En cuanto a *obstante*, no todos los datos fichados para esta investigación pudieron ser analizados de acuerdo con la referencialidad de su unidad adyacente, pues muchos de ellos tienen usos escuetos. El siguiente cuadro muestra la distribución de casos de cada corte cronológico en que registré casos aptos para esta variable y los casos en que fue descartada (NA).

Cuadro 35
Distribución de casos aptos y NA de *obstante*

	Casos aptos	NA
XV	95% (114/120)	5% (6/120)
XVIII	52% (63/120)	48% (57/120)
XXI	15% (18/120)	85% (102/120)
Promedio	54% (195/360)	46% (165/360)

En el promedio 54% de los casos es apto para este análisis y el restante 46% fue descartado debido a que en dichas ocurrencias no había una unidad que analizar porque *obstante* aparecía escueto. En XV, 95% de las ocurrencias pudo ser analizado; para XVIII, analicé 52%; en XXI, se registran casos aptos en sólo 15%. Por su parte, el porcentaje de casos descartados es en espejo: en XV, es de 5%, en XVIII, 48% y, en XXI, 85%. La distribución obtenida resulta esperable ya que se ve una disminución gradual en la expresión de las unidades sobre las que incide *obstante*. El aumento en los casos escuetos se puede explicar gracias a la relacionalidad ganada por esta pieza tras un proceso de gramaticalización, la cual le permite desprenderse de la unidad a la que acompañaba.

El cuadro 36 muestra la distribución de grados de referencialidad encontrados en las unidades modificadas por *obstante*.

Cuadro 36
Referencialidad de las unidades adyacentes a *obstante*

	+R	-R	NR
XV	40% (46/114)	36% (41/114)	24% (27/114)
XVIII	35% (22/63)	38% (24/63)	27% (17/63)
XXI	33% (6/18)	45% (8/18)	22% (4/18)
Promedio	38% (74/195)	37% (73/195)	25% (48/195)

N = 195, total de *obstante* con una unidad expresada

El promedio muestra una muy ligera preferencia pancrónica por las unidades más referenciales, las cuales representan 38% de los casos analizados, seguidas de las menos referenciales con 37% y, finalmente, se encuentran las no referenciales con 25%.

En XV, los contextos más referenciales representan 40% de los datos analizados en este periodo de español medieval; en XVIII, la documentación baja un poco, a 35%; en XXI, las unidades más referenciales se sostienen, pues representan 33%. Por su parte, las unidades menos referenciales se presentan en 36% de los casos de XV; en XVIII, representa 38% y vuelve, en XXI, aumentan un poco, a 45%. Asimismo, las unidades no referenciales representan 24% de las ocurrencias analizadas de XV; en XVIII, aumentan ligeramente a 27%; en XXI, representan un poco menos, 22%.

Los resultados obtenidos tienen un comportamiento inesperado. Es razonable que, tras un proceso de gramaticalización que le permitió a *obstante* sobreentender sus unidades modificadas y, por lo tanto, ganar relacionalidad a la vez que perdía referencialidad, haya un decremento de las unidades más referenciales, abundantes en el español medieval de XV, y, con ello, un aumento en las unidades menos referenciales que permiten mantener los mecanismos de foricidad, como los casos sin referencia autónoma, para apoyar la relación establecida entre la unidad adyacente a *obstante* y el discurso ya emitido.

Resulta extraño, sin embargo, encontrar un aumento y posterior decremento en las unidades no referenciales, puesto que se esperaría que estas se reforzaran debido al carácter relacionante que *obstante* puede ejercer al acompañar a tramos eventivos, menos identificables y, por tanto, no referenciales.

Los siguientes ejemplos ilustran esta variable, a saber, unidades más referenciales (24a), menos referenciales (24b) y no referenciales (24c).

- (24) a. a donde el dicho capitán con las dichas galeras era, que, todas cosas deixadas, e no **obstante** cierto edicto mandado publicar sobre el desarmamiento de las galeas, viniese aqua, con deliberacion de le despachar y luego embiar a fazer el seruicio

de Su Santidad [Anónimo, *Documentos sobre relaciones internacionales de los Reyes Católicos, I*, 1493, CORDE]

Dispongan la ejecución y habilitación de posadas y pupilajes en favor de los vecinos de esa ciudad que viven de ese cuidado y se quieran encargar de él, aunque sean casados, no **obstante** *el capítulo veintiseis de la instrucción referida*; con tal que se obliguen a las obligaciones y cargas que tenían los Bachilleres [Anónimo, *R. pr. del mismo estableciendo el pupilaje oficial para todo estudiante*, 1772, CORDE]

Menos aún, pensar en un posible reintegro, no **obstante** *las facilidades que otorga la ley al brindarles un plazo de gracia de dos años*, transcurridos los cuales, se les conceden otros cinco años para cancelar la deuda [Ulloa, Félix, *El dinero y la democracia. Un caso de estudio*, 2004, CREA]

- b. diciendo que pasase a Medina o a otra parte donde su alteza quisiese, con tanto que en la tal pasada non follase la tierra del rey Don Alfonso vuestro señor, porque si pasando aquella se follava la pasada, non podia ser sin batalla y sangre, y como non **obstante** *aquesto*, el rey con su hueste se movio a pasar y follar la tierra, ovose de aceptar y aplazar batalla [Guillén de Segovia, Pero, *La gaya ciencia*, 1475, CORDE]

Mi mujer siente dexar este, pero se acostumbrará. Sigue bien el séptimo mes de su embarazo, no **obstante** *lo qual*, no ha querido dexarme, aunque se lo propuse, y tenía resuelto por mi parte. [Conde de Fernán Núñez, *Cartas*, 1768 - 1784, CORDE]

A esta elevación de la competencia y el desempeño, ha contribuido también el proceso de categorización docente, al aumentar no sólo el nivel profesional sino también profesoral de las enfermeras. No **obstante** *lo anterior*, se hace evidente la necesidad de ampliarlo para disminuir la relación estudiantes - profesor y elevar así la calidad de la docencia [Revista Cubana de Enfermería, 2002, CREA]

- c. e, no **obstante** *que viesen morir de fambre sus fijos e debdos*, una muger hambrentada comiese de un fijo que le mataron e de aquél hiziese parte a otro hijo que tenía [Anónimo, *El baladro del sabio Merlín con sus profecías*, 1400 - 1498, CORDE]

dipararonle un balazo los centinelas de que cayó muerto, y no **obstante** *de haber hecho constar que era demente*, le colgaron en la horca y le dieron sepultura después debajo de ella en oprobio y escarnio del hábito que vestía [Victoria, Fray José, *Documento inédito*, 1773, CORDE]

Se le ocurre a Indalecio que ambos, ahí sentados platicando, parecen más hallados que él mismo, no **obstante** *ser Indalecio el dueño de la casa* [Pombo, Álvaro, *Una ventana al norte*, 2004, CREA]

En los ejemplos de (24a) presento unidades más referenciales puesto que *los guiajes dados a los patrones de las galeaças* es una frase nominal que alude a una referencia unívoca y tanto *el capítulo veintiseis de la instrucción referida* como *las facilidades que otorga la ley al brindarles un plazo de gracia de dos años* son frases nominales con artículos definidos en su margen izquierdo y un modificador que especifica su referente en su margen derecho. Los ejemplos de (24b) ilustran unidades menos referenciales porque, en los tres

casos, *aquesto*, *lo qual* y *lo anterior* son elementos fóricos que requieren de un antecedente para anclar sus referentes, es decir, no tienen referencialidad autónoma. En (24c) se muestran unidades no referenciales ya que *que viesen morir de fambre sus fijos e debdos*, *haber hecho constar que era demente* y *ser Indalecio el dueño de la casa* son estructuras eventivas con el grado más bajo de referencialidad considerado en este análisis.

A continuación presento una comparación de comportamiento diacrónico de *incluso* y *obstante* con respecto a la referencialidad de la unidad a la que están ligados.

Cuadro 37
Contraste del comportamiento de la
referencialidad de la unidad ligada a *incluso* y *obstante*

<i>incluso</i>	<i>obstante</i>
<ul style="list-style-type: none"> - 100% de casos aptos para ser analizados según la referencialidad de la unidad modificada. - Preferencia pancrónica: unidades más referenciales (tanto en XV-XVI como en XVIII). - Decremento gradual en el porcentaje de ocurrencias con significado más referencial. - Decremento en el porcentaje de ocurrencias con significado menos referencial. - Aumento gradual en el porcentaje de ocurrencias con significado no referencial. 	<ul style="list-style-type: none"> - 54% de casos aptos para ser analizados según la referencialidad de la unidad modificada; 46% restante excluido. - Preferencia pancrónica: unidades menos referenciales (en los tres periodos). - Aumento gradual en el porcentaje de ocurrencias con significado más referencial. - Constancia en la aparición de ocurrencias con significado menos referencial en los tres periodos. - Decremento gradual en el porcentaje de ocurrencias con significado no referencial.

El cuadro 37 muestra que *incluso* y *obstante* guardan distinciones notables, como el porcentaje de datos analizables según esta variable; al respecto, podría pensar que *obstante* tiene un carácter más relacionante gracias a su capacidad de sobreentender su unidad modificada, lo cual lo lleva a aparecer escueto, a diferencia de *incluso* que siempre tiene que aparecer con su unidad expresa. Asimismo, ambas piezas presentan una preferencia pancrónica particular, *incluso* por las unidades más referenciales y *obstante* por

las menos referenciales; lo anterior puede sugerir una gramaticalización más temprana de *obstante* con respecto a *incluso*, debido a que la tendencia de *obstante* por acompañar unidades menos referenciales podría ser el resultado de la presencia de un carácter relacionante de esta pieza léxica desde XV. Asimismo, presentan preferencias inversas en cada categoría de este análisis, es decir, cuando en *incluso* hay un decremento por las formas más referenciales y menos referenciales, en *obstante* estas mismas incrementan o se mantienen y cuando hay un aumento en *incluso* en las formas no referenciales, en *obstante* estas disminuyen.

7.3. Contexto redundante

Otro aspecto susceptible de análisis y que cobra especial relevancia en el estudio semántico diacrónico de *incluso* y *obstante* es su contexto redundante. Entiendo por *contexto redundante* el entorno en que un significado, lexicalizado en este caso en *incluso* y *obstante*, se repite mediante distintos recursos léxicos y sintácticos, de modo que se enfatiza un valor semántico específico. Tal es el caso de la expresión *más mejor*; si bien *mejor* ya tiene lexicalizado el grado comparativo del adjetivo *bueno*, al añadir el adverbio comparativo de superioridad *más*, se genera redundancia semántica y, entonces, un contexto redundante, debido a la duplicación de la superioridad en *mejor* y en *más*.

Analizar *incluso* y *obstante* desde esta perspectiva es importante debido a que, al ser ambas unidades léxicas resultado de un proceso original de composición entre las preposiciones latinas *in* ‘en’ y *ob* ‘frente a’, ‘contra’, y los verbos *claudere* y *stare*, respectivamente, cabe la posibilidad de encontrar contextos en que se exprese nuevamente el significado de dichas preposiciones, a saber, locación, en el caso de *incluso* (*el testamento **incluso en esta carta***), y oposición, en el de *obstante* (*no **obstantes** apelaciones **contrarias***).

Si bien la redundancia semántica en XV-XVI es esperable debido al reconocimiento de los valores léxicos de *incluso* y *obstante* durante este primer corte, los contextos redundantes en los dos últimos cortes cronológicos evidenciarían la persistencia propuesta por Hopper (1991), pues resultaría lógico un debilitamiento de su significado léxico etimológico, resultado de un desdibujamiento de dicho valor semántico a través de su diacronía.

El cuadro 38 muestra la distribución en cortes cronológicos de los casos en que *incluso* aparece en un contexto semánticamente redundante y los casos en los que no.

Cuadro 38
Distribución de *incluso* con y sin contexto redundante

	Con contexto redundante	Sin contexto redundante
XV-XVI	66% (79/120)	34% (41/120)
XVIII	20% (24/120)	80% (96/120)
XXI	0% (0/120)	100% (120/120)
Promedio	29% (103/360)	71% (257/360)

El promedio pancrónico muestra que sólo en 29% del corpus *incluso* aparece en un contexto redundante, mientras que en el restante 71% no hay redundancia de su significado etimológico locativo. Los casos en que sí documenté redundancia semántica, como muestro en los ejemplos de (26) más adelante, la expresan a través de una frase prepositiva (como en *inclusa en el reino de Toledo*) o una frase adverbial locativa (como en *el aire allí incluso*).³²

³² No profundizo más en la distinción de tipo de codificación sintáctica de las expresiones redundantes semánticamente debido a que el empleo de ambas estructuras convive en la lengua española, y no es objetivo de esta investigación fijar la manera en que éstas compiten en el uso. Además, la preferencia sincrónica por una u otra forma no genera una explicación cuantitativa sobre la pérdida de esta propiedad, puesto que dicha pérdida deviene de la opacidad o falta de transparencia del significado original de los componentes de *incluso*, por lo cual se abren sus posibilidades sintácticas para combinarse con contextos distintos a los locativos y, con ello, deja de haber redundancia.

En cuanto al eje diacrónico, en XV-XVI, las ocurrencias con significado etimológico redundante representan 66%, es decir, dos terceras partes del corpus; en XVIII, disminuyen notoriamente, a 20%; en el siglo XXI, no registré contextos redundantes. Por su parte, los datos en que en el entorno sintáctico no hay información semánticamente redundante avanzan sostenidamente: 34% en XV-XVI, 80% en XVIII y 100% en XXI, cuando corresponden a la totalidad de contextos.

Esta distribución es muy importante; indica que en el primer corte temporal, de español medieval de los siglos XV-XVI, el significado locativo original estaba presente de manera reiterada en el entorno porque esta pieza tenía usos verbales susceptibles de regir locativos gracias a su conformación etimológica. En XVIII, el porcentaje de ocurrencias con contexto redundante disminuye, por lo cual se infiere un alejamiento semántico de las características verbales originales de esta pieza, reflejado en el decremento de complementos locativos regidos. Por último, en XXI, la ausencia del significado locativo en el contexto sintáctico de *incluso* indica que ya no se reconoce la locación lexicalizada, debido a su decategorización y consecuente cambio semántico.

Los ejemplos de (25) ilustran casos en que *incluso* aparece en un contexto redundante, pues se reitera su significado etimológico mediante expresiones locativas.

- (25) a. puesto que quedasse la calentura **inclusa** *en aquel cuerpo* [Fernández de Madrigal, Alonso, *Libro de las paradojas*, 1437, CORDE]
b. como vereys por el traslado de mi carta, que *aquí* va **inclusa**, en la qual remitto creencia a vos sobrello [Anónimo, *Don Fernando a Garcilasso de la Vega...*, 1496, CORDE]
c. Por las fumosidades inclusas o encerradas tienen las colores blancas y los cabellos rubios, blandos y crecidos, y por el calor natural que tienen *dentro* **incluso** críanse de aquellas fumosidades húmidas [Casas, Fray Bartolomé de las, *Apologética historia sumaria*, 1527 - 1550, CORDE]

En (25a), *en aquel cuerpo* indica el lugar en donde estaría *inclusa la calentura*. En (25b) *aquí* es el lugar en el que se *incluye la carta*. Finalmente, en (25c) *dentro* es la locación en que está *incluso el calor natural*.

En cuanto a *obstante*, el cuadro 39 muestra la distribución de casos de cada corte temporal en que se registraron o no contextos con redundancia semántica.

Cuadro 39
Distribución de *obstante* con y sin contexto redundante

	Con contexto redundante	Sin contexto redundante
XV	32% (39/120)	68% (81/120)
XVIII	13% (16/120)	87% (104/120)
XXI	6% (7/120)	94 (113/120)
Promedio	17% (62/360)	83% (298/360)

El promedio muestra que sólo 17% de los usos de *obstante* sucede en un entorno redundante; en el restante 83%, el contexto sintáctico no reitera la información lexicalizada en *obstante*. En cuanto al eje histórico, en el siglo XV, el significado etimológico se expresa reiteradamente en 32% de las ocurrencias; en el XVIII, disminuye a 13% de las veces; en XXI, fueron registrados contextos redundantes en únicamente 6% de los usos. Por su parte, los contextos sin redundancia semántica siempre son mayoría y van incrementándose sostenidamente: 68% en XV, 87% en XVIII y 94% en XXI. Esta distribución resulta esperable debido a que el decremento en la reiteración contextual del significado etimológico en *obstante* es gradual. En el primer corte cronológico, XV, *obstante* está más apegada a su significado original, de la preposición latina *ob*, y, por lo tanto, es más compatible con complementos que expresen oposición debido a su conformación etimológica; en XVIII, mientras tanto, la redundancia de este significado se reduce, lo cual apunta al desdibujamiento de dicho valor lexicalizado; la casi desaparición de contextos redundantes en XXI se debe a que ya no se reconoce la composición de *obstante*, por lo tanto, las unidades que expresan oposición dejan de aparecer; sin embargo,

la aparición de este significado hasta el último corte cronológico (6%) evidencia la persistencia, aunque sutil, de su significado lexicalizado. Cabe mencionar que la baja aparición general de contextos redundantes puede deberse a la limitada productividad de la preposición latina *ob*, que, si bien no impide que se exprese oposición a través de mecanismos varios, sí disminuye su expresión con formas etimológicamente emparentadas.

Aunque en *incluso* no analicé el tipo de codificación sintáctica de los locativos que conforman sus contextos redundantes (*cf.* nota 32 arriba), en el caso de *obstante* este análisis cobra relevancia por la ya mencionada baja productividad, en la lengua española, de un formante etimológico *ob-*, como en *obstar*, derivado de la preposición latina. Además, describir la especialización de las codificaciones de aquello que expresa oposición, semánticamente redundante con *obstante*, resulta muy informativo, especialmente porque dicha redundancia se extiende hasta el siglo XXI.

El cuadro 40 presenta la distribución de esos tipos de estructuras sintácticas en que se expresa el contexto redundante de *obstante*.

Cuadro 40
Tipos de estructuras sintácticas que son redundantes semánticamente con *obstante*

	O	FP	FN	FAdj
XV	28% (11/39)	26% (10/39)	26% (10/39)	20% (8/39)
XVIII	69% (11/16)	31% (5/16)	0% (0/16)	0% (0/16)
XXI	100% (7/7)	0% (0/7)	0% (0/7)	0% (0/7)
Promedio	47% (29/62)	24% (15/62)	16% (10/62)	13% (8/62)

N = 62, total de *obstante* con contexto redundante

El valor etimológico de oposición aparece reiterado en los contextos de uso de *obstante* mediante oraciones (O), frases prepositivas (FP), frases nominales (FN) y frases

adjetivas (FAdj). El promedio muestra que las oraciones son la forma más común en la que se expresa el significado etimológico de *obstante*, con 47% de los datos analizados; a esta forma le siguen las frases prepositivas, con 24%; luego las frases nominales con 16%; y, al final, las frases adjetivas, con 13%.

Desde el punto de vista histórico, en el siglo XV, las oraciones semánticamente redundantes con *obstante* representan 28%; en XVIII, aumentan a 69%; en XXI, corresponden a la totalidad de datos. Por su parte, las frases prepositivas representan 26% en XV; en XVIII, representa 31%; en XXI, no registré esta forma. Asimismo, frases nominales reiteran el significado etimológico en 26% en XV; en XVIII y XXI, no documenté esta forma. Por último, las frases adjetivas corresponden a 20% de los contextos redundantes de XV; en los siglos XVIII y XXI no encontré esta forma.

Los resultados obtenidos presentan un comportamiento esperable. Resulta lógico encontrar variedad en las formas de expresar la oposición etimológica de *obstante* debido a la restringida productividad del formante etimológicamente preposicional *ob*, por lo cual, se buscan formas alternativas para expresar oposición en la lengua española.

En cuanto a la frecuencia, las oraciones presentan un porcentaje mayor debido a que en ellas se refleja la oposición mediante el verbo *obstar*, que comparte etimología y raíz con *obstante*, y, aunque tiene un uso restringido en el español, se sirve además de otros recursos, como la selección de oraciones adversativas y concesivas para generar un contexto redundante. Las frases prepositivas, adjetivas y nominales expresan en menor medida este contexto debido a la ausencia de formas pertenecientes a estas categorías y con etimología común al verbo *obstar*.

Los siguientes ejemplos ilustran las formas sintácticas distintas que adoptan las expresiones que redundan semánticamente con *obstante*, a saber, oración (26a), frase prepositiva (26b), frase nominal (26c) y frase adjetiva (26d).

- (26) a. Y por ende vos rogamos affectuosamente que, por nuestra contemplacion y amor, supliqueys luego a nuestro muy Sancto Padre [...] dar facultat al dicho obispo que, no **obstantes** las dichas constituciones y exempciones, y qualquier otro impedimento *que a ello obste*, pueda fazer su visitacion y refformacion de yglesia y diocesis [Anónimo, *Fernando encomienda alcardenal de Santa Cruz...*, 1496, CORDE]
Aunque por lo poco que había entendido se hallaba harto indignado, respondió no **obstante** con moderación y con razones bien ordenadas [Velasco, Juan de, *Historia del reino de Quito en la América Meridional*, 1789, CORDE]
- b. Estatuymos que las mugeres biudas puedan libre mente casar dentro en el aso que sus maridos murieren con quien quisieren sin alguna pena & sin alguna jnfamia. Non **obstantes** quales quier leyes de fueros o ordenamjentos & otras quales quier leys que *en contrario* sean fechas & ordenadas [Anónimo, *Ordenanzas reales de Castilla*, 1480, CORDE]
 quatro caualllos, y embiarlos en Roma, paral muy reuerendo cardenal de Valencia, non **obstante** qualquier prohibiçion o vedamiento *en contrario* fecho [Anónimo, *Don Fernando concede licencia al nuncio...*, 1497, CORDE]
- c. E si por caso la bulla fuere ya despachada, supplicareys luego de mi parte a Su Santidat le plega [...] con su breue que, no **obstante** que la bulla reze *lo contrario*, quiere y despensa que la dicha parrochia quede en el dicho monesterio, como agora esta [Anónimo, *Fernando a sus obispos procuradores*, 1493, CORDE]
 Entre las calidades de los elementos ay grand contrariedad & repunança porque el uno se muda en el otro. & no **obstante** *esta contrariedad* ellos se acuerdan en uno por la influença del & cielo & de las planetas & son conjuntos & atados en uno por un maravilloso atamiento, ca el fuego & el aire son ayuntados en uno por calor & son diferentes en sequedad [Burgos, Fray Vicente de, *Traducción de El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus*, 1494, CORDE]
- d. ordenamos que las penas e colonias que por meter olio forano seran incorridos se puedan aplicar aquellos oficiales persona o personas que por stablimientos feytos o facederos por capitol e consello de la dita Ciudad sera ordenado no **obstantes** qualesquiere ordenaciones *a aquesto contrarias* [Anónimo, *Modificaciones y corroboraciones de las Ordenanzas de Zaragoza*, 1429 - 1458, CORDE]
 Et contra non vengan ni permetan contravenir en cosa alguna en todo ni en partida... car tal es nuestro querer et voluntat, non **obstant** qualesquiere ordenanças, estillos, usos e costumbres de nuestro dicho Regno, Chancelleria, Cambra de Comptos et Cort mayor *a esto contrarias...* [Anónimo, *Privilegio de hidalguía*, 1469, CORDE]

Los ejemplos de (26a) presentan contextos redundantes expresados mediante oraciones; *que a ello obste* es una oración de relativo que funciona como modificador en el margen derecho de *las dichas constituciones y exempciones, y qualquier otro impedimento* y que enfatiza la oposición antes expresada con el modificador en el margen izquierdo *no obstantes*; de igual forma, la conjunción concesiva *aunque* refuerza la contrariedad entre la

indignación y la moderación, esta última expresada posteriormente mediante *no obstante* de la respuesta.

Los ejemplos de (26b) expresan el significado de oposición mediante frases prepositivas, así, *en contrario* se refiere a la forma en que *quales quier leyes de fueros o ordenamjentos & otras quales quier leys* podrían ser hechas, es redundante porque anteriormente se usa *obstantes* para expresar la oposición; asimismo, *en contrario* se refiere también a una forma en que podrían ser hechos *qualquier prohibiçion o vedamiento* y es redundante porque la contrariedad ya se expresa con el adjetivo *obstantes*.

En (26c) el contexto redundante está expresado mediante frases nominales, *lo contrario* genera redundancia porque al igual que *obstante* refiere la oposición que *la bulla* podría expresar respecto a lo dicho anteriormente; del mismo modo, la frase nominal *esta contrariedad* es redundante con *obstante* porque ambos expresan la oposición que hay entre distintos elementos.

Finalmente, los ejemplos de (27d) expresan el significado de oposición mediante frases adjetivas, así, *a aquesto contrarias* y *a esto contrarias* reafirman la contrariedad expresada por *obstantes* y *obstant*, respectivamente.

A continuación presento una comparación del comportamiento diacrónico de *incluso* y *obstante* con base en su contexto redundante.

Cuadro 41
Contraste del comportamiento de *incluso* y *obstante*
en cuanto al contexto redundante

<i>incluso</i>	<i>obstante</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Contexto redundante en 29% del total; 71% sin redundancia semántica. - Ausencia de contextos redundantes en XX. - La codificación sintáctica del contexto redundante no resultó significativa para este análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto redundante en 17% del total; 83% sin redundancia semántica. - Contextos redundantes en los tres cortes cronológicos. - Preferencia pancrónica por la expresión del contexto redundante en oraciones. Dicha preferencia se mantuvo en los tres periodos analizados.

El cuadro 41 muestra que los casos en que *incluso* y *obstante* redundan semánticamente con otras expresiones en su entorno son poco usuales. Además, que ambos guardan diferencias notables, como los periodos en que se reiteró el significado etimológico: en *incluso* sólo durante XV-XVI y XVIII y en *obstante* en los tres periodos; lo anterior sugiere que a pesar de la falta de consciencia de su composición etimológica y su origen deverbal, hay persistencia en la semántica original de *obstante* hasta XXI, la cual contrasta con la de *incluso*, que no documenté después de XVIII. El decremento o desaparición de contextos redundantes para XXI generó una apertura sintáctica para posicionar *incluso* y *obstante* en contextos diferentes a la locación y la oposición, respectivamente; asimismo, debido a la compatibilidad de *obstante* con formas verbales que expresan oposición en XXI, es evidente la persistencia de su significado original que, a pesar del cambio categorial devenido en su proceso de gramaticalización, se hace presente en estructuras oracionales que expresan oposición, como son las oraciones adversativas y las concesivas.

La descripción del componente semántico de *incluso* y *obstante* evidencia la persistencia y la especialización de Hopper (1991), a lo largo de su proceso histórico de

gramaticalización. La persistencia se muestra en sus significados generales (§7.1) y en sus contextos redundantes (§7.3) puesto que, como mostré con anterioridad, los valores adoptados por *incluso* y *obstante*, así como los contextos en que se inserta *obstante*, guardan relación con el significado etimológico porque son derivaciones insertas en un plano menos léxico y más gramatical. Asimismo, la especialización está presente en la preferencia de ambas unidades por aparecer en contextos no redundantes.

En cuanto a la relación entre el comportamiento diacrónico de la semántica de *incluso* y *obstante* y su original inserción dentro de cláusulas absolutas de participio (CAP), resulta lógico que, al perder significado léxico en XXI, las CAP desaparezcan de la documentación, puesto que una característica necesaria para su formación es la predicación de la unidad verbal. Además, en cuanto a *obstante*, otro factor importante en la desaparición de las CAP es su autonomía: al aparecer sin una unidad adyacente, se pierde el nominal que formaba esta estructura. Asimismo, el contexto redundante desaparece, en el caso de *incluso*, o decrece, en el caso de *obstante*, ante la pérdida de rección verbal que, a su vez, genera la pérdida de contextos con CAP.

CAPÍTULO 8

PRAGMÁTICA DE *INCLUSO* Y *OBSTANTE*

En este capítulo reviso el comportamiento pragmático de *incluso* y *obstante*. Dado que, tras su proceso de gramaticalización, estas unidades sufrieron cambios en sus contextos discursivos y formas de uso, una descripción de su alcance y foricidad permitirá identificar las etapas en que estas unidades adquirieron funciones más operacionales que gramaticales.

8.1. Alcance

Entiendo por *alcance* la propiedad que tiene un elemento gramatical para abarcar o incidir en otro segmento del discurso que puede o no estar contiguo a él (*cf.* Luna, 2007: s.v. *alcance*; RAE-ASALE, 2019: s.v. *ámbito*), es decir, es la afectación semántica de un tramo de discurso por una pieza léxica que delimita su incidencia dentro de un texto, como lo muestran los ejemplos de (27).

- (27) a. *No* [quiero comer sopa otra vez]
b. El árbol es *súper* [frondoso y bonito]
c. Compramos [jabones] *con forma de hipopótamo*

En (27a) el adverbio de polarización negativa *no* tiene alcance sobre toda la oración *quiero comer sopa otra vez* porque incide sobre ella para volverla negativa; en (27b), el adverbio *súper* tiene alcance sobre los adjetivos *frondoso* y *bonito* porque maximiza dichas cualidades en *el árbol*; en (27c), la frase prepositiva *con forma de hipopótamo* tiene alcance sobre la frase nominal *jabones* porque es quien determina el tipo específico de jabones a que se alude.

Analizar el alcance de *incluso* y *obstante* permite observar cómo, tras la recategorización inherente a todo proceso de gramaticalización, ambas unidades pasaron de combinarse sólo con frases nominales a ampliar su alcance hacia el ámbito discursivo, de modo que se alejan de sus propiedades adjetivales originales.

En este análisis tomo en cuenta dos tipos de alcance: el alcance local y el alcance global. Me referiré al *alcance local* para señalar una relación entre *incluso* y *obstante* y unidades adyacentes explícitas sobre las que inciden sintácticamente, mientras que con *alcance global* aludiré a una conexión discursiva de unidades más lejanas, complejas informativamente o previas en el discurso (Crible, 2019: 11). Los ejemplos de (28) presentan ocurrencias con alcance local (28a) y con alcance global (28b).

- (28) a. e los mis pechos, adustos por el **incluso** *fuego*, son quemados [Rodríguez del Padrón, Juan, *Bursario*, 1425 - 1450, CORDE]
lis fue demandado graciosament que eillos, non **obstant** *la dicta gracia*, por seruido nuestro quisiessen ottorgar et pagar para el termino de tres aynnos la imposicion del dicto bino [Anónimo, *Documentos Lingüísticos Navarros*, 1406, CORDE]
- b. aunque discurro *que no iría muy de prisa*, no **obstante** es mucho valor y bastante confianza de resolverse a una cosa como esa [Lantery, Raimundo de, *Memorias*, 1705, CORDE]
Además, *se tiene en cuenta para ambos la circunstancia atenuante de arrepentimiento y la de enajenación mental en el caso del sacerdote*. A éste, no **obstante**, se le aplica la agravante de abuso de confianza [PRENSA, *Un sacerdote, condenado a un año de cárcel*, 2001, CREA]

En (28a) *incluso* y *obstant* tienen alcance local sobre las unidades *fuego* y *la dicta gracia*, respectivamente; esto se puede ver por la relación que existe entre *incluso* y *fuego*, y entre *obstant* y *la dicta gracia* por ser adyacentes y conformar una unidad sintáctica. En (28b), por su parte, *obstante* tiene alcance global sobre unidades verbales previas, adyacentes o no, que presentan una relación discursiva más compleja.

Respecto a *incluso*, la totalidad de las ocurrencias de este corpus (360/100%) tiene alcance local porque esta pieza tiene incidencia sobre una unidad adyacente y explícita; lo cual muestra que, tras un proceso de gramaticalización, *incluso* sigue teniendo un alcance

más sintáctico que discursivo porque no puede sobreentender la unidad sobre la que incide. Sin embargo, cabe destacar que se observa un alejamiento de las características originales de su alcance, es decir, de tener alcance local nominal, como núcleo adjetival que es etimológicamente, pasa a tener alcance local con contextos nuevos, no nominales, que diversifican su dinámica discursiva, sin llegar al alcance global.

El cuadro 42 presenta la distribución de las formas sintácticas que tienen las unidades sobre las cuales tiene alcance local *incluso*.

Cuadro 42
Alcance local de *incluso*

	FN	O	FP	Otros
XV-XVI	94% (113/120)	2% (2/120)	2% (2/120)	2% (3/120)
XVIII	92% (110/120)	7% (9/120)	1% (1/120)	0% (0/120)
XXI	20% (24/120)	48% (58/120)	26% (31/120)	6% (7/120)
Promedio	69% (247/360)	19% (69/360)	9% (34/360)	3% (10/360)

El promedio muestra una preferencia pancrónica por el alcance de *incluso* sobre frases nominales, el cual está presente más de dos tercios del corpus, un 69%, seguido por el alcance sobre oraciones con 19%, frases prepositivas con 9%, y frases adjetivas y adverbiales (otros) con un muy residual 3%.

Desde la perspectiva diacrónica, es evidente que en XV-XVI las frases nominales sobre las que incide *incluso* representan casi la única posibilidad de comportamiento pragmático, pues ocupan el 94%; en XVIII, esta preferencia se conserva casi idéntica, con 92%; pero, en XXI, esta preferencia se modifica muy evidentemente, pues se reduce hasta un 20%. En cuanto a las formas oracionales sobre las que incide esta pieza, el comportamiento diacrónico es el inverso, pues consiste en el aumento de este uso: en XV-XVI, el alcance de *incluso* sobre una oración representa apenas 2%, es decir, es muy

anómalo; en XVIII, representa 7%, todavía un uso muy poco frecuente; en XXI, sin embargo, el registro del alcance local oracional llega hasta casi la mitad de ocurrencias, con 48%. En cuanto al alcance sobre frases prepositivas, la diacronía también revela un aumento de su documentación: representan apenas 2% de las ocurrencias en XV-XVI; en XVIII, sólo representan 1%; pero, en XXI, representan 26%, poco más de un cuarto de las documentaciones. Finalmente, el alcance local de *incluso* sobre frases adjetivas y adverbiales, catalogadas bajo la etiqueta de *otros*, se registró tímidamente en todos los cortes: 2% en XV-XVI; en XVIII, no registré ningún caso; en XXI, se registró en 6%.

El alcance local de *incluso* se manifiesta en la historia de una forma esperada, debido a que se evidencia un muy importante decremento en la incidencia sobre frases nominales (94% > 20%) y un refuerzo del alcance sobre oraciones (2% > 48%) o frases prepositivas (2% > 26%). Lo anterior, en conjunto con la pérdida de flexión de esta pieza léxica y con los cambios en su significado, presentados en los apartados §5.1, §5.2 y §7 de esta investigación, es un indicio de la recategorización de esta unidad, pues lo aleja cada vez más de sus características adjetivales iniciales, como modificador de un núcleo nominal, para insertarlo en contextos innovadores, como es el caso de oraciones, frases prepositivas, adjetivas y adverbiales, y que pueda incidir sobre estructuras diversas.

A continuación, presento ejemplos del alcance local de *incluso* cuando incide sobre frases nominales (29a), oraciones (29b), frases prepositivas (29c) y frases adverbiales o adjetivales (29d).

- (29) a. la parte de la armada de S. M. con que venía se hallaba muy pujante y con 5500 soldados embarcados en ella, **incluso** *el tercio de D. Lope de Figueroa con 1800 de los de Flandes*, sin más de 200 caballeros y personas particulares, entretenidos y aventajados, que venían á servir á S. M. [Anónimo, *Lo subcedido á la armada de S. M. de que es capitán general el Marqués de Santa Cruz...*, 1582, CORDE] Este Regimiento, al tiempo de reemplazar, se componía de 612 individuos, **incluso** *oficiales, cabos y sargentos*, y se aumentó entonces hasta el número de 891 [Jáuregui y Aldecoa, Agustín de, *Relación que hace el Excelentísimo señor don Agustín de Jáuregui*, 1784, CORDE]

- De la obra de este artista quechua, **incluso** *alguien tan insospechado como Mario Vargas Llosa* ha reconocido: “El remoto país en el que Martín Chambi nació ha producido no más de una media docena de creadores” [*La Jornada*, “El gran retratista indio de los indios peruanos, nació en Coaza pero pasó en Cuzco la mayor parte de su vida”, 2002, CORPES]
- b. He resuelto formar una Junta que particular y privativamente entienda y conozca de estos negocios, la cual se ha de componer de seis ministros, **incluso** *el que ha de presidir*, siendo los dos o más togados y los restantes de capa y espada [Anónimo, *Sobre el privativo conocimiento que ha de tener la Junta particular de Moneda*, 1731, CORDE]
 Que las mil quinientas toneladas, **inclusas** *las que se consideraron* pueden cargar dos fragatas de convoy, vaya a Buenos Aires para el surtimiento de aquella provincia, la del Tucumán y Paraguay [Ulloa, Bernardo de, *Restablecimiento de las fábricas y comercio español*, 1740 - 1746, CORDE]
 siempre te he perdonado que no me entiendas, **incluso** *que no me ames*, lo que no te perdono es que me hayas besado sólo como tú sabes hacerlo [Lillo, Daniella, *Con flores amarillas*, 2001, CORPES]
- c. Cómo fray Pedro de Córdoba, viendo que, **incluso** *con las adiciones*, los indios quedaban sin remedio y en breve iban a perecer, suplicó y obtuvo del rey pasar a tierra firme de Paria a predicar a aquellas gentes [Casas, Fray Bartolomé de las, *Historia de las Indias*, 1527 - 1561, CORDE]
 finalmente aquel siglo de la más elegante literatura se convirtió de dorado en bronceo, e **incluso** *en férreo* [Luzán, Ignacio de, *Defensa de España y participación en la campaña contra Gregorio Mayans*, 1742, CORDE]
 La moda de las dietas bajas en hidratos de carbono alcanzó a todo tipo de bebidas, salsas, aperitivos e **incluso** *al mismísimo Burger King*, que comenzó la semana pasada a ofrecer hamburguesas sin pan [*El Universo*, 2004, CORPES]
- d. la causa de esto, según los astrólogos, se cree que ha sido y es la vecindad que han traído y aún traen Saturno con Marte, que son odiosos y contrarios a la vida humana y aun a la de los otros animales en los cuales hay bastante daño, **incluso** *más que en las gentes* [Álvarez Chanca, Diego, *Tratado nuevo no menos útil que necesario...*, 1506, CORDE]
 Es imposible evaluar su impacto en términos monetarios y podría suceder que, por los flujos por desarrollo rural, a medio plazo el importe de los recursos pudiera ser **incluso** *superior al actual* [*El País*, “Negociamos alianzas para cambiar la PAC”, 2003, CORPES]

En los ejemplos de (29a) las frases nominales *el tercio de D. Lope de Figueroa con 1800 de los de Flandes; oficiales, cabos y sargentos* y *alguien tan insospechado como Mario Vargas Llosa* son las unidades sobre las que incide *incluso*. Los ejemplos de (29b), por su parte, ilustran mediante las oraciones de relativo *el que ha de presidir* y *las que se consideraron* y la completiva *que no me ames* los elementos sobre los que tiene alcance local *incluso*. Asimismo, en (29c) se presentan las frases prepositivas *con las adiciones*,

en férreo y al mismísimo Burger King que corresponden a las unidades sobre las que incide *incluso*. Finalmente, en (29d) los ejemplos ilustran una frase adverbial, *más que en las gentes*, y una adjetiva, *superior al actual*, sobre las que tiene alcance *incluso*. En todos los ejemplos anteriores, las unidades focalizadas por *incluso* son elementos que, aunque ya están contenidos en un elemento previamente mencionado, se explicitan para ser enfatizados por este *incluso*, con lo cual tienen alcance local.

En cuanto a *obstante*, el cuadro 43 muestra la distribución del tipo de alcance que presenta, mismo que, a diferencia de *incluso*, no siempre resulta local.

Cuadro 43
Distribución del alcance de *obstante*

	Alcance local	Alcance global
XV	95% (114/120)	5% (6/120)
XVIII	52% (63/120)	48% (57/120)
XXI	15% (18/120)	85% (102/120)
Promedio	54% (195/360)	46% (165/360)

Según el promedio, 54% de los casos fichados de *obstante* tiene alcance local; el restante 46% representa el alcance global; es decir, el alcance local es apenas una mayoría muy sutil, de modo que local y global están documentados de manera casi equilibrada.

En el eje diacrónico, en el corte de español medieval del siglo XV, 95% de las ocurrencias, es decir, casi la totalidad del corpus de *obstante*, tiene alcance local; en XVIII, este disminuye muy notoriamente hasta representar 52%; en XXI, se reduce todavía más, hasta documentarse sólo en 15%. Por su parte, únicamente el 5% de los usos medievales de XV de *obstante* presentó alcance global; en XVIII, el alcance global se refuerza hasta abarcar 48%; en XXI, *obstante* tiene categóricamente alcance global, pues este corresponde al 85%.

Esta distribución diacrónica, en que el alcance local de *obstante* decrece (95% > 15%) y el alcance global se incrementa (5% > 85%), puede deberse a una decategorización que dota a esta unidad de un carácter más relacionante que léxico, con lo cual gana relacionalidad y se vuelve más productivo para conectar, incidir o abarcar segmentos discursivos, es decir, para tener alcance global.

La preferencia por el alcance global de *obstante* ha sido reconocida por autores como Gili Gaya (1998: §215) y Maričić (2011: 93), quienes apuntan su uso discursivo. Asimismo, Sánchez López (2014) relaciona el alcance global de *obstante* con un uso adverbial (cf. RAE-ASALE, 2019: s.v. *ámbito*, para la relación entre alcance y adverbios) y data este uso adverbial, es decir, su aparición con alcance global, en el siglo XVI, lo que contrasta con los resultados obtenidos en esta investigación, puesto que se pudieron documentar usos más tempranos de alcance global, desde el siglo XV.

Por su parte, el decremento diacrónico del alcance local de *obstante* coincide con lo que apunta el *Diccionario de Partículas Discursivas del Español* (s.v. *no obstante*): “en raras ocasiones se expresa siguiendo a *no obstante* y en su mismo contorno melódico aquello que se podría considerar incompatible con lo que después se dice”, es decir, debido a la ausencia de un número elevado de casos de *obstante* con alcance local en XXI, se entiende la extrañeza de que *obstante* y el elemento lingüístico sobre el que esta unidad tiene alcance se encuentren en el mismo contorno melódico en este último periodo.

En (30), presento ejemplos de alcance local (30a) y de global (30b) de *obstante*.

- (30) a. no **obstante** que viesen morir de fambre sus fijos e debdos, una muger hambrentada comiese de un fijo que le mataron [Anónimo, *El baladro del sabio Merlín con sus profecías*, 1400 - 1498, CORDE]
como el que es mi Real ánimo que no **obstante** esta providencia queda en su fuerza y vigor lo contenido en el despacho citado [Anónimo, *Al oidor subdecano de la Audiencia de Lima*, 1716, CORDE]
El principal mercado de los productos guatemaltecos ha sido Estados Unidos, no **obstante** la proximidad del territorio mexicano [PRENSA, *Profunda brecha comercial entre Guatemala y México*, 2000, CREA]

- b. E quando el gigante lo vio *le començo de tomar vna grand rrabia de ver que vn solo cauallero lo queria combatir*. Mas non **obstante** el considero que este devia ser hombre de vn grand coraçon [Anónimo, *Historia de la linda Melosina*, 1489, CORDE]

No se saca de esta palma género alguno de aceite; mas, no **obstante**, es de mucha utilidad y muy medicinal [Delgado, Juan José, *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas*, 1754, CORDE]

Informó, además, de que estudia la posibilidad de instalar las ventas navideñas en el Parque Cuscatlán. No **obstante**, las vendedoras de productos navideños solicitaron a la comuna que del 15 de noviembre al 31 de diciembre se les conceda un metro extra a los puestos que tienen actualmente, para no trasladarse hasta el parque Cuscatlán [PRENSA, *El Salvador Hoy*, 2000, CREA]

Los ejemplos de (30a) ilustran el alcance local de *obstante* puesto que tanto la oración *que viesen morir de fambre sus dijos e debdos*, como las frases nominales *esta providencia* y *la proximidad del territorio mexicano* son las unidades sobre las que incide *obstante* ya que se encuentran en adyacencia y forman una unidad en su conjunto. Los ejemplos de (30b), por su parte, ilustran el alcance global de *obstante*, pues existe incidencia sobre fragmentos discursivos de mayor extensión y complejidad sintáctica e informativa (*le començo de tomar vna grand rrabia de ver que vn solo cauallero lo queria combatir*; *No se saca de esta palma género alguno de aceite*; *Informó, además, de que estudia la posibilidad de instalar las ventas navideñas en el Parque Cuscatlán*) que no conforman un grupo sintáctico, una *localidad*, en conjunto con *obstante*.

El cuadro 44 presenta la distribución de las formas sintácticas que tienen las unidades sobre las cuales tiene alcance local³³ *obstante*.

³³ Debido a que registré el *alcance global* siempre sobre tramos discursivos de distinta complejidad y por no ser una tipología discursiva el objetivo de esta variable, no presento un cuadro que exponga dicha distribución, ya que se entiende que este alcance ocurre siempre con estructuras oracionales.

Cuadro 44
Alcance local de *obstante*

	FN	O	FP
XV	77% (88/114)	23% (26/114)	0% (0/114)
XVIII	71% (45/63)	19% (12/63)	10% (6/63)
XXI	78% (14/18)	22% (4/18)	0% (0/18)
Promedio	75% (147/195)	22% (42/195)	3% (6/195)

N = 195, total de *obstante* con alcance local

Como lo muestra el promedio, hay una preferencia pancrónica por el alcance local sobre frases nominales, el cual representa 75% de los datos analizados; le siguen las estructuras oracionales muy de lejos, con 22% y, finalmente, se encuentran las frases prepositivas con un muy residual 3%.

En el comportamiento diacrónico, en XV, 77% de las ocurrencias corresponde al alcance sobre frases nominales; para XVIII, representan un poco menos, 71%; en XXI, fueron registradas en 78%, es decir, el alcance local de *obstante* sobre frase nominal es siempre mayoría y es bastante estable en la historia. Por lo que respecta al alcance oracional, representa 23% en XV; en XVIII, baja un poco a 19%; en XXI, se recupera y se documenta en 22%. Por su parte, el alcance local de *obstante* sobre frases prepositivas siempre ha sido muy infrecuente: sólo fue registrado en XVIII en 10%; en XV y XXI no registré casos de alcance local.

El alcance local de *obstante* se manifiesta cuantitativamente de una forma inesperada en la diacronía, puesto que los porcentajes de aparición de frases nominales y estructuras oracionales son constantes y no presentan variaciones relevantes de un periodo al siguiente, ya que se mueven dentro de un rango de máximo siete puntos porcentuales. Sin embargo, la preferencia por el alcance sobre frases nominales podría atender a una herramienta de relacionalidad en la que se retoma, mediante anáforas, la información antes

mencionada con la que se quiere expresar un contraste, es decir, el uso de mecanismos anafóricos podría ser un paso anterior a la capacidad de *obstante* de retomar información anteriormente expresada para conseguir alcance global. Asimismo, la documentación de alcance local sobre frases prepositivas exclusiva de XVIII podría indicar una posibilidad fugaz que no proliferó en el siguiente periodo o que respondió a condicionamientos más textuales que de cambio lingüístico.

Los ejemplos de (31) ilustran el alcance local de *obstante* sobre frase nominal (31a), sobre oración (31b) y sobre frase prepositiva (31c).

- (31) a. ordenamos que las penas e calonias que por meter olio forano seran incorridos se puedan aplicar aquellos oficiales persona o personas que por stablimientos feytos o facederos por capitol e consello de la dita Ciudat sera ordenado no **obstantes** *qualesquiere ordenaciones a aquesto contrarias* [Anónimo, *Modificaciones y corroboraciones de las Ordenanzas de Zaragoza*, 1429 - 1458, CORDE]
 Yo sé que el tal Gobbo, con sus confidentes, se ha alabado de que no **obstante** *la declaracion de la Francia á su favor, y su guerra con Torrigiani*, no ha notado que el tio se haya enfriado en su amor poco ni mucho [Azara, José Nicolás de, *Cartas a Don Manuel de Roda*, 1768, CORDE]
 ni la jefa del gobierno capitalino, Rosario Robles, quedó a salvo de las rechiflas no **obstante** *el acto luctuoso realizado por la mañana* [PRENSA, *Clamor por el 2 de Octubre*, 2000, CREA]
- b. vos screuimos que, por seruicio nuestro y por quitar de pleyto al dicho nuestro sacristan, le renunciassedes qualquier drecho que pretendiessedes a la dicha rectoria [...]; y, no **obstante** *lo que vos screuimos*, parece ser que vos renunciastes el dicho vuestro drecho [Anónimo, *Don Fernando al arzobispo de Tarragona, rogándole mande a su familiar...*, 1498, CORDE]
 Vino a Madrid habiendo muerto Don Diego Velázquez, y el Señor Felipe Cuarto le hizo su pintor, no **obstante** *que dijo Su Majestad ser su pintura de poca fuerza y que era menester mirarla junto a los ojos, porque lo hacía todo muy anieblado* [Palomino y Velasco, Antonio, *El Parnaso español pintoresco laureado*, 1724, CORDE]
 Se le ocurre a Indalecio que ambos, ahí sentados platicando, parecen más hallados que él mismo, **no obstante** *ser Indalecio el dueño de la casa* [Pombo, Álvaro, *Una ventana al norte*, 2004, CREA]
- c. con que se hacía más mal querer y no **obstante** *de no poderlo ver nadie*, se dejó chasquear don Juan Bernardo Grasso [Lantery, Raimundo de, *Memorias*, 1705, CORDE]
 biendo que no se podía pasar a más atención su prisión por ser solo disque y hallarse ynocentes del delito que les acumulaban no **obstante** *de...muertes y acusarla testigos de...sindicada y temida por tal hechisera...* les dio favorable sentensia [Anónimo, *Documentos de Argentina*, 1721, CORDE]

En los ejemplos de (31a) *qualesquiere ordenaciones a aquesto contrarias, la declaracion de la Francia á su favor, y su guerra con Torrigiani y el acto luctuoso realizado por la mañana* son frases nominales sobre las que inciden *obstantes*, *obstante* y *obstante* localmente. Los ejemplos de (31b) ilustran la oración relativa *lo que vos screuimos* y las completivas *que dijo Su Majestad ser su pintura de poca fuerza y que era menester mirarla junto a los ojos, porque lo hacía todo muy anieblado y ser Indalecio el dueño de la casa* sobre las que tiene alcance local *obstante*. En (31c), *obstante* tiene alcance local sobre las frases prepositivas *de no poderlo ver nadie y de muertes y acusarla testigos de... sindicada y temida por tal hechisera*.

A continuación presento una comparación de comportamiento diacrónico de *incluso* y *obstante* con respecto a su alcance.

Cuadro 45
Contraste del comportamiento de *incluso* y *obstante* en cuanto a su alcance

<i>incluso</i>	<i>obstante</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Sólo tiene alcance local; no tiene alcance global. - Alcance local sobre frases nominales, estructuras oracionales, frases prepositivas, frases adjetivas y adverbiales. - Preferencia pancrónica por alcance sobre frases nominales (69% de las unidades). 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene alcance local en 54% de las ocurrencias y 46% de alcance global. - Incremento gradual del alcance global. - Alcance local sobre frases nominales, estructuras oracionales y frases prepositivas. - Dentro del alcance local, preferencia pancrónica por las frases nominales (75% de las unidades).

El cuadro 45 muestra que *incluso* y *obstante* presentan diferencias notables en su comportamiento diacrónico. Aunque las dos piezas tienen alcance sobre otras unidades lingüísticas desde siglo XV y hasta XXI, *incluso* sólo registró alcance local, mientras que *obstante* presentó tanto alcance local como global. Asimismo, en cuanto al alcance local,

incluso tiene mayores posibilidades combinatorias porque incide sobre frases nominales, estructuras oracionales, frases prepositivas, frases adjetivas y frases adverbiales, mientras que *obstante* sólo lo hace sobre frases nominales, estructuras oracionales y frases prepositivas. Ambas piezas tienen preferencia pancrónica, muy similar (*incluso* 69% vs. *obstante* 75%), por presentar su alcance local sobre frases nominales.

La diferencia entre el alcance de *incluso* y de *obstante* sugiere que, si bien en ambos casos existe un alejamiento de sus características etimológicas originales, puesto que ya no sólo tienen incidencia sobre un nominal por sus capacidades adjetivales primarias, dicho cambio no es paralelo porque, mientras *incluso* diversifica sus posibilidades combinatorias a nivel sintáctico, *obstante* adquiere un alcance distinto al local, presente desde el español medieval del XV, es decir, no abre sus posibilidades sintácticas al mismo grado que *incluso*, pero sí adquiere un uso más discursivo, es decir, un alcance global.

8.2. Foricidad

El segundo y último aspecto informativo que analizo diacrónicamente en esta investigación es la inserción de *incluso* y *obstante* en contextos fóricos. Entiendo por *foricidad* la propiedad discursiva mediante la cual un elemento lingüístico hace referencia a otro presente en el mismo texto, con el que es correferencial. Se distingue esta propiedad fórica de la deixis en tanto que la deixis señala “elementos referidos a la situación” comunicativa, es decir, del entorno físico, mientras que la foricidad “se refiere a elementos del contexto discursivo” (Vílchez, 2009: 51). Así, las estructuras fóricas que retoman un elemento mencionado con anterioridad son *anáforas* y las que anuncian la presencia de un elemento posterior en el discurso son *catáforas*.

Este análisis es pertinente porque, si bien el origen adjetival de estas piezas les permitió combinarse con cualquier sustantivo inicialmente, tras un cambio categorial devenido de su proceso de gramaticalización, *incluso* y *obstante* podrían volverse más relacionantes y especializarse en su combinación con elementos fóricos, hasta convertirse en relacionantes por sí mismas. Por tanto, esta exploración es aplicable a todas las ocurrencias que componen el corpus de esta investigación. Sería esperable ver un decremento en el porcentaje de unidades fóricas con el avance de los siglos; esto debido a que, como ya mencioné anteriormente, al volverse más gramaticales, estas piezas se volverían a su vez más relacionantes y los contextos fóricos serían cada vez menos necesarios.

El cuadro 46 muestra los casos de *incluso* con foricidad y los que no presentaron combinación con elementos fóricos.

Cuadro 46
Distribución de casos fóricos y no fóricos de *incluso*

	Elementos fóricos	Elementos no fóricos
XV-XVI	63% (76/120)	37% (44/120)
XVIII	48% (58/120)	52% (62/120)
XXI	33% (40/120)	67% (80/120)
Promedio	48% (174/360)	52% (186/360)

El promedio pancrónico indica una preferencia sutil de *incluso* por insertarse junto a componentes no fóricos, la cual representa 52% de los casos analizados; el restante 48% corresponde a contextos en que sí hay elementos fóricos.

En la diacronía, en el corte medieval de XV-XVI registré 63% de ocurrencias fóricas; en XVIII, descienden a 48%; en XXI, representan aún menos, 33%. Por su parte, las ocurrencias que no conviven con elementos fóricos se comportan a la inversa: 37% en

XV-XVI, ascienden a 52% en XVIII y alcanzan 66% en XXI. Este comportamiento histórico se explica al considerar que los contextos fóricos en que se inserta *incluso* pierden gradualmente su convivencia con elementos fóricos conforme avanza su diacronía. Así, en XV-XVI, hay una preferencia por los contextos fóricos porque *incluso* no está aún gramaticalizada y, por tanto, hace uso de anáforas o catáforas que puedan relacionar, pues esa función no le es propia aún. Posteriormente, en XVIII, si bien las ocurrencias fóricas siguen representando un porcentaje importante, la preferencia se va inclinando hacia contextos no fóricos porque esta pieza se vuelve más gramatical y, con ello, más relacionante. Finalmente, en XXI, hay una preferencia evidente por la ausencia de elementos fóricos explícitos puesto que esta pieza es relacionante ya en sí misma y los contextos fóricos sirven para enfatizar la relación, pero no son obligatorios, pues resultan, desde esta perspectiva de dinamismo discursivo, redundantes.

Los ejemplos en (32) presentan casos de *incluso* inserto en contextos fóricos.

- (32) a. esta dicha villa cae en el distrito e arzobispado de Toledo, donde residen su consejo e vicario general, e cae ansimismo en el arciprestazgo de Canales **incluso** en el **dicho** arzobispado, e reside el vicario en la villa de Mostoles [Anónimo, *Relaciones topográficas de los pueblos de España. Madrid, 1575 - 1580, CORDE*]
- b. y manda, nombrando por acompañado a Don Andres Gordillo quien no admitio por estar enfermo, y auiendo nombrado a otros (se dio por notificado Pedro Fernández) ninguno otro se dio por notificado sino **el incluso** en **este parentesis** [Anónimo, *Documentos lingüísticos de Uruguay, 1750, CORDE*]
- c. El uso de transgénicos no reduce la diversidad ni vegetal ni de insectos en los campos donde se plantan e **incluso** a veces **la** aumentan, dice el informe [Domínguez, Nuño, *El País, 2016, CORPES*]

En (32a), *en el dicho arzobispado*, la frase prepositiva que acompaña a *incluso*, se refiere a el *arzobispado de Toledo* mencionado con anterioridad, por tanto, hay una anáfora. Por su parte, en (32b) *el incluso en este parentesis* tiene una frase prepositiva que se refiere a un elemento textual anterior, a saber, *se dio por notificado Pedro Fernández*; por tanto, constituye otra anáfora. Finalmente, en (32c) el pronombre átono *la* en *a veces*

la aumentan, este último como un elemento dependiente de *incluso*, hace referencia a *la diversidad ni vegetal ni de insectos*, elemento mencionado con anterioridad; también es una anáfora.³⁴

En contraste con los contextos fóricos, en (33) presento unidades con elementos no fóricos.

- (33) a. *el viento **incluso***, non pudiendo salir, multiplicávase e fazía agitación [Villena, Enrique de, *Traducción y glosas de la Eneida. Libros I-III*, 1427 - 1428, CORDE]
b. en esta media Caballería no está **inclusa** *la tierra que ocupa el oratorio y plazuela que se ha hecho delante* [Anónimo, *Documentos para la historia de Costa Rica*, 1782, CORDE]
c. no creo que Lorenzo Soler muera todavía, creo **incluso** *que Juan De La Cruz fallecerá antes debido a una profunda desazón* [Espinosa, Fernan, *Mi vida por un libro*, 2001, CORPES]

En (33), *el viento*, *la tierra que ocupa el oratorio y plazuela que se ha hecho delante* y *que Juan De La Cruz fallecerá antes debido a una profunda desazón*, elementos acompañados por *incluso*, *inclusa* e *incluso* respectivamente, no son elementos fóricos porque no señalan a otro elemento presente en el texto, ni antes ni después.

Ahora, el cuadro 47 muestra la distribución diacrónica de los casos en que *obstante* se combina con elementos con fóricos y los que no.

³⁴ No presento un análisis que diferencie entre anáforas y catáforas porque sólo registré dos casos de catáfora, ambos de *incluso*, en las 720 ocurrencias que conforman el corpus de esta investigación. Una de esas ocurrencias se puede ver en (a).

(a) Aunque sobrevivió a lo largo de casi toda la década del cincuenta, **incluso** *estimulada por la élite gobernante, la pintura realista* es una corriente agotada hacia 1947 [Noriega, Simón, *Venezuela en sus artes visuales*, 2001, CORPES]

Aquí, *estimulada por la élite gobernante*, elemento que depende de *incluso*, hace referencia a *la pintura realista*, mencionada con posterioridad. La casi nula aparición de catáforas en esta investigación puede responder al fichado al azar mediante el cual conformé el corpus; esto sugiere que la catáfora es un mecanismo potencial, aunque no característico, al menos para *incluso*.

Cuadro 47
Distribución de casos fóricos y no fóricos de *obstante*

	Elementos fóricos	Elementos no fóricos
XV	69% (83/120)	31% (37/120)
XVIII	32% (39/120)	68% (81/120)
XXI	8% (10/120)	92% (110/120)
Promedio	37% (132/360)	63% (228/360)

Según el promedio, hay una preferencia evidente por el uso de *obstante* en contextos no fóricos, los cuales fueron registrados en 63% de los casos; el 37% restante corresponde a contextos fóricos.

En perspectiva diacrónica, en el siglo XV, 69% de los casos analizados presentaron foricidad; en XVIII, representan a menos de la mitad, con 32%; en XXI, los registré únicamente 8%. Por su parte, las ocurrencias no fóricas se comportan en sentido inverso: representan 31% en XV; se duplican, y un poco más, en XVIII, 68%, y prácticamente abarcan la totalidad de los casos, 92%, en XXI.

Los resultados obtenidos tienen un comportamiento diacrónico esperable para *obstante*, debido a que hay un decremento gradual de los contextos fóricos en los que se inserta. La preferencia por los elementos fóricos de XV puede deberse a que estos son el único mecanismo relacionante de esta unidad, debido a que ésta no es una unidad relacionante. Posteriormente, en XVIII, se prefieren los contextos no fóricos debido a que no son forzosos los mecanismos de foricidad para poder relacionarse gracias a la relacionalidad que gana *obstante* durante su proceso de gramaticalización. Finalmente, en XXI, hay una preferencia evidente por los contextos no fóricos, la cual hace casi desaparecer a las anáforas debido a que la decategorización de esta unidad la vuelve relacionante por sí misma; los elementos fóricos quedan como una opción para reforzar

dicha relación. Estos datos corroboran el camino propuesto por Sánchez López (2014: 2101), en que el uso de formas anafóricas precede a la aparición de *no obstante* como relacionante por sí mismo; además, la permanencia en XXI de *obstante* en contextos anafóricos es descrita en la *NGLE* (§47.16r) como inesperada por tratarse de usos como locución adverbial, pero se explica debido a su equivalencia con la expresión fórica ‘a pesar de ello’.

En (34) presento casos de *obstante* insertos en contextos con elementos fóricos.

- (34) a. Y como quiera que la ynfanta doña Juana fue çertificada, no solamente por el rey don Alfonso, su hermano, mas por algunas otras personas asaz dinas de fe de la ynpotencia del rey don Enrrique, e como el divorçio suyo fuera fecho callada la verdad, e segun Dios e buena conçiencia el no pudiera aver otra muger, viviente la prinçessa doña Blanca de Navarra; doña Juana ovo tan gran deseo de reynar en estos reinos que respondió al rey su hermano, que pues al rey don Enrrique plazia, ella era muy contenta de casar con el, no **ostante** *las cossas ya dichas* [Anónimo, *Crónica de Enrique IV de Castilla*, 1481 - 1482, CORDE]
- b. en la primitiva Iglesia no hubo essa profana literatura que el dissertante condena, como opuesta a la piedad christiana, antes bien reynó entonces aquella amable simplicidad que él mismo aplaude como aliada de la virtud. Pero no **obstante** *essa santa ignorancia*, ¿no hubo heresiarcas y heregías en aquel tiempo? [Feijoo, Benito Jerónimo, *Cartas eruditas y curiosas...*, 1753, CORDE]
- c. La proporción en que las distintas culturas brindaron su aporte a la configuración de este sistema de valores universales tuvo necesariamente que ser desbalanceada, no sólo por la fuerza y la imposición con que unas trataron de aplastar a las otras, sino por el real mayor nivel formacional en que las primeras se encontraban y hacia cuya órbita tuvieron que moverse las segundas. **No obstante** *ello*, las culturas con menor nivel de desarrollo económico y social aportaron no pocos elementos al nuevo sistema de valores... [Fabelo Corzo, José Ramón, *Los valores y sus desafíos actuales*, 2004, CREA]

En (34a), *las cossas ya dichas* se refiere a las circunstancias mencionadas con anterioridad referentes al divorcio de doña Juana con el rey don Enrique, las cuales, como indica *no obstante*, no impiden la idea de un nuevo matrimonio con ella; como se hace referencia a un tramo anterior en el discurso, hay una anáfora. Por su parte, en (34b) *essa santa ignorancia* se refiere a la ignorancia, mencionada con anterioridad, que hubo en la primitiva iglesia al ignorar literatura profana, la cual se pregunta posteriormente si se contrapuso a *heresiarcas y heregías*; en este caso hay otra anáfora. Finalmente, en (34c)

ello se refiere al hecho antes mencionado de que las culturas de menor nivel de desarrollo tuvieron que moverse hacia las que se impusieron sobre ellas, lo cual, indica *no obstante*, no impidió que las culturas subyugadas aportaran elementos importantes a un sistema universal de valores; también es una anáfora.

En contraste con los contextos fóricos, en (35) presento casos de *obstante* en contextos carentes de elementos fóricos.

- (35) a. pueda syn pena alguna rresistir el tal enajenamiento o donaçion non **obstantes** *quales quier preuilegios & cartas rrescritos & mandamientos que el rrey fiziere* [Anónimo, *Ordenanzas reales de Castilla. Huete*, 1480, CORDE]
- b. Juan Christóforo Wagenselio, que en varias obras suyas se declaró enemigo implacable de los judíos, los defiende, no **obstante**, en el tomo 4 de su Synopsis Geográphica de otra común acusación [Feijoo, Benito Jerónimo, *Suplemento de el Teatro crítico*, 1740, CORDE]
- c. Todos los proveedores de Internet coinciden en que para las empresas son mejores los servicios de conexión de banda ancha:DSL, cablemódem e Internet inalámbrica, entre otras. **No obstante**, un profesional o una oficina que recién da sus primeros pasos en Internet puede encontrar en el dial-up (telefónico) una solución conveniente [Excélsior, *La Recuperación Económica de EU Podría Tardar más de lo Esperado: CEEESP*, 2001, CREA]

En (35a), *quales quier preuilegios & cartas rrescritos & mandamientos que el rrey fiziere*, la frase nominal a la que acompaña *obstante* no es fórica porque tiene referencia autónoma y no señala a otro elemento textual. Por su parte, en (35b) no hay ningún elemento fórico explícito que acompañe a *obstante* porque puede sobreentenderse que la declaración como enemigo implacable de los judíos es lo que se contrapone a que los defienda posteriormente. Finalmente, el ejemplo de (35c) nuevamente carece de elementos fóricos explícitos debido a que se puede sobreentender que *no obstante* “lo anterior”, es decir, que ciertos servicios de conexión a internet son los mejores, se puede encontrar otra opción viable.

A continuación presento una comparación del comportamiento diacrónico de *incluso* y *obstante* con respecto a su inserción en contextos con elementos fóricos.

Cuadro 48
Contraste del comportamiento de *incluso* y *obstante* en cuanto a su foricidad

<i>incluso</i>	<i>obstante</i>
<ul style="list-style-type: none"> - 48% de casos con foricidad; 52% de elementos no fóricos. - Contextos fóricos presentes en los tres cortes cronológicos. - Preferencia pancrónica por los elementos no fóricos. - Preferencia sincrónica por contextos fóricos en XV-XVI; en XVIII y XXI preferencia por contextos no fóricos. 	<ul style="list-style-type: none"> - 37% casos con foricidad; 63% de elementos no fóricos. - Contextos fóricos presentes en los tres cortes cronológicos. - Preferencia pancrónica por los elementos no fóricos. - Preferencia sincrónica por contextos fóricos en XV; en XVIII y XXI preferencia por contextos no fóricos.

Incluso y *obstante* muestran una tendencia pancrónica en favor de los contextos no fóricos. Estas piezas léxicas tienen un comportamiento muy similar en lo que respecta a su foricidad puesto que ambas comienzan con una preferencia por mecanismos fóricos que, posteriormente y poco a poco, pierden debido a la relacionalidad autónoma que ganan durante su gramaticalización. En este sentido, la diferencia más notable que presentan es de orden cuantitativo, puesto que las ocurrencias fóricas se presentan en porcentajes distintos en ambas piezas: *incluso* muestra mayor compatibilidad con mecanismos fóricos que *obstante* que convive un poco menos con anáforas, por tanto, esto sugiere mayor lexicalización de foricidad en *obstante* que en *incluso*.

En la descripción del comportamiento pragmático de *incluso* y *obstante*, específicamente de su alcance y foricidad, son evidentes los parámetros de *especialización* y *recategorización* propuestos por Hopper (1991) para los procesos de gramaticalización. Primeramente, la especialización se presenta en la preferencia de ambas unidades en XXI por aparecer en contextos no fóricos, así como el decremento de los contextos fóricos, debido a la relacionalidad ganada durante su gramaticalización. Por su parte, la recategorización se ve en la preferencia por incidir sobre estructuras oracionales de *incluso*, así como el alcance global, propio de una partícula gramatical y no léxica, que

adquirió *obstante*; ambas características apuntan a un cambio categorial de estas piezas que se evidencia en la pérdida de propiedades léxicas y la ganancia de propiedades gramaticales y discursivas.

Respecto a la relación existente entre la pragmática de *incluso* y *obstante* y su inserción dentro de cláusulas absolutas de participio (CAP), es evidente la correlación entre su alcance local sobre unidades nominales y la aparición de CAP, al menos, en tanto tengan propiedades morfológicas que permitan que esta unidad concuerde con un nominal para formar dicha cláusula. Asimismo, es directa la relación entre la ganancia de autonomía de *obstante* para relacionar dos unidades sin necesidad de elementos fóricos y la desaparición de CAP, puesto que, al volverse innecesaria la presencia de un nominal, *obstante* comienza a funcionar autónoma, es decir, con alcance global, por lo cual desaparece el nominal necesario para formar la CAP.

CAPÍTULO 9

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo di cuenta de los cambios diacrónicos que sufrieron *incluso* y *obstante* en su morfología, sintaxis, semántica y pragmática, durante su paso de palabra léxica a gramatical. Para esta investigación, partí de la premisa de que las unidades analizadas, por tener origen nominal y deverbal, se insertaron en cláusulas absolutas de participio (CAP), lo cual les permitió pasar por un proceso de gramaticalización en el que cambiaron tanto sus propiedades léxicas, como las características de la unidad a la que acompañaban dentro de la CAP.

El corpus utilizado para este análisis está conformado por 360 fichas por cada pieza léxica (720 datos en total) divididas en iguales proporciones en tres cortes sincrónicos: siglo XV,³⁵ XVIII y XXI (120 fichas por corte); dicha información fue obtenida de tres corpus electrónicos de la Real Academia Española, a saber, *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*, *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* y *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI)*.

El objetivo principal de este trabajo fue describir el proceso de gramaticalización de ambas piezas para dar cuenta de los cambios que propiciaron el alejamiento de estas unidades de su origen nominal deverbal, así como las continuidades presentadas a lo largo de su diacronía. Como objetivos particulares, determiné montar un corpus representativo en cuanto a su geografía, cronología y soporte textual para estudiar la diacronía de ambas unidades, así como describir los contextos innovadores y estables de *incluso* y *obstante* a lo largo de los años, identificar los periodos de fijación de ambos y, finalmente, contrastar

³⁵ Valga recordar que, como resultado de la baja aparición de fichas en XV de *incluso*, tomé como primer corte sincrónico el periodo de los siglos XV-XVI para esta pieza.

el comportamiento histórico de *incluso* y *obstante* con base en sus diferencias morfológicas.

Realicé la descripción diacrónica de *incluso* y *obstante* a partir de un estudio de cuatro niveles de lengua, presentados en los capítulos 5 (Morfología), 6 (Sintaxis), 7 (Semántica) y 8 (Pragmática). Dichos capítulos están conformados por el análisis cuantitativo y cualitativo de ambos elementos (primero, *incluso* y después, *obstante* siempre) a partir de once variables que sirvieron para describir el comportamiento diacrónico y las preferencias tanto sincrónicas y como pancrónicas de ambas unidades para poder trazar y contrastar el camino que siguieron en su paso de palabra léxica a palabra gramatical. Además, introduje este análisis con el capítulo 4, que data la aparición de estas unidades insertas en CAP para conectarlo con los resultados obtenidos en los distintos niveles de lengua.

Asimismo, cobraron gran relevancia los cinco principios propuestos por Hopper (1991) para describir los procesos de gramaticalización (*estratificación, divergencia, especialización, persistencia y decategorización*), puesto que permitieron detallar los periodos en que ocurrieron cambios de mayor relevancia para cada nivel de lengua.

El cuadro 49, a continuación, presenta la comparación del comportamiento diacrónico de *incluso* y *obstante* a partir de esos cinco principios de gramaticalización propuestos por Hopper.

Cuadro 49
Diacronía comparada de *incluso* y *obstante*
de acuerdo con los principios de gramaticalización de Hopper³⁶

	Morfología	Sintaxis	Semántica	Pragmática
Siglo XV <i>incluso</i> <i>obstante</i>	1 1	1 1, 2	1, 2 1, 2	1 1
Siglo XVIII <i>incluso</i> <i>obstante</i>	1 3	2 3	2, 3 2, 3	1, 2 2
Siglo XXI <i>incluso</i> <i>obstante</i>	3, 5 5	3, 5 5	3, 4 3, 4	3, 5 3, 5

Los números del 1 al 5 dentro de este cuadro corresponden, cada uno, a uno de los cinco principios de Hopper (1991). Las correspondencias son como sigue:

- 1 → estratificación
- 2 → divergencia
- 3 → especialización
- 4 → persistencia
- 5 → decategorización

Registré cambios y continuidades a lo largo de la diacronía y en los cuatro niveles de lengua analizados en ambas unidades. En cuanto a la morfología de *incluso* y *obstante*, el primer cambio registrado en XV fue la *estratificación*, es decir, la posibilidad de aparición de más de una forma (en este caso, como innovación, registré las formas fijas *incluso* y *obstante*, que conviven con las flexionadas *incluso*, *inclusa*, *inclusas*, *inclusos*, *obstante* y *obstantes*, respectivamente). Posteriormente, durante XVIII continúan presentes ambas posibilidades en *incluso*, es decir, registré tanto las formas flexionadas, como la forma fija; mientras tanto, en *obstante* hay *especialización* en la forma no flexionada, por lo cual, se pierde la forma *obstantes*. En XXI, por su parte, *incluso* sigue el mismo camino que *obstante* en el periodo anterior, es decir, se especializa en la forma no flexionada; con

³⁶ Al ser la gramaticalización de *incluso* y *obstante* un cambio ya cumplido actualmente en la lengua española, se puede ver que todos los principios propuestos por Hopper están presentes en los cuatro niveles de lengua analizados. Sin embargo, en este esquema se presentan en negritas los que resultaron más relevantes para su descripción diacrónica; asimismo, los principios que también se registraron, pero son menos ilustrativos para describir su comportamiento histórico, se muestran en redondas.

lo anterior, la *deategorización* de ambas unidades se vuelve más evidente, ya que ninguna presenta características morfológicas. En cuanto a su morfología, *obstante* registra un proceso de gramaticalización más temprano en relación con *incluso*.

Por lo que respecta a la sintaxis, la estratificación se hizo presente en ambas unidades durante XV, es decir, registré innovaciones en forma de contextos en que *incluso* y *obstante* no tienen usos adjetivales (como en *incluso mujeres i niños* y *obstante las ordinaciones*, donde se ve que *incluso* y *obstante* ya no funcionan como adjetivos porque se ha perdido la concordancia nominal con los nominales *mujeres i niños* y *las ordinaciones*, respectivamente). Aunado a lo anterior, durante este mismo periodo *obstante* presentó divergencia de sus dos usos distintos: el adjetival (con concordancia con un nominal, como *obstantes los impedimentos*) y el no adjetival (sin concordancia, pero aún con adyacencia a un nominal, como *no obstante las resoluciones*). Para XVIII hay un comportamiento desigual porque, mientras en *incluso* apenas se asoma la divergencia de usos adjetivales (*inclusos los habitantes*) y usos no adjetivales (*incluso de muerte*), en *obstante* ya se percibe una especialización en su preferencia por usos no nominales (por lo cual, contextos como *las ordinaciones obstantes a ello*, donde la concordancia de número evidencia el uso nominal de *obstantes*, son cada vez menos comunes). En XXI se hace presente la *deategorización* de ambas unidades, que dejan de tener usos léxicos para adquirir ahora usos gramaticales (*incluso si no me amas; no obstante, te perdono*), en conjunto con la especialización de *incluso* (puesto que desaparecen formas adjetivas como *inclusa la provincia*, prominentes en XVIII).

En cuanto a la semántica, registré rasgos de gramaticalización similares en ambas unidades: estratificación y divergencia en XV; lo anterior se ve en la presencia de significado léxico (locativo: *el testamento incluso en este paquete*) y gramaticales (aditivo: *todos, incluso los niños*; escalar: *temblaban incluso quienes no sienten miedo*; y

concesivo: *incluso si me amenazas, no aceptaré*) en *incluso* o la convivencia de los dos gramaticales de *obstante* (concesivo: *no obstante los gritos, estaba tranquila* y adversativo: *la muerte era inminente, no obstante, sentía paz*). En XVIII están presentes la divergencia de significados y su especialización en significados gramaticales, atestiguadas en la preferencia de *incluso* y *obstante* por contextos sin redundancia semántica (como *incluso sin dinero* o *no obstante la temperatura*). Finalmente, en XXI, emergen su especialización semántica (con la prevalencia de los significados aditivo escalar para *incluso* y concesivo para *obstante*) y la persistencia de algún matiz de su significado etimológico en sus usos gramaticales (la locación metafórica presente en la adición escalar de *incluso* y el contraste expresado en la concesión de *obstante*).

En lo que se refiere a la pragmática, en XV se presenta la estratificación tanto en *incluso* (evidente en su posibilidad por presentar alcance local sobre distintas estructuras sintácticas, como frase nominal: *inclusos los oficiales*; oración: *incluso quienes tienen poder*; o frase prepositiva: *incluso bajo esas condiciones*) como en *obstante* (en su posibilidad de tener alcance local: *no obstante el acto luctuoso* o global: *no obstante, rompió en llanto*). En XVIII la estratificación de *incluso* continúa y convive con la divergencia de ambas unidades, presente en la convivencia de contextos fóricos (*incluso el dicho arzobispado* u *obstante lo anterior*, donde es evidente que *el dicho arzobispado* y *lo anterior* son elementos previamente mencionados en el discurso) y no fóricos (*el viento incluso*; *no obstante los privilegios que me sean otorgados*, donde *el viento* y *los privilegios que me sean otorgados* no refieren partes anterior o posteriormente). En XXI, por su parte, registré especialización y decategorización de ambas piezas, que se pueden ver en la preferencia de *incluso* por tener alcance sobre estructuras oracionales (*prefiero que vengas incluso si llegas tarde*) y la de *obstante* por las frases nominales (*no obstante su vergüenza*), así como su preferencia por aparecer en contextos no fóricos.

Así pues, puedo concluir que ambas unidades, pertenecientes en origen al grupo de los participios, es decir, nominales verbales, atravesaron un proceso de gramaticalización que les permitió cambiar sus propiedades de distribución morfosintáctica, primeramente, y, como resultado de lo anterior, presentarse en contextos semánticos y pragmáticos innovadores que las dotaron de un carácter cada vez más gramatical, que las insertó dentro del grupo de conectores.

En cuanto a sus contrastes, si bien ambas unidades sufrieron cambios en los cuatro niveles de lengua analizados en este trabajo, es evidente que, en términos generales, *obstante* manifestó cambios de manera más temprana que *incluso*, por lo cual, presenta características gramaticales más sólidas en periodos en los que *incluso* apenas las está comenzando a desarrollar.

Esta diferencia temporal en la consolidación diacrónica de las características gramaticales de *incluso* y *obstante* puede deberse al distinto origen morfológico de ambas unidades: mientras la forma *incluso* viene de un participio perfecto pasivo, *obstante* lo hace de un participio presente activo. La prevalencia de los participios perfectos sobre los presentes en la lengua española impulsó el uso de los primeros como formas nominales verbales en contextos diversos (por ejemplo, su uso como adjetivo modificador de sustantivo o como verbo auxiliado en una perífrasis verbal) por lo que las rupturas del comportamiento nominal de estas unidades se vieron retrasadas en relación con las que sufrieron los participios presentes, puesto que estas unidades fueron, quizá más rápidamente, reanalizadas como otro tipo de palabra distinta de los participios.

Finalmente, una línea de estudio que queda abierta para posteriores investigaciones es la comparación de unidades devenidas de participios presentes; si bien un estudio de esta naturaleza podría apoyar los resultados del presente trabajo, las características propias de esta investigación la restringen a la comparativa de dos formas de origen común, pero

con diferencias morfológicas relevantes. Sin embargo, al comparar unidades como *mediante*, *durante*, *embargante* y *obstante*, se podrían llegar a describir las características morfosintácticas que permitieron ya una diacronía similar, ya una divergente, en unidades originadas a partir de la misma categoría.

Asimismo, sería importante investigar diacrónicamente la fijación de las ya mencionadas formas participiales *obstante* y *embargante* en adyacencia al operador lógico *no*. Con ello, se podría dar cuenta de las operaciones lógico-pragmáticas devenidas de dicha fijación, que, a su vez, coloca ambas piezas en el campo de la concesión y adversatividad.

Por último, una tercera línea de investigación atendería la competencia diacrónica y sincrónica entre *incluso* con *inclusive*, que podría explicar qué rasgos de una unidad se presentaron similares en la otra para que en siglo XXI se usen como alternantes sinónimos, a pesar de sus diferentes especializaciones de significado —una escalar aditiva y la otra sólo aditiva— ya mencionadas por el *DPDE* (s.v. *inclusive*).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, Emilio. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1994.
- Alkire, Ti y Carol Rosen, *Romance Languages. A Historical Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press, 2010.
- Bello, Andrés. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas: La Casa de Bello, 1995.
- Briz, A., Pons, S. y J. Portolés (coords.). *Diccionario de partículas discursivas del español*. Consultado el 14 de junio de 2022: www.dpde.es
- Company Company, Concepción. “Gramaticalización en la historia del español”. *Medievalia*. 2003: 3-61.
- Company Company, Concepción y Javier Cuétara Priede. *Manual de gramática histórica*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. 2014.
- Corominas, Joan y José A. Pascual. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico. Tomo 2*. Madrid: Gredos. 1984
- _____. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos. 1961.
- Corripio Pérez, Fernando. *Diccionario etimológico general de la lengua castellana*. Barcelona: Editorial Bruguera. 1973.
- Covarrubias, Sebastián de. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Barcelona: Editorial Alta Fulla, 1993.
- Crible, Ludivine. “Local vs Global Scope of Discourse Markers: Corpus-based Evidence from Syntax and Co-occurring Pauses”. *Empirical studies of the construction of discourse*, 2019: 1-36.
- Cuartero Sánchez, Juan M. “‘Significado léxico’ y ‘significado gramatical’ en las gramáticas del español moderno”. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*. 2002: 43-78.
- Di Tullio, Ángela. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: EDICIAL S.A. 2014.
- Fernández Leborans, María Jesús. “Sobre construcciones absolutas”. *Revista Española de Lingüística*, 25 (2), 1995. 365-395.
- Fernández Ruiz, Graciela. “Adversatividad y concesividad desde la perspectiva de las inferencias lingüísticas”. *Semántica. Oración y enunciación*. Ed. Josefina García Fajardo. Ciudad de México: El Colegio de México, 2001. 45-58.
- Flamenco García, Luis “Las construcciones concesivas y adversativas” en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dir.). Madrid: Espasa Calpe. 1999. 3805-3878.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco/Libros. S.L. 2009.
- Garachana Camarero, Mar. “Los procesos de gramaticalización”. *Moenia. Revista lucense de lingüística e literatura*. 1999: 155-172.
- _____. “Gramática e historia textual en la evolución de los marcadores discursivos. El caso de *no obstante*”. *RILCE. Revista de Filología Hispánica*. 2014: 959-984.
- García Pérez, Rafael. “La evolución de los adverbios de foco escalares y su descripción en un diccionario histórico”. *Iberomania*. 2011: 1-15.

- Gili Gaya, Samuel. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox. 1998.
- Gómez de Silva, Guido. *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. 1988
- Guzmán Pérez, Valeria Elizabeth. “*Respecto, respecta*”. *Historia de un topicalizador*. Tesis para optar por el grado de maestría en lingüística hispánica. Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- Hanssen, Federico. *Gramática histórica de la lengua castellana*. Halle: Max Niemeyer. 1913.
- Hopper, Paul. “On some principles of grammaticization”. *Approaches to grammaticalization*. 1991: 17-36.
- Lewis & Short. *A Latin Dictionary*. Oxford: Clarendon Press, 1879. *Perseus Digital Library*. Ed. Gregory R. Crane. Tufts University. Consultado el 15 de diciembre de 2021 <http://www.perseus.tufts.edu>
- Luna Traill, Elizabeth, Alejandra Viguera Ávila y Gloria Estela Baez Pinal. *Diccionario básico de lingüística*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- Maričić, Sanja y Milica Đurić. “‘Pero’, ‘sin embargo’ y ‘no obstante’ como conectores discursivos”. *Linguistics and literature*. 2011: 89-98.
- Marín Gálvez, Rafael. “De nuevo sobre construcciones absolutas”. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*. 10, 2004.
- Martín Zorraquino, María Antonia “Los marcadores del discurso” en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dir.). Madrid: Espasa Calpe. 1999. 4051-4213
- Parintins Lima, Rafael Jean y David Colodrón Mayordomo. “El rol de los elementos referenciales en la indexicalidad social”. *Literatura y Lingüística*. 2014: 213-224.
- Pedraz, Martín Alonso. *Diccionario medieval español. Tomo II*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca. 1986.
- _____. *Enciclopedia del idioma. Tomo II y III*. Madrid: Aguilar. 1958.
- Porroche Ballesteros, Margarita. “Sobre los adverbios enunciativos españoles. Caracterización, clasificación y funciones pragmáticas y discursivas fundamentales”. *Revista española de lingüística*. 2005: 495 -522.
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [Diccionario de Autoridades]. Edición facsímil*. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro/Gredos, 1726-1739/1976.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2009.
- _____. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Calpe, 2010.
- _____. *Diccionario de la Lengua Española*, 23ª ed. Consultado el 15 de junio de 2022: <https://dle.rae.es/incluso?m=form> y <https://dle.rae.es/obstante?m=form>
- _____. *Diccionario panhispánico de dudas*. Consultado el 14 de junio de 2022: <https://www.rae.es/dpd/inclusive> y <https://www.rae.es/dpd/inclusa>

- _____. *Glosario de términos gramaticales*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2019.
- Sánchez López, Cristina. “Preposiciones, conjunciones y adverbios derivados de participios”. *Sintaxis Histórica de la Lengua Española. Tercera parte: Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales. Tomo 2*. Concepción Company Company (dir.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, 2014. 2055-2177.
- Traugott, Elizabeth Closs. "Constructions in grammaticalization." *The handbook of historical linguistics*. 2017. 624-647.
- Vilchez, Mayela J. y Vicente Jesús Figueroa. “La deixis y la foricidad como señales de anclaje enunciativo” *Núcleo*. 2009: 181-200.